MUNDO EDUCATIVO

ISSN nº 1697-1671
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Revista Digital de Educación
Centro de Estudios ECOEM, S.A.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de ECOEM, S.A.

Número 8
Febrero 2005

Índice de contenido:

Transversalidad en Educación Primaria
(Adrián Castilla Marín)

La Musicoterapia en Educación Infantil
(Alma María Gil Navas)

Los alumnos con necesidades educativas especiales en el área de Educación Física
(Beatriz Ruano Martínez)

¿Horizontes nuevos? ¡Bienvenidos sean!
(Consuelo Palacios Serrano, Mª Marcos Ortiz, Mª Dolores Castillo Santizo)

La educación empieza en la familia
(Cristina Bersabé Reberdito)

Internet y educación: reflexión sobre la aparición de Internet en la sociedad y la aplicación de esta nueva tecnología a la educación
(Desireé Moreno Ruiz)

El profesorado ante el reto de los conflictos en contextos educativos multiculturales
(Dolores Pareja de Vicente, Juan J. Leiva Olivencia)

Sociedad, familia y escuela
(Elena Sánchez Fernández)

El éxito del aprendizaje en la familia
(Elisabet Ruiz López)

Enseñando inglés a alumnos con discapacidad auditiva
(Francisco Manuel Cerro Carvajal)

Enseñanza de los temas transversales
(Gema Royán Almeida)

La importancia del juego en el aprendizaje de la vida
(Inmaculada Sánchez Mellado)

¡En mi clase hay un inglés!
(Isabel Aroca Hueso)

¿Qué hacer ante los problemas de lectura?
(Isabel García Fernández)

La publicación de artículos en esta revista digital se realiza exclusivamente bajo petición expresa de la Dirección de

www.ecoem.es

Musicoterapia en disminuidos auditivos
(José María Barrera Vázquez)

Currículo de la no violencia
(Lucía Rodríguez Monsalve)

La producción escrita en Educación Primaria
(María del Mar Santana de la Oliva)

Factores económicos que condicionan los servicios de orientación educativa en Secundaria
(Manuela Tejero Ariza)

El placer de la lectura
(María del Carmen Caro García)

La integración del alumnado con necesidades educativas especiales; impresiones de un profesional que experimentó la evolución del modelo
(María Jesús Calado Trigueros)

Relación familia y escuela, un paso decisivo en la educación
(María José Limón González)

La educación para la convivencia
(María José Ruiz Caparrós)

La musicoterapia y la danzaterapia en la educación especial
(María Martínez Martínez)

Don Quijote, el caballero enamorado
(María Vanesa Lara Aragón, María Teresa Naranjo Naranjo, Susana Oliva Sánchez)

¿Cómo tratar con alumnos indisciplinados?
(Marta León Ruiz)

Reflexiones en torno a la problemática de la definición de dificultades de aprendizaje y situación actual
(Miguel Ángel Martín Rodríguez)

El Síndrome de Down, intervención educativa
(Rocío Olivares Carballido)

Otras alternativas para desarrollar las destrezas escritas en el área de Lenguas Extranjeras
(Teresa Salgado Fernández, Mercedes Martín López, Rocío Salgado Fernández)

La mala educación
(Soraya Calderón Labrador)

Las dislalias
(María Dolores Morón Martín)

Razones para opositar
(Antonio Díaz Bernal)

El poder de la música
(Clara Fornos Largo)

TRANSVERSALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Adrián Castilla Marín

En esta etapa la educación escolar tiende a desarrollar en los alumnos las capacidades y competencias necesarias para su participación activa en la sociedad, lo que implicará una continua interrelación con el medio que pasará, inevitablemente, por el filtro de la cultura común.

Se pretende que las competencias y conocimientos adquiridos por los alumnos en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera. Así se define la intervención educativa "como una forma de interacción social que tiene como función facilitar el aprendizaje y guiarlo hasta conseguir su autorregulación, el aprender a aprender", favoreciendo la expresión y la comunicación, al tiempo que se debe contribuir a la progresiva diferenciación de las relaciones con los demás. Estos elementos favorecerán el desarrollo de la autonomía personal, la autoestima y el respeto al otro.

Desde que las relaciones entre iguales en esta etapa son cruciales, desde la educación Primaria se deberá favorecer un desarrollo adecuado de la capacidad comunicativa del hombre a través de la Lengua. Cuanto más adecuado sea el uso de la Lengua más fácil será el pensamiento.

El currículo en esta etapa debe ser único, abierto y flexible. Es decir, único en cuanto que debe presentar un nivel de generalidad lo suficiente amplio que implicará su concreción por parte de los distintos equipos educativos, así como la adaptación a las circunstancias concretas de cada centro educativo, lo que viene determinado por su carácter abierto y flexible.

En cuanto a los objetivos que prevé este Decreto destacaremos los siguientes, en su posible conexión con los temas transversales. El objetivo A dice: "Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y de bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida". Con este objetivo se pretende que los alumnos, de un lado, se conozcan y se acepten, tanto en sus características físicas como psíquicas; y de otro, que sean conscientes de los riesgos que entrañan para la salud determinadas acciones. Para la consecución de estos objetivos se desarrollaran aspectos tales como: la alimentación, la higiene y el cuidado del cuerpo, la sexualidad, la drogodependencia y la prevención de accidentes.

El objetivo B apunta: "Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas". Se deberá potenciar en el alumnado comportamientos solidarios y tolerantes, al tiempo que se deben rechazar discriminaciones basadas en razón de sexo, raza, religión o creencias, situación social.

El objetivo C añade: "Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente..

El alumnado debe tomar conciencia de la problemática ambiental y social y debe potenciar actitudes para su mejora y conservación y mejora del medio ambiente.

El objetivo D también está directamente relacionado con un tema transversal.

Dice así: Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, y contribuir a su conservación y mejora.
Se trata de que los alumnos se identifiquen con la idiosincrasia andaluza, la conserven y la mejoren.

Es necesario identificar los rasgos específicos de Andalucía: nuestra lengua, nuestra literatura, arte, historia y folclore.

Este objetivo, se amplió al resto de los pueblos, de carácter muy similar: " Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos.

Además se hace hincapié en el conocimiento de la lengua, materna en nuestro caso el español-, al tiempo que se indica a que los alumnos conozcan los rasgos propios del andaluz.

Se señala en este Decreto que además de los contenidos tradicionales, en esta etapa habría que recoger también los procedimientos, las actitudes, los valores y las normas. Este concepto amplio de los contenidos es coherente con el desarrollo armónico de la persona, que debe ser el objetivo primigenio de la educación.
Además se conciben los contenidos como medio y no como fin para alcanzar los objetivos, lo que hace que el currículo se entienda como algo flexible y abierto, en donde intervienen criterios de comprensividad y diversificación, que conducen hacia metas comunes, aunque con medios que no resulten necesariamente homogéneos.

Desde nuestro punto de vista, el caballo de batalla de esta etapa se encuentra en la unión entre comprensividad y diversificación, pues se debe conjugar las actitudes e intereses del alumnado de forma que se favorezca las potencialidades de éstos y se evite las discriminaciones, tanto negativas como positivas.

Los contenidos escolares de esta etapa tendrán forzosamente que adaptarse a las características intelectuales y afectivas de los alumnos. Además de ser integradores y globalizados, deberán tener aquellos conocimientos que se consideran culturalmente relevantes, al tiempo que se debe utilizar el entorno natural y cultural de Andalucía.

En este sentido se destaca en el Decreto lo siguiente: " educación para la salud, la educación Ambienta, las nuevas tecnologías, educación para la paz, la Coeducación, la educación del consumidor y usuario, la educación vial y cuantos surjan a lo largo de la historia educativa y social de una comunidad educativa el encuentro con la cultura andaluza, en sentido amplio, debe constituir el mejor recurso para guiar y orientar la selección y organización de que y como enseñar en nuestra Comunidad autónoma, y añade la concepción que sobre la temática transversal se desea conseguir: no se convertirán en temas ajenos y yuxtapuestos al currículo que se desarrolla en un centro, sino que formaran parte, congruentemente, de cada una de las áreas que lo articulan, además de poder ampliar en otros casos, la oferta educativa que, en materia de opcionalidad y diversificación curricular, habrá de realizarse".

El currículo oficial indica la presencia de temas transversales, entendidos éstos como un conjunto de contenidos que no forman parte de ninguna de las áreas, pero que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento.

Los temas transversales son: educación moral y cívica, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación ambiental, educación para la paz, educación para el consumidor, educación para la salud y educación vial.

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores. Su relación con la asignatura puede condicionarse al:

- Análisis crítico de mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los spots publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros.

En conclusión, las demandas de la sociedad deben quedar impreso en el currículo con temas tales como la coeducación, la educación para la salud, educación para la paz que estarán articulados por la disciplina que las articula y que en materia de opcionalidad y diversidad curricular son necesarias y que solo a través de la educación en la transversalidad se obtienen los conocimientos lo más amplio posible sobre cualquier tema.

Adrián Castilla Marín

LA MUSICOTERAPIA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Alma María Gil Navas

La música produce una especie de placer sin el que la naturaleza humana no puede pasarse.
Confucio (h. 551-h. 479 a.C.), filósofo chino.

Confucio no se equivocaba. Desde tiempos ancestros los humanos hemos creado música para diversos eventos.

Si hacemos un poco de historia, observamos que la música comienza en el momento en que el hombre se descubre a sí mismo como un instrumento de música. Desde que el hombre existe sobre el planeta ha sido capaz de producir diferentes sonidos con las partes de su cuerpo. Con el aparato respiratorio, los pulmones, laringe, boca, emite sonidos que, en un principio inarticulados, pero siempre expresivos y predominantemente voluntarios, terminarán por integrarse en módulos de cuyo conjunto y articulación saldrán diferentes formas de comunicación humana. Con sus manos y sus pies puede además producir sonidos de percusión: cuando choca una mano con otra, cuando hace chascar los dedos o cuando con la palma de la mano se golpea cualquier parte del cuerpo. De hecho el hombre es en sí un instrumento musical. Puede regular la emisión de sonidos: cambiarlos de intensidad, de tono e, incluso, de timbre. Cuando el hombre descubre que puede autorregular los sonidos que produce con su cuerpo, la Música nace. Hasta entonces solo había sonidos más o menos expresivos de algo. Cuando el hombre comprende que puede manejarlos, combinarlos, el sonido se convierte en materia de algo nuevo, en vehículo de algo extraordinario.

Las primeras manifestaciones musicales se daban entorno al fuego. Este elemento casi mágico proporcionaba el ambiente adecuado para dejarse llevar o confundir en los ecos sonoros de los tambores. La música más primitiva era de percusión. Con las pieles de los animales que cazaban durante el día, confeccionaban sus rústicos timbales que hacía retumbar en el silencio de la noche. Hombres y mujeres entraban en trance para pedir a sus ancestros o espíritus de la naturaleza algo de lo que carecían: lluvia en épocas de sequía, bendiciones antes de una batalla, fertilidad para las mujeres…

Hoy en día, esta música ritual queda patente casi fielmente a como era en un pasado en algunos lugares del mundo. Así podemos ver las danzas realizadas en la India, a orillas del Ganges, donde hombres y mujeres son poseídos por Visnú o cualquiera de sus avatares y danzan frenéticamente bajo una música de tambores.

De igual modo esa danza ritual ha evolucionado en distintas vertientes y en Nueva Zelanda, los nativos siguen manteniendo su danza de guerra como hacían antaño.

Pero hoy por hoy, también podemos ver alabanzas a los seres superiores o dioses en la propia Iglesia Católica (en este caso Dios y no dioses) cuando los seises danzan una vez al año para alabar al Señor. Son costumbres donde se ubica la música como fondo y escenario.

Sin embargo la música existía mucho antes de la aparición del hombre. En los bosques animales de todas las especies creaban melodías combinadas con el crujir de las ramas o el gorgoteo de las aguas. Los sonidos de la naturaleza aún hoy en día nos fascinan y solemos introducirlos en los cd's de músicas para meditar o relajarse.
Pero aún no hemos hablado de la clase de música que nos hace tan particulares: la voz.

La voz no sólo es nuestro medio de expresión más elaborado a través del lenguaje, sin oque a través de ella podemos comunicar diferentes estados de ánimo y transmitir sensaciones a los demás. Una voz melodiosa y suave puede tranquilizarnos y llevarnos a un estado de serenidad. Un voz angustiada por alguna circunstancia puede igualmente alterar nuestro estado y contagiarnos esa angustia. Pero una voz también puede hacernos entrar en trance. Los cantos gregorianos y los mantras hindúes intentan llegar a esa concentración casi del nirvana a través de continuas repeticiones o voces corales.

<u>La música desde 0 a 6 años:</u>

La música invade todos nuestros sentidos incluso antes de nacer. Desde el vientre materno el feto percibe el retumbar sonoro de la voz de la madre, así como los miles de sonidos más que se entrelazan unos con otros en el exterior.

Cuando nace, el melodioso timbre de la madre hace girar la cabeza a un bebé en busca de su progenitora a la que aún apenas atisba los primeros días de vida.

A los pocos meses, los objetos sonoros despiertan gran curiosidad en los niños y niñas de estas edades. Cualquiera que haya tenido la oportunidad habrá comprobado cuán entretenido mantiene un sonajeo a un bebé de 4 ó 5 meses. De igual forma con el gorjeo, comienza a sentir

gusto por el sonido de su propia voz, son sonidos guturales emitidos al azar y sin ninguna intención comunicativa.

Los niños y niñas disfrutan golpeando contra el suelo o la mesa un juguete de diversos materiales: plástico, madera, etc., escuchando repetitivamente el ruido que produce al chocar. Este procedimiento se irá dando a lo largo de la infancia más temprana descubriendo las posibilidades sonoras de los instrumentos y de su propio cuerpo.

El niño no produce sus sonidos sin que, simultáneamente, un movimiento de su cuerpo se produzca acompañándolo. Así podemos vez que el niño mueve las manos al oír el sonido de nuestra voz o cuando él emite alguno. Cuando hablamos las manos del bebé se mueven como siguiendo el ritmo del discurso, se podría decir que realiza una coreografía del leguaje que oye.

Así vemos que música y movimiento se dan al mismo tiempo, por lo que es necesario tenerlo en cuenta en esta etapa educativa que es la Educación Infantil.

Siguiendo nuestro currículum podemos destacar algunos objetivos que se persiguen bajo este fin:

a) Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de las actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de las capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de la salud y el bienestar.
f) Desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada y de expresarlos a través de la posibilidades simbólicas del juego y otras formas de representación y expresión habituales.

Dentro de las distintas áreas destacaremos los siguientes aspectos:

1. Área de identidad y autonomía personal.

Se debe contemplar: el cuerpo y el movimiento, conocimiento e imagen de sí mismo, la salud y el cuidado de uno mismo y la vida en sociedad.

2. Área de medio físico y social.

Se trabajará: acercamiento a la naturaleza, acercamiento a la cultura y los objetos y la actividad con ellos.

3. Área de comunicación y representación.

Se tratan: expresión corporal, expresión plástica y musical, expresión matemática y uso y conocimiento de la lengua.

La música en la escuela puede estar presente de diferentes formas, pero en Educación Infantil debe sobre todo aparecer en las distintas Áreas, como recurso para el aprendizaje. En este caso, la música es utilizada como recurso para conseguir alcanzar unas metas, ya sean de aprendizajes de conceptos, de capacidades, relacionales, de actitudes, etc. Se pueden señalar algunos objetivos y algunas áreas para los que la música es especialmente adecuada:

- Desarrollo sensorial y perceptivo.
- Desarrollo de las facultades perceptivomotrices que permiten un conocimiento de las organizaciones espaciales, temporales y corporales.
- Desarrollo de la discriminación auditiva.
- Adquisición de destrezas y medio de comunicación y expresión.
- Desarrollo de la expresión oral.
- Mejora del mundo afectivo y emocional.
- Sentimiento de pertenencia a un grupo Integración.
- Desarrollo de la creatividad.
- Apertura de canales de comunicación.

La música está íntimamente ligada sobre todo a los logros que el niño alcanza en cuanto a lo intelectual y a lo social. Destacaremos la influencia en estos dos ámbitos, por ser los más relevantes en el campo de la educación.

Por un lado, la música nos ayuda a mantener la atención sostenida, por la inmediatez, persistencia y la constante variación del estímulo musical. Por ello ayuda también a la reflexión y la concentración.

Estimula la imaginación, por el poder de sugerencia de la música, ya que ésta no sólo nos puede describir fenómenos de la naturaleza, sino también estados de ánimo. Por lo tanto, potencia la capacidad creadora.

Ayuda al niño a transformar su pensamiento, eminentemente pre-lógico, en lógico, debido a que la música da conciencia de tiempo y momentos.

Ayuda también a desarrollar la memoria por el hecho de que la música activa grandes segmentos de memoria.

Por todo ello la música facilita el aprendizaje al mantener en actividad las neuronas cerebrales.

En cuanto a la sociabilidad, la música permite un mayor conocimiento de uno mismo, ya que provoca y favorece la expresión. Además de este hecho, la música es un potente agente socializante que tiende a unir hombres de todas las naciones a expresar sentimientos comunes.

Hasta aquí hemos hecho un barrido por la historia de la música en lo referente al hombre y en particular a su educación en la etapa de Educación Infantil. Sin embargo, este mundo está aún por explorar, existiendo diversas maneras de abordar este recurso en nuestras aulas infantiles.

Entendiendo al música como el lenguaje del alma, deberíamos utilizarla más a menudo, sintiendo ese poder mágico que envuelve a todos cuando un instrumento comienza a sonar o cuando simplemente, alzamos todos juntos al unísonos nuestras voces para entonar una canción infantil que tanto entusiasma y motiva a nuestro niños y niñas de todos los colegios del mundo. Porque, volviendo a la idea inicial de Confucio: La música produce una especie de placer sin el que la naturaleza humana no puede pasarse.

Alma María Gil Navas

LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Beatriz Ruano Martínez

0. Introducción

Hoy en día, en nuestra sociedad, cada vez somos más los individuos que convivimos con distintas peculiaridades. Esta diferencia emana de nuestra diversidad cultural, familiar, religiosa, cognitiva etc. Todos debemos vivir en comunidad utilizando y respetando las mismas normas y leyes. Todos tenemos unos deberes y derechos como ciudadanos y por ello merecemos un respeto de todos nuestros conciudadanos. Entre "todos" con cada una de nuestras aportaciones contribuimos a que esta sociedad sea efectiva y evolucione de forma positiva hacia un futuro de compromiso, respeto y solidaridad.

Así pues, nuestra escuela fiel reflejo de esta sociedad debe estar encaminada a acoger de forma más efectiva a todo el alumnado, por diverso y diferente que éste sea. Al hablar desde el ámbito educativo las diferencias, principalmente, vienen marcadas por las capacidades que éstos desarrollan hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aunque no podemos obviar las diferencias físicas, motóricas, afectivas, sociales de cada discente, ya que al no existir dos personas iguales, no podemos pretender que existan dos niños/as semejantes. Estas diferencias físicas, a veces, son desencadenantes de una deficiente adquisición de aprendizaje.

Es compromiso de todos el trabajar conjuntamente, políticos, docentes, empresarios, entidades bancarias, médicos etc, para mejorar la calidad de vida de estos futuros ciudadanos, haciéndoles participes, igual que el resto de los ciudadanos, de todo aquello que la sociedad nos ofrece; el trabajo, el ocio y recreación(cines, teatro, viajes...), la educación, los servicios sanitarios, la vivienda, el transporte...etc.

Es una realidad, cada día más frecuente, la presencia de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales (a partir de ahora lo reflejaremos N.E.E) en el ámbito educativo. Como profesionales educativos no debemos ni podemos mirar hacia otro lado, sino que tenemos que afrontar esta realidad de la mejor forma que sepamos o debamos.

Para ello, tenemos que formarnos con respecto a esta situación tan desconocida para muchos y de cierto pavor para otros. Saber qué significa el término N.E.E y qué abarca, cuáles son las clases de discapacidades que podemos encontrarnos y desde nuestra labor docente conocer las características con respeto a la Educación Física y cuáles son sus orientaciones metodológicas. Para poder ofrecerles a estos alumnos, al igual que al resto de sus compañeros, una enseñanza ajustada a sus peculiaridades y características. Para que, de esta forma, puedan alcanzar los objetivos propuestos para ellos.

1. Una nueva terminología y una nueva concepción.

El concepto de "necesidades educativas especiales" había comenzado a utilizarse en los años 60, pero no fue capaz inicialmente de modificar la concepción dominante. El informe warnock ,encargado por el secretario de Educación del Reino Unido a una comisión de expertos, presidida por Mary warnock en 1974 y publicado en 1978 tuvo el enorme acierto de convulsionar los esquemas vigentes y popularizar una concepción distinta de la educación especial que comenzó a aplicarse con posterioridad en el sistema educativo.

¿Qué significa que un alumno tiene **necesidades educativas especiales**? En líneas generales, quiere decir que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, demandando una atención más especifica y mayores recursos educativos de los necesarios que el resto de sus compañeros. Aparecen, por tanto, en esta definición dos nociones estrechamente relacionadas: los problemas de aprendizaje y los recursos educativos.

Al hablar ya de problemas de aprendizaje y evitar el lenguaje de las deficiencias, el énfasis se sitúa en la escuela, en la respuesta educativa. Sin duda, esta nueva concepción no niega que los alumnos presenten problemas específicamente vinculados a su propio desarrollo. Un niño ciego, sordo o con parálisis cerebral presenta, inicialmente, unas dificultades que no tienen sus compañeros. Sin embargo, el acento está ahora en la capacidad del centro educativo para ofrecer una respuesta a esas demandas.

Según la **OMS** (Organización Mundial de la Salud) utiliza tres términos distintos para englosar a aquellas personas con minusvalías. Estos conceptos son los siguientes:

Deficiencia: Pérdida de un órgano o de la función propia de ese órgano.
Discapacidad: Consecuencias que produce la enfermedad.
Minusvalía: Consecuencias que produce la enfermedad, en el entorno social o en las relaciones con las demás personas, debido a las dificultades para cumplir las normas o costumbres que impone la sociedad.

Este sustancial cambio de enfoques con el nuevo término de **necesidades educativas especiales** no sólo tiene repercusiones en aquellos alumnos con necesidades educativas más permanentes, que puede constituir un 2% de la población escolar, sino que ilumina las múltiples y variadas dificultades de aprendizaje que afectan a una proporción mucho mayor de alumnos. Aquí puede incluirse los retrasos en el aprendizajes de diferentes áreas, la lentitud en la comprensión lectora, los problemas en el lenguaje, los trastornos emocionales y de conducta, el abandono escolar, el aislamiento social, etc. En todos ellos están influyendo diferentes situaciones familiares, sociales, culturales, etc., que sin duda pueden estar aumentando las dificultades de aprendizaje en la escuela.

2. La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el área de Educación Física.

La finalidad básica del área de Educación Física es ayudar al alumno/a a conocerse a sí mismo a través del conocimiento de su propio cuerpo y de sus posibilidades motrices. Este conocimiento facilitará la **autoaceptación**, **la mejora de sus propias capacidades y el descubrimiento de la Educación Física como fuente de ocio y mejora para su salud.** Por tanto, la Educación Física se convierte en un instrumento esencial para mejorar las condiciones de vida de los alumnos/as y por consiguiente, la de los alumnos/as con necesidades educativas especiales. (Junta de Andalucía, 92).

En las clases de Educación Física, un alumno/a con problemas no se puede ocultar (nada más lejos de nuestra intención), ni pasar desapercibido como puede ocurrir en otras áreas. Es el área de Educación Física un área privilegiada a la hora de integrar a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, y es a través del juego la herramienta utilizada para que los alumnos/as alcancen los contenidos y objetivos propuestos en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Ya que es uno de los medios básicos a través de los cuales el niño/a desarrolla sus posibilidades motrices y descubre su propio cuerpo. (Junta de Andalucía, 92).

Como educadores sabemos que no es efectivo establecer en nuestras clases un nivel medio, ya que restaría participación a sus compañeros. Sí debemos buscar distintos niveles adecuados a todos nuestros alumnos, es decir adaptaciones que favorezcan la participación de todos.

Basándonos en la Orden 13 de julio 1994 por la que se establecen las adaptaciones curriculares a alumnos/as con necesidades educativas especiales, decir que dichas adaptaciones curriculares son necesarias, según se estime oportuno, partiendo de la clase o grado de la discapacidad. Podemos hablar de adaptaciones curriculares poco significativas o adaptaciones curriculares significativas cuando se modifican los elementos de acceso a currículum; objetivos, contenidos, etc.

Las adaptaciones curriculares individualizadas deberán realizarlas el tutor y los maestros especialistas junto con el E.O.E, desde los primeros ciclos, atendiendo así al principio de normalización de la enseñanza. Pero lo más importante es que seamos capaces de llevar a la práctica dichas adaptaciones.

Algunas orientaciones metodológicas:

- Crear un clima positivo y de normalización.
- Dar información breve y sencilla.
- Evitar las actitudes paternalistas.
- Respetar las iniciativas personales.
- No magnificar sus limitaciones.
- Proponer actividades alternativas.
- Proponer diferentes niveles de dificultad.
- Los alumnos/as deberán participar en los juegos sin miedo al fracaso o al ridículo, así pues deberán desarrollar la función **hedonística** del movimiento, jugar por puro placer.
- Utilizar juegos sensibilizadores y cooperativos para aumentar y facilitar la integración.
- Comenzar con juegos cortos y sencillos para ir aumentando paulatinamente su dificultad.
- Concienciar a los compañeros de las posibilidades y limitaciones de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Debemos saber esperar a que respondan, ya que estos alumnos tienen un alto nivel de latencia.

Así pues, debemos tener mucha **PACIENCIA.**

3. Comentarios Finales

Terminar resaltando que la escuela es un fiel reflejo de la sociedad con una clara función educativa y social, favorecedora del desarrollo afectivo, social, motor y cognitivo de todos y cada uno de sus alumnos y alumnas, respetando, para ello, sus propias características personales. En definitiva una escuela abierta a la diversidad.

Participar activamente en el área de Educación Física es un derecho que ampara a todo el alumnado, y nuestro esfuerzo y el del resto de nuestros compañeros debe ser el de posibilitar su participación. No debemos obviar que en nuestra área trabajamos fundamentalmente a través del juego, y que es nuestra base sobre la cual el niño/a adquiere el aprendizaje, aprehende la realidad, se socializa, llega a acuerdos, disfruta, ríe, se

comunica, establece estrategia, en definitiva **SE EDUCA.**

Como profesionales de la educación debemos ver a los alumnos desde su capacidad, y no al contrario, es decir debemos ver lo que son capaces de hacer, de aprender, de disfrutar, de compartir, de sentir...etc y no de lo que no son capaces de realizar. Este es nuestro gran reto como educadores y educadoras contribuir a una convivencia en la diversidad donde aflore la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el compañerismo...etc y todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas disfruten y se formen desde nuestro área de Educación Física.

4. Referencias Bibliográficas

CONTRERAS,O.(1998): Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. Ed. INDE. Barcelona.
CUMELLAS RIERA,M.(2000): Alumnos con discapacidades en las clases de Educación Física convencional. Revista digital. Año 5-Nº23. 2000. www.efdeportes.com/
JUNTA DE ANDALUCÍA (1992): Decreto 105/92 de 9 de junio, por el que se aprueban las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. Anexo I y II
JUNTA DE ANDALUCÍA (1992): Orden de 5 de Noviembre de 1992 sobre a secuenciación de los contenidos.
JUNTA DE ANDALUCÍA (2002): Decreto147/2002, de 14 de Mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
JUNTA DE ANDALUCÍA (1994): Orden del 13 de Julio de 1994, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares en los Centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
MARTÍN SÁNCHEZ, F.(1988): Educación Física y Deportes para minusvalidos psíquicos. Ed. Gymnos. Madrid.
M.E.C.(1982): Ley 13/1982 de integración social del minusválido, que expresa el principio de integración.
O.M.S.(1983): Definiciones de deficiencia, discapacidad, y minusvalía.
ZAMBRANA,J.M.(1986): La Educación Física y los disminuidos psíquicos. Ed. Alhambra. Madrid

Beatriz Ruano Martínez

¿HORIZONTES NUEVOS? ¡BIENVENIDOS SEAN!

Consuelo Palacios Serrano
María Marcos Ortiz
María Dolores Castillo Santizo

Como docentes estamos convencidas que sólo a través de la EDUCACIÓN el ser humano aprenderá a transformar su medio y mejorar su entorno.

Por ello, nos planteamos que es posible "promover" ese cambio siendo mediadoras y mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, pero también fortaleciendo nuestro sentido de responsabilidad frente a ellos.

Compartimos con Tonucci la idea de "la escuela como investigación, como actitud científica": "el niño empieza a conocer la técnica de la investigación a través de la experimentación, del tanteo y del error… De hecho es el método de la ciencia. Esto lo hace el niño hasta que la escuela interrumpe ese modo de conocer imponiéndole otro, ajeno y verbalista. Hay que resituar la investigación en todas sus dimensiones prácticas y teóricas hasta comprender que la investigación que se propone para la escuela es la misma que realiza el investigador o el científico".

Deseamos que nuestras aulas sean un lugar de investigación para aprender nuevos conocimientos. La línea de trabajo más adecuada que hemos encontrado se encuadra en el enfoque del constructivismo social, y en la utilización de secuencias didácticas como instrumento para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

M. Nemirovsky denomina "secuencia didáctica a la organización del trabajo en el aula mediante conjuntos de situaciones didácticas estructuradas y vinculadas entre sí por su coherencia interna y sentido propio, realizada en momentos sucesivos".

Estas situaciones didácticas, entrelazadas y coherentes, posibilitan la investigación en el aula y la recogida de información, dando lugar a la adquisición de nuevos aprendizajes por parte del alumno.

Nos planteamos como docentes la necesidad de trabajar con secuencias didácticas como contraposición a una suma de actividades aisladas y desvinculadas. Se trata, en definitiva, de buscar ejes articuladores que llenen de sentido y coherencia las situaciones que vivimos en las aulas.

No hay una duración rígida o establecida de las secuencias didácticas ya que dependerá de la profundidad con que se quieran investigar los contenidos seleccionados. Sin embargo, es necesario que en la planificación dotemos a la secuencia de una duración. No obstante, hay que mantener la flexibilidad suficiente para que, si es necesario, se puedan alargar o acortar, introducir nuevas situaciones, eliminar otras, etc.

Por otro lado, consideramos que es importante destacar que una secuencia didáctica puede abordar una o varias áreas de conocimiento simultáneamente, pudiéndose trabajar en los diferentes rincones de actividad en el aula.

En la búsqueda de temáticas para elaborar las secuencias didácticas, es de suma importancia que el maestro tenga: disposición activa, entusiasta, afán por investigar en determinados conocimientos, gusto por transmitir ese deseo de conocimiento, interés por continuar aprendiendo, etc. Compartiendo toda esta dinámica tanto con los alumnos como con los compañeros de ciclo y etapas.

El proceso de elaboración de una secuencia didáctica sería: Elección del tema y delimitación del mismo, reflexión acerca de qué se pretende que los alumnos aprendan, temporalización, selección de actividades, participación de los distintos niveles y etapas, criterios de evaluación.

La elaboración de una secuencia didáctica implica la toma de decisiones por parte del profesorado, analizando y definiendo unos contenidos socialmente relevantes con el fin de afianzar en el alumnado unos aprendizajes realmente significativos. Es pues, el maestro quien dispone de las herramientas necesarias para poder definir y valorar qué trabajar en el aula.

En la priorización de estos contenidos, el maestro debe partir siempre de los documentos curriculares propios de la etapa educativa en la que se lleva a cabo este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto implica un proceso de análisis-reflexión y selección del proceso de enseñanza- aprendizaje, teniendo en cuenta el contexto y las características evolutivas, sociales, afectivas, cognitivas, etc. del alumnado concreto de su clase.

Por tanto, nuestra función esencial como docentes es generar nuevos intereses en los alumnos para que se fragüen en ellos nuevos conocimientos, avancen en su proceso de aprendizaje y descubran de modo funcional el mundo que les rodea. Para ello, es necesario tener siempre presente sus intereses, y, en definitiva, buscar cómo aprenden mejor los alumnos y facilitar este proceso a través de la puesta en práctica de secuencias didácticas.

La secuencia didáctica favorece que los alumnos puedan reconstruir el conocimiento a partir de su propia lógica y sus propios mecanismos,

propiciando que el alumno piense y realice reestructuraciones globales. Es aquí cuando el maestro ejerce la función de animador en el proceso de la construcción de estos nuevos conocimientos.

En la planificación de las secuencias didácticas ponemos al alumno en contacto directo y funcional con el objeto de conocimiento, facilitando el docente que los alumnos "aprendan a aprender" a partir de sus propias experiencias.

En el trabajo que llevamos a cabo en las aulas, partimos del principio de que el alumno no es una página en blanco, sino un ser activo, que piensa, construye, descubre, elabora... Por tanto, hay que posibilitarle participación e investigación en la construcción de sus nuevos conocimientos.

Es necesario establecer una dinámica que posibilite que los alumnos planteen sus hipótesis cognitivas, para engarzar los aprendizajes en las propias realidades de éstos; por ello, el docente no debe ser un mero transmisor de conocimientos, sino un facilitador espacios, tiempos y contextos donde sea posible el intercambio de aprendizajes.

Los alumnos son seres creativos, intuitivos, por lo que debemos propiciar que establezcan relaciones, asociaciones y construcciones del conocimiento y de cada situación de aprendizaje. Además de interactuar alumno-docente, debemos crear situaciones de aprendizaje donde tenga cabida la interacción entre iguales mediante dinámicas flexibles de agrupamientos y tipos de interacción variados, ya que en éstas se producen conflictos cognitivos que potencian el aprendizaje.

Esta flexibilidad organizativa dinamiza las secuencias didácticas, de manera que una misma actividad se puede desarrollar combinando distintos tipos de agrupamiento (del mismo nivel, internivelar o entre distintas etapas), tanto dentro como fuera del aula: gran grupo, pequeño grupo, parejas, tríos, individual.

No todos los alumnos tienen que trabajar lo mismo y al mismo tiempo, en consecuencia, debemos llevar a cabo en el aula una organización de espacios y tiempos que respete los ritmos de aprendizaje individuales. La puesta en práctica en el aula de una secuencia didáctica, tal como la estamos planteando, posibilita respetar los ritmos personales y adaptar el proceso a cada individuo, realizar un seguimiento en los aprendizajes individuales, detectar dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y retomar el desarrollo de la propia secuencia didáctica.

La puesta en práctica de las secuencias didácticas implica diferentes fases:

- FASE DE MOTIVACIÓN: exposición del tema y explicación de lo que se pretende aprender. Así mismo, recopilamos información respecto a los conocimientos previos que nuestros alumnos tienen sobre los contenidos seleccionados.
- FASE DE ELABORACIÓN: la puesta en práctica de las actividades secuenciadas y seleccionadas por el equipo docente.
- FASE DE EVALUACIÓN: reflexión sobre lo aprendido y valoración del propio proceso. Igualmente Autoevaluación de alumnos y maestros

Ofrecemos a continuación una ejemplificación de una Secuencia Didáctica trabajada en un Centro escolar con alumnos de 3, 4 y 5 años. En el desarrollo de la misma no se establecen diferencias entre los distintos niveles. Será el contexto de cada aula, el proceso de aprendizaje y la producción de los propios alumnos lo que defina el nivel educativo donde se desarrolla la secuencia didáctica

CONOZCAMOS MEJOR NUESTRO CIUDAD:
SEVILLA

NIVEL: segundo ciclo de Educación Infantil

JUSTIFICACIÓN.

La planificación de esta secuencia didáctica se fundamenta en la necesidad de acercar al alumno a su entorno social y en el conocimiento del patrimonio cultural de su ciudad, a través de la interacción con él y desarrollando al mismo tiempo los procedimientos de observación y exploración. De esta forma, aprenderán a buscar información y a resolver problemas de manera cada vez más autónoma e irán consiguiendo una representación cada vez más ajustada de la realidad. Posibilitaremos ampliar su ámbito de experiencia, para despertar la curiosidad y su deseo de actuar y de experimentar. Para ello, vamos a permitirles el acceso a espacios y entornos diversos y facilitarles la participación en distintas experiencias sociales y en los acontecimientos y actividades propias de su contexto social.

Así mismo, crearemos situaciones que inviten a la utilización de las distintas formas de representación y expresión, proporcionando los recursos y medios necesarios para enriquecer cada vez más sus posibilidades expresivas. Acercaremos a los alumnos a las formas de expresión y manifestaciones artísticas propias de su entorno cultural para que aprendan a apreciarlas y puedan adoptarlas como modelo de referencia para sus propias producciones creativas. De esta forma, contribuiremos a que los alumnos se sientan artífices de la cultura propia de nuestra comunidad andaluza, desarrollando actitudes de valoración y respeto hacia cualquier actividad o forma de expresión de carácter cultural.

OBJETIVOS.

- Identificar y ubicar la provincia a la que pertenecemos: Andalucía.
- Descubrir las características propias de nuestro entorno.
- Conocer distintos personajes relevantes nacidos en Sevilla.
- Utilizar los distintos tipos de textos sociales: enciclopedias, diccionarios, libros de historia, de pintura, literarios y mapas.
- Conocer y localizar monumentos destacados de nuestra ciudad.
- Considerar nuestra gastronomía.
- Familiarizarse con los servicios de nuestro barrio.

CONTENIDOS.

- Situación geográfica: España Andalucía Sevilla
- Mapa: Concepto y utilización.
- Vocabulario específico.
- Monumentos: Reales Alcázares, Catedral y Giralda.
- Personajes relevantes:
  - Rey San Fernando
  - Poetas: A. Machado
  - Pintores: B. E. Murillo
- Gastronomía: gazpacho, pan con aceite.
- Clima Mediterráneo: características que lo definen.
- Servicios del entorno.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

- Asamblea:
  - Detectar las ideas previas.
  - Explicar Andalucía y Sevilla

- Localización de la situación geográfica:
  - España- Andalucía - Sevilla.
  - Recursos: Bola del mundo y mapas políticos de España y Andalucía.
  - Asamblea: búsqueda en el diccionario de la palabra Geografía y otras que sean desconocidas. Explicamos "situación geográfica". Posteriormente, una pareja escribe el significado con ayuda del diccionario del aula.

- Localización de Andalucía en el mapa de España (gran grupo).
- En un mapa de España situamos Andalucía, escribiendo el nombre y coloreando dicha región (individual).
- Localización en el mapa de Andalucía de las distintas provincias (gran grupo)
- En un mapa político de Andalucía, con las ocho provincias delimitadas, los alumnos escriben sus nombres (individual).
- Búsqueda en el mapa y localización de la capital: SEVILLA (gran grupo y pequeño grupo)

MONUMENTOS.

- Visita a la biblioteca del Centro Cívico del barrio para buscar los monumentos más destacados: Reales Alcázares, Catedral y Giralda. Divididos en grupos pequeños, obtenemos información de los mismos.
- Puesta en común de la actividad realizada.
- Se pegan en un folio fotos de estos monumentos y se escribe: año de construcción, estilo y función de cada uno de ellos (pareja).
- Realizar una visita a los tres monumentos.
- Al estudiar estos tres monumentos, se analiza la presencia y la influencia de los árabes en España.

NOTA: las fotos podrían ser: tarjetas que compremos, información obtenida de páginas web, fotos "in situ", etc.

PERSONAJES RELEVANTES.

- En la biblioteca del aula se lee la biografía de: El Rey San Fernando, A. Machado y Murillo.
- Se pedirá también a los padres que aporten información.
- En la asamblea se sintetiza la información obtenida: señalando fecha y lugar de nacimiento, obras más importantes, características de

su obra y fecha de fallecimiento. Posteriormente se escriben estos datos trabajando como tipo de texto el "pie de foto" (parejas).

Antonio Machado:

- Aprender poesías de A. Machado e incorporar Libros de poesías a la biblioteca de aula.
- Buscar una poesía de corta extensión de A. Machado y escribirla. Cada pareja escribirá una estrofa hasta completar la poesía. En esta actividad se podría utilizar la estrategia de copiado.
- Lectura de pareados de A. Machado y se analizan las características de éstos. Individualmente cada alumno se inventa un pareado y lo escribe para incorporarlo a su libro.
- Trabajar el tipo de texto: "el pie de foto**".** Seleccionaremos El Palacio de la Dueñas, portada del libro de Soledades, Antonio y Manuel Machado, Caricatura de A. Machado realizada por Salvador Dalí, Firma personal del poeta. Los alumnos, por parejas, escriben el pie de foto, habiéndose trabajado con anterioridad en gran grupo.
- Conocer la cronología de A. Machado mediante fotografías de diferentes etapas de su vida. Esta actividad servirá para trabajar contenidos de lógica-matemática ya que escribirán en el pie de foto las edades de A. Machado.
- Colorear la poesía del Caballito de A. Machado (individual).
- Escuchar y aprender las poesías de A. Machado cantadas por Rosa León.

Bartolomé Esteban Murillo:

- Seleccionar cuadros de Murillo y diariamente, mostrarlos en la asamblea nombrando los títulos.
- Leer en la asamblea biografías de Murillo.
- De la selección de cuadros, se hacen fotocopias en color y los alumnos, por parejas, escriben en el pie de foto el nombre del cuadro.
- De las obras elegidas, seleccionar el cuadro de "Santa Justa y Rufina" para trabajar el boceto y el lienzo:
  - 1º Lectura de la leyenda de las Santas.
  - 2º Estudiar la finalidad de la utilización del boceto, y realizar un boceto del cuadro en cartulina, utilizando como técnicas tizas de colores, ceras blandas y lápices de madera.
  - 3º Exposición de los bocetos en el centro el día de Andalucía.
  - 4º Estudiar las características del lienzo y pintar el cuadro sobre lienzo con témpera.
  - 5º Exposición de los cuadros y visita de los padres.
- Visitar al Museo de Bellas Artes de Sevilla para ver la sala de Murillo.

Rey San Fernando:

- En asamblea leer su biografía.
- En asamblea, localizar la fecha en que Sevilla celebra su festividad como patrón.
- Obtener fotografías y en el pie de foto los alumnos escriben los aspectos más destacados que han aprendido (parejas).

GASTRONOMÍA.

- Presentar en gran grupo el tipo de texto: "recetas de cocina" y analizar sus características y formas de utilización. Incorporar a la biblioteca de aula libros de recetas de cocina.
- En la biblioteca del aula buscar por parejas o tríos, las recetas de las comidas típicas: gazpacho, desayuno andaluz. La búsqueda se hará a través del índice de los libros de recetas (por tanto, enseñamos la forma de leer este tipo de texto).
- Por parejas escribir la receta que más les guste.

CLIMA.

- En asamblea, buscar las características del clima mediterráneo y explicar por qué se llama así. Se escriben las características de dicho clima (parejas). Utilizar para ello, libros de geografía y atlas.
- En asamblea, buscar diariamente en un periódico la sección del tiempo atmosférico, anotando en una gráfica la temperatura máxima y mínima.

SERVICIOS DEL BARRIO.

- Búsqueda en el diccionario y explicación del término "servicios" (gran grupo).
- Anotar su significado (pareja).
- Salir por el barrio en el que se encuentra el colegio para identificar los distintos servicios con los que cuenta.
- Confeccionar una lista de todos los servicios del barrio, anotando sus nombres (gran grupo).
- Identificar los colegios e institutos que hay en el barrio y escribir sus nombres (gran grupo). Para esta actividad podríamos hacer uso del plano del barrio para que los localicen.

HERBARIO.

- Recopilar información sobre las plantas que hay en los Reales Alcázares (gran grupo).
- Exponer diapositivas de las plantas y explicar sus características, procedencia, nombre científico y coloquial. Obtener fotografías de las plantas a estudiar el día de la visita y por parejas escribir el nombre y características de las mismas.
- Clasificar las plantas (gran grupo).
- Elaborar el herbario con las plantas (pareja).

TEMPORALIZACIÓN.

1º trimestre

- Situación geográfica.
- Rey S. Fernando.
- Monumentos: Catedral, Reales Alcázares y Giralda.

2º trimestre

- Gastronomía: desayuno (se escribe receta). Actividad que haremos coincidir con el día de Andalucía.
- Poeta: A. Machado
- Visita a los Reales Alcázares.
- B. E. Murillo:

3º Trimestre

- Plantas y tipos.
- Elaboración del herbario
- Clima
- Servicios

Al finalizar la secuencia, se recopila toda la información obtenida y se confecciona un libro. Se hace una fotocopia para cada alumno e individualmente escriben la portada: título del libro y autor. Así mismo, incorporamos a la biblioteca del aula el libro elaborado por todos.

Consuelo Palacios Serrano
María Marcos Serrano
María Dolores Castillo Santizo

LA EDUCACIÓN EMPIEZA EN LA FAMILIA

Cristina Bersabé Reberdito

En la actualidad, la educación está en continuo cambio y en desarrollo. Si hacemos un paso por la historia descubriremos que la base de nuestro mundo es el aprendizaje y el continuo contacto del hombre con su entorno.

Renovar o morir…la Educación es flexible, abstracta y que se rige por una norma fundamental "Crear una buena base y partir de ella para el desarrollo de la persona".

Cuando se anuncia la llegada de un nuevo miembro en la familia, las maneras de actuar no se rigen por un único y mismo patrón. Lo ideal sería que, en cada núcleo familiar se pudieran ofrecer las mismas oportunidades para el desarrollo íntegro del niño.

En ocasiones, los padres no saben afrontar la responsabilidad que se les viene encima con la llegada de su hijo. Éstos, desde el vientre, dan la oportunidad de concienciar y preparar a toda la familia y en especial a su madre. Son personas independientes en potencia, lo que lleguen a conseguir con cierta edad, va a depender más de lo imaginado de nuestra labor como padres, o responsables de esa criaturita que necesita mucho de todo nuestro apoyo.

Crecer, como todo proceso, depende mucho de los intereses, motivaciones y estilo de aprendizaje que se esté llevando a cabo. Es un continuo de cambios físicos y psíquicos.

Es importante que la familia, no delegue exclusivamente en la Educación Escolar ni exija que los profesionales lo hagan todo, no porque ellos no quieran sino porque sin la ayuda y apoyo de ellos esta labor docente es insuficiente. La institución escolar al evaluar y analizar la situación del niño en concreto descubre que es en el entorno familiar donde erradica la base del problema que presenta el niño con cierta edad. El motivo de esto, no haber sabido actuar precozmente. Por todo esto, la familia debe conocer las necesidades y capacidades de su hijo, porque de esto va a depender en gran medida su éxito en la vida. Es necesario mucha información y formación para toda persona que se vaya a encargar de la tutela de un niño.

El éxito personal consiste en conocerse a sí mismo, aceptarse con todas las limitaciones que se tengan y sacar el máximo partido posible de cada uno.

La sociedad en general, ayuda poco al crecimiento personal teniendo en cuenta que ésta es una sociedad consumista.

En nuestra mente, debemos tenerlo claro, la Educación no entiende de política porque los niños no entienden de ella, por lo que no debe incidir directamente sobre ella, por muchos cambios políticos que se lleven a cabo.

Existen programas de detección y prevención de dificultades. Éstos deberían estar más al alcance de toda mujer que se está preparando para la llegada de su primer hijo. Durante nueve meses, se puede aprender mucho, para actuar desde los primeros días en el camino de su hijo hacia la vida externa y todo lo que en ella se lleva a cabo.

Criar y educar a un niño, es tarea muy difícil y en la que debe intervenir un cúmulo de factores que a veces es casi imposible que colaboren entre ellos.
Debemos potenciar la idea de la gran responsabilidad que conlleva la llegada de un nuevo ser y la importancia de llevar a cabo una buena labor, de esta manera la participación familiar será más efectiva.

La mente manda sobre el cuerpo y éste actúa según la información recibida, es aquí donde los profesionales de la educación deben actuar, ofreciendo patrones de actuación y asesorando a los padres.

Hoy, todo está cambiando, aquellos niños que eran huérfanos de la Educación por su manera de venir al mundo, son queridos por todos los encargados de Ella, y es más, desde hace algunos años ya, son objeto de estudio y esfuerzo por parte de toda la sociedad y en concreto de la Enseñanza. Queremos, que aquéllos alumnos que por diversas razones no puedan llevar a cabo el currículo ordinario en todos sus aspectos, puedan llegar a ser felices a pesar de sus limitaciones, porque se encuentren realizados consigo mismo. Estos niños deben ser educados en centros que estén adaptados a ellos tanto en recursos materiales como personales. El sistema de comunicación elegido para cada caso en concreto, no debe influir demasiado en el desarrollo global de la persona.

Esto es difícil, porque la mayoría de los niños responden al lenguaje oral y en algunas ocasiones éste es imposible de conseguir y hemos de recurrir a sistemas alternativos de comunicación que en muchos casos es desconocido por el entorno del niño.

Cada persona se crea su propio mundo, vive experiencias distintas y siente por sí misma, de nada sirven las Etiquetas generales, sin un estudio individual porque pueden influir negativamente en lo que el niño llegue a conseguir.

Con los programas de intervención sobre distintos aspectos de la persona podemos ayudar mucho. Debemos combinarlos y hacer uso de ellos teniendo en cuenta características individuales. De esta manera, niños muy diferentes físicamente, pueden intervenir juntos en una misma actividad. Si analizamos una situación concreta, descubriremos que partiendo de lo que puede hacer el alumno, podemos llegar a conseguir que el proceso enseñanza-aprendizaje sea un camino bonito en el que el niño sea el protagonista y tenga un entorno adecuado a sus necesidades. Ha de sentirse cómodo para que pueda desarrollar una personalidad fuerte, debemos educar en Valores y priorizar objetivos relacionados con la autoestima y autonomía personal en la medida de lo posible. Todos somos iguales, con la particularidad de que muchos, necesitan de nuestra ayuda para así ser más felices, debemos adaptarnos a la situación que se plantee en cada caso y ofrecerles lo mejor de nosotros. A veces lo que para nosotros no significa mucho para otros, lo es todo.

Cristina Bersabé Reberdito

INTERNET Y EDUCACIÓN
REFLEXIÓN SOBRE LA APARICIÓN DE INTERNET EN LA SOCIEDAD Y LA APLICACIÓN DE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Desirée Moreno Ruiz

Internet ha supuesto un cambio, de eso no hay duda, pero ¿en que aspectos de nuestra vida se ha notado más? y ¿como este cambio se proyecta también en la Educación? ¿Estamos los docentes preparados para este cambio, para llevarlo a nuestras aulas y nuestros alumnos? Analicemos como nos han influido estos cambios a nivel personal y en nuestra tarea docente:

En las Comunicaciones personales:

Las Nuevas Tecnologías han permitido el desarrollo de sistemas de comunicación mediante ordenadores, como es Internet, este se ha convertido en la actualidad en un nuevo medio de comunicación, con una creciente participación.

Con la expansión de los ordenadores y de Internet, está surgiendo un mundo nuevo, electrónico y virtual: el ciberespacio. Con el uso de conexiones entre ordenadores para facilitar la comunicación entre personas distantes; se está rompiendo las barreras de la comunicación, no hay fronteras y donde teóricamente se pueden expresar opiniones y pensamientos, independiente de una religión, ideología política o pertenencia étnica.

El desarrollo de las nuevas tecnologías están determinando ya en gran parte nuestro futuro: trabajo, medio ambiente, entorno social, político y cultural. Los avances tecnológicos están modificando por completo la vida creando un nuevo estilo de vida.

Los ordenadores y su conexión a Internet, las telecomunicaciones y los sistemas audio-visuales por ejemplo teléfono móvil y videoconferencias se considera el pilar fundamental en la comunicación a distancia. La tecnología está cambiando no sólo las formas de comunicarse, sino también la forma de trabajar, y de aprender.

En la transmisión de información:

La información, cada vez es más importante en la sociedad en la que vivimos porque la información es conocimiento, es saber, es poder.

Vivimos en la era de la Información, una información que actúa, que interactúa y aumenta cuando se comparte. Esto es lo que está sucediendo con Internet, que nos facilita de forma rápida y libre todo tipo de información en grandes cantidades. El acceso a la información está rompiendo las barreras de la comunicación y la educación. Aparece así nuevas formas de transmisión e intercambio de información y conocimiento. Estos permiten el acceso a un tipo de información masivo, disponible en los bancos de datos conectados entre si. Esto también tiene consecuencias negativas, pues la transmisión de información es tan libre, que el receptor de información, puede obtener de buscadores tanto buena, como mala información, y de distintas categoría y calidad cultural, educativa y ética.

Como ya se ha dicho, hoy en día se habla de un termino nuevo, de ciberespacio, ese es el termino inventado para denominar el espacio en el cual viajan millones de datos e informaciones de todo tipo y al cual tienen acceso millones de usuarios a través de ordenadores, y gracias a la conexión a Internet.

Las nuevas tecnologías, y como es el caso de Internet, libera de tareas al individuo, se la facilita y agiliza. Lo cual nos puede servir de ayuda o bien caer en el error de prescindir de tradicionales formas de trabajo como por ejemplo: basar todo nuestra base de aprendizajes en las bases de datos de Internet en vez de simultanearlo con ir a las bibliotecas, o de copiar una información tal cual de Internet para hacer un trabajo, en vez de revisar, reflexionarla y elaborarla o reelaborarla por nosotros mismos.

El desarrollo tecnológico permite hoy en día acceder a grandes recursos de información, procesarlos y transformarlos para servir de apoyo a la inteligencia y memoria de las personas. Estas tecnologías y recursos no serán beneficiosos según el buen o mal uso que hagamos de ellas. Por ello es necesario que el docente tome partida en esta nueva forma de aprendizaje.
La enorme cantidad de información que existe sobre cualquier tema es tal, que es imposible pensar que puedan existir enciclopedias o personas que oferten tanta información y a la vez actualizadas. En definitiva estamos antes una revolución tecnológica, y por tanto en una sociedad de conocimiento e información.

En la acción docente:

Las Nuevas Tecnologías cumplen hoy un factor importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela. Las nuevas tecnologías, como es Internet, enriquece la calidad de enseñanza, pero también es verdad, que este tipo de nueva enseñanza no es igualitaria, puesto que no está al alcance de todo el mundo, de todos los alumnos.

Por este motivo, la Escuela debe oferta este recursos a todos los alumnos, para llegar y alcanzar la igualdad educativa. Esto se consigue llevando ordenadores al aula, al menos uno por cada dos alumnos, con su respectiva conexión a Internet, siempre que este recurso sea utilizado con fines educativos y con control por parte del docente.

Internet ha hecho posible la aparición de nuevos lugares educativos y de enseñanza/aprendizaje y aparición de nuevos términos como campus virtual, aula virtual, aula sin muros, campus electrónico, campus en línea, campus on line, formación on line, formación en red, teleformación, etc.

Está cambiando el concepto de espacio escolar y surgiendo un nuevo concepto de tiempo, cuyo propósito es permitir a todos los usuarios de Internet en el mundo funcionar en la misma unidad de tiempo, y en cuestión de segundo una información atraviese el otro extremo del mundo. Con Internet se tiene la posibilidad de estudiar y acceder a la información además de en cualquier lugar, también a cualquier hora. Este horario flexible permite tanto a profesores como a alumnos el acceso a una serie de servicios imposibles de pensar en una clase tradicional, pueden también seleccionar los materiales de aprendizaje personalizados y que permiten su adecuación a las circunstancias y al ritmo individual de aprendizaje. Internet permite el acceso a un centro de recursos de alcance mundial, que incluye bibliotecas, videotecas, etc.

Hoy en día este nuevo espacio escolar, se está llevando en las Universidades, como es por ejemplo las tutorías virtuales. Las nuevas coordenadas espacio-temporales en las que se van a desarrollar las experiencias de enseñanza-aprendizaje a través de las telecomunicaciones tiene poco que ver con las que se han manejado en los sistemas tradicionales de enseñanza. Estas nuevas concepciones del tiempo y el espacio escolar permiten el acceso a experiencias educativas avanzadas en las que tanto profesores como alumnos tienen acceso a materiales específicos para la formación, el estudio y la investigación, además, la comunicación de los alumnos con el profesor u equipo docente, y con otros compañeros, investigadores, etc. está asegurada mediante correo electrónico las veinticuatro horas del día. Esto mismo es lo que debemos llevar a la Escuela. Y que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda llevarse fuera del marco lectivo y los muros de la Escuela.

Nos ha tocado vivir en una sociedad, en la que el término que se lleva, pues es como una moda, es la cibercultura y en la que se está introduciendo poco a poco el sistema educativo.

Cuando no se hace un buen uso de estas tecnologías, pueden ser perjudiciales, como ya se ha comentado en el apartado anterior, ya que pueden contribuir a la creación de barreras y obstáculos al aprendizaje, a la innovación y a la creatividad.

Comprender las posibilidades y limitaciones de Internet como medio para la mejora de los procesos de comunicación, información y aprendizaje será beneficioso para que nuestros alumnos conozcan, valoren y sepan darle un buen uso de estas Nuevas Tecnologías.

Hemos de extremar nuestra precaución a la hora de manejar con nuestros alumnos este enorme recurso de datos, considerando que dar a nuestros alumnos información no es lo mismo que darles conocimientos.

Por lo tanto, es importante que las personas de la "Era de la Información y Comunicación", no sólo aprendan a tener acceso a la información sino más importante, a manejar, analizar, criticar, verificar, y transformarla en conocimiento utilizable. Deben poder escoger lo que realmente es importante, dejando de lado lo que no lo es. En resumen, el objetivo debe ser: conocer y ser capaces de utilizar Internet con propósitos formativos, con fines didácticos los recursos de esta. La tecnología de nada sirve si antes no se cuenta con una cultura adecuada para sacarles el mejor provecho.

En el ámbito educativo Internet se ha convertido en el recurso de mayor crecimiento en el mundo. Es una herramienta en el proceso educativo en los estudios, incluso no sólo se ha convertido en una herramienta para educación ya existente, sino que también se ha creado un nuevo modelo de concebir la educación : la educación a distancia.

Estos cambios en los distintos marcos educativos, se proyectan en cambio importante en el rol del maestro: de expositor a guía y como administrador de medios. Deja el maestro de ser considerado como almacén del saber.

Los docentes no podemos permanecer de espaldas a la incorporación de Internet a los centros escolares, sino que debemos aproximarnos a los factores curriculares que van a tener que cambiar con la incorporación de las nuevas tecnologías a los centros, y por tanto del currículo y de la acción docente. La escuela no puede permanecer de espaldas a lo que las nuevas tecnologías puedan ofrecerle a su eficacia didáctico pedagógica, hay que darse cuenta de que estas tiene sentido y posibilidad de aplicación, e experimentación práctica, poseen condiciones pedagógicas y carácter didáctico.

La incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación exige a los docentes en la escuela, la puesta en práctica de un nuevo trabajo cooperativo. En una educación basada en la utilización de la información para generar más información que es lo que llamamos conocimiento.

Pero sin duda lo que más ha impactado sobre el hecho educativo es que antes el alumno y su proceso de enseñanza-aprendizaje estaba basado solamente en el libro de texto, y poco más, era una educación en la mayoría de los casos muy pasiva. Ahora en cambio se nos da la oportunidad de utilizar una educación más activa, y a la misma vez más atractiva y motivadora para el alumno; con el uso de las nuevas tecnologías, pasar del texto al formato multimedia, es toda una revolución. en la que ya no solo tenemos que leer de algo para conocer sobre algo, ahora también podremos verlo, oírlo, tocarlo , sin movernos del aula.

Existe una enorme cantidad y variedad de información disponible en Internet a la que podemos acceder desde muy distintas formas de presentación: texto, dibujos, vídeos, archivos de sonido, documentos multimedia y programas.

Es una forma de aprendizaje en la que el propio alumno es protagonista partícipes de su propio aprendizaje. Un aprendizaje activo. Permite además el seleccionar en buena medida lo que se quiere y cuando se quiere, aprender en distintos momentos y en lugares diferentes.

Internet dispone de grandes apartados dedicados a la educación, enfocados tanto para el alumno como para los docentes. Numerosas ideas, proyectos, contactos con otros profesionales de la educación de forma particular o a través de foros de discusión y debate, información sobre congresos, etc. De gran ayuda para los docentes También encontramos, portales educativos en los que los alumnos pueden participar de aprendizaje que ofertan.

El correo electrónico es una herramienta de gran ayuda para el intercambio de experiencias entre educadores de distintos centros, salvando las fronteras que impone el espacio físico.

El aumento de la oferta de formación a través de Internet y el gran interés de muchas instituciones y empresas de comenzar a trasladar parte de su oferta educativa a la red ha potenciado la investigación y el desarrollo de gran variedad de herramientas.

Por tanto, cuando hablamos de Internet en el ámbito educativo estamos hablando de r nuevas formas de enriquecer y mejorar la calidad del currículum y de la formación de los futuros maestros.

Resumen:

En definitiva, las Nuevas Tecnologías incrementarán notablemente las posibilidades educativas de los centros, lo que lleva consigo proporcionar cursos y materiales de formación básica, cursos y formación especializada, intercambios de experiencias con distintos niveles de especialización, etc. Todo ello va a exigir asumir nuevos roles y nuevas actividades y funciones tanto de los docentes como de los estudiantes, además de cambiar el sentido y los contenidos del currículum escolar en todos los niveles de enseñanza, de cuyos cambios aquí sólo hemos intentado introducir algunos aspectos.

Vivimos en una sociedad caracterizada por el desarrollo de la información y la comunicación a través de nuevas tecnologías, Internet es sin duda el fenómeno tecnológico de más envergadura. Internet ha impulsado con gran fuerza todo lo relacionado con el mundo de la Informática, y en el momento actual ofrece a la sociedad una forma distinta de acceder a la información y posibilitar la comunicación.

Los docentes y la Escuela tienen que descubrir aun más este recurso didáctico y pedagógico que es Internet, y formarse para saber sacarle provecho y llevarlo de una forma atractiva y formativa a sus alumnos.

Desirée Moreno Ruiz

EL PROFESORADO ANTE EL RETO DE LOS CONFLICTOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS MULTICULTURALES

Dolores Pareja de Vicente

Juan J. Leiva Olivencia

Tal y como expresa Calvo (2003), el profesor es protagonista en la creación de un ambiente y un clima global en la escuela favorecedor de las actitudes cooperativas y solidarias tan necesarias e imprescindibles para la educación intercultural. En efecto, un aspecto determinante a la hora de la prevención de los conflictos que puedan surgir en los contextos educativos multiculturales, no es sólo su propia capacidad y competencia en esta materia, sino que es clave que sea el primero en internalizar y asumir esas actitudes y valores solidarios interculturales en contextos de diversidad, de ahí la importancia de la formación intercultural del profesor en estrategias de regulación de conflictos interculturales. Además, muchas de las problemáticas que puedan surgir en los contextos escolares multiculturales tienen mucho que ver con las actitudes que el profesorado tenga respecto a la educación intercultural para que éstos sean los mejores "artífices del arte y de la cultura del saber convivir en la diferencia" (Calvo, 2003, p.242), por lo que indagar en un camino de formación intercultural resulta ineludible en la actualidad.

Este nuevo escenario multicultural ha hecho que emerjan nuevas realidades más plurales y diversas en los centros educativos, con la consecuencia de una mayor conflictividad, no tanto por el surgimiento de esta nueva realidad, sino por la escasez y deficiencias en las estrategias y propuestas de respuesta ante este nuevo escenario educativo (Esteve, 2003). En efecto, podemos señalar que los conflictos que se dan actualmente en la escuela no solamente son fruto de la misma, sino fundamentalmente de la propia sociedad en la que está inserta (Aguado, 2003). No obstante, las condiciones y la propia cultura institucional y académica de la escuela determina tanto la aparición y el desarrollo de los conflictos como su gestión y resolución; de ahí la importancia de atender a las diferentes claves educativas que nos pueden ayudar a explicar y a entender la propia naturaleza de los conflictos escolares en contextos interculturales. Una de estas claves la encontramos en la propia formación que reciben los docentes en materia de educación intercultural, que en general, se caracteriza por su escasa repercusión e importancia en los diseños formativos para el profesorado, tanto a nivel de formación inicial como a nivel de formación permanente (Aguado, 2003)

Lógicamente, este tipo de planteamientos nos hace indagar en un tipo de docente que desde luego no es un mero técnico o especialista que aplica el currículum, sino un profesional que vive la multiplicidad de significados, los sentimientos y la situaciones concretas del aula intercultural, estando abierto y siendo flexible en sus respuestas ante los conflictos o dificultades surgidas. En verdad, siguiendo los planteamientos de Pérez (1998), el profesor no puede controlar ni la cultura específica que se genera y se comparte en el aula, ni las propias expectativas que se abren a los alumnos, de ahí que cuando surjan los conflictos, resulta fundamental la competencia del docente a la hora de llevar a cabo diferentes estrategias de regulación de los mismos sin atender a la configuración de patrones fijos y cerrados, sino abiertos y en permanente emergencia, de ahí la necesidad de desarrollar estrategias formativas interculturales que den respuesta a las interrogantes y cuestionamientos que perciben y sienten los profesores.

Las dificultades que surgen en los contextos escolares multiculturales vienen configurados desde una multiplicidad de situaciones y acontecimientos que confluyen en un mismo punto: por un lado, el trascendental cambio que representa que nuestras aulas y escuelas pasen de ser culturalmente monoculturales a multiculturales, y por otro, la lentitud e ineficacia que cualquier cambio de gran envergadura plantea a la escuela tanto a nivel administrativo y organizativo como a nivel pedagógico. En realidad, las tensiones no vienen derivadas de la presencia cada vez más creciente de un alumnado de origen inmigrante sino fundamentalmente de las carencias del propio sistema educativo en cambiar y adaptarse para dar una respuesta educativa a este nuevo escenario multicultural, y dentro de estas carencias se situaría la escasa relevancia de la formación intercultural del profesorado, aunque en los últimos debemos reconocer los esfuerzos de las distintas administraciones para desarrollar una incipiente pero decisiva apuesta por la formación de los profesores dentro del complejo ámbito de la educación intercultural.

Asimismo, otra fuente significativa de conflictos se encuentra en los problemas de comunicación entre la escuela y las familias inmigrantes. En efecto, uno los conflictos de mayor relevancia radica en el establecimiento de valores culturales compartidos generalmente hegemónicos , algo que en ocasiones implica tensiones ya que el alumnado de origen inmigrante se halla inmerso en un proceso de socialización divergente (Aguado, 2003). Ciertamente, el hijo de un inmigrante se encuentra dividido entre el proceso de transmisión cultural del grupo familiar y las influencias que recibe de la escuela y del grupo de pares. Además, otro aspecto importante hace referencia a que los alumnos inmigrantes, a la vez que aprenden matemáticas o conocimiento del medio, se dan cuenta de la valoración o indiferencia que se les tiene, la aceptación o rechazo de su identidad cultural, y la equidad o no con que se les trata en el aula y en la vida diaria. También los alumnos autóctonos se dan cuenta de la calidad de las relaciones del profesor con los alumnos de culturas minoritarias, con todos los alumnos, y de la propia autenticidad de sus actitudes. En este sentido, según Jordán (1994), la integración o la segregación de los alumnos minoritarios va a depender fundamentalmente de que el profesorado tome conciencia de la importancia de su influencia en su alumnado, tanto como ser humano como profesional, con sus valores y sus actitudes, con su serio compromiso en la educación de los alumnos minoritarios, de ahí la necesaria oportunidad que nos brinda la formación intercultural de profesores para, precisamente, hacer reflexionar a los mismos sobre la riqueza de la diversidad cultural como elemento a trabajar en el aula con los alumnos, y en la escuela con familias y comunidad educativa en general.

Ya hemos destacado que es común en nuestro contexto socioeducativo hablar de educación multicultural e intercultural, así como de escuelas interculturales, entendiéndolas en el marco de una dinámica cada vez más relevante en la práctica educativa que trata de responder a la diversidad cultural de las sociedades actuales mediante proyectos y actuaciones concretas que contemplen la diferencia cultural como valor educativo (Aguado, 2003). De hecho, muchos profesores están trabajando en la actualidad en el marco de proyectos de innovación pedagógica que vertebran su práctica educativa desde la diversidad y la interculturalidad.

Por ello, configurar una formación intercultural rigurosa y adecuada desde los planteamientos de la educación intercultural requiere de la expresa explicitación de condiciones, influencias, opciones y oportunidades que implica ésta para los profesores, para mejorar sus prácticas profesionales desde una concepción de calidad educativa basada en la diversidad cultural como elemento de extraordinaria riqueza y potencial, así como de mejora de la escuela como espacio ecológico de aprendizaje cooperativo y solidario.

Desde luego, la perspectiva intercultural en la formación de los profesionales de la educación es la mejor expresión del compromiso por la diversidad como algo consustancial al ser humano. Además, se constituye como una herramienta imprescindible en los planteamientos presentes y futuros de mayor calidad en nuestro sistema educativo. En verdad, las aportaciones de una formación intercultural que impregne todas las acciones educativas, entendidas como instrumento para reducir las desigualdades que se manifiestan en la sociedad, son claves para que esto se haga realidad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, T. (2003). Pedagogía intercultural. Madrid. McGraw-Hill Interamericana de España.

CALVO, T. (2003). La Escuela ante la Inmigración y el Racismo. Orientaciones de Educación Intercultural. Madrid. Popular.
ESTEVE, J.M. (2003). La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento. Barcelona. Paidós.
JORDÁN, J.A. (1994). La escuela multicultural: un reto para el profesorado.Barcelona.Paidós.
PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1.998): La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid. Morata.

Dolores Pareja de Vicente
Juan J. Leiva Olivencia

SOCIEDAD, FAMILIA, Y ESCUELA

Elena Sánchez Fernández

La sociedad ha sufrido una evolución en los últimos tiempos que ha repercutido de forma directa en la familia y la escuela. Tanto es así que uno de los temas más destacados respecto a la educación en estos días es la colaboración de ambas y su necesidad.

Con la incorporación de la mujer al mundo laboral y otros cambios de diversa índole, sobre todo política y económica, el rol de la familia ha ido evolucionando. Ésta ha pasado de ser la encargada única y exclusiva de la formación de los hijos, a delegar en la escuela parte de esta tarea.

Son muchos los casos de los matrimonios en los que ambos trabajan y no tienen con quién dejar a los niños. Por eso, en numerosas ocasiones, el motivo de la escolarización de los niños no es otro que el del "aparcamiento" de éstos durante la jornada laboral de los padres, o como se viene denominando hasta hoy, por motivos asistenciales.

En estos casos las expectativas vertidas sobre la escuela consisten en la asistencia y cuidado de sus hijos, procurando sobre todo la compatibilidad de horarios de ambas instituciones y un mantenimiento básico de la salud y la higiene de los más pequeños.

No obstante, existe una gran mayoría que deposita otras ilusiones sobre la escuela, como las de conseguir un mayor desarrollo a todos los niveles en el niño. En estos casos las familias suelen tener un mayor nivel socio-económico más elevado y conocen las posibilidades que la institución escolar ofrece en todos los ámbitos, tanto afectivo como social y educativo.

Hasta ahora, parece incuestionable la influencia de la familia sobre el niño, ya que, como dice la psicóloga Virginia Satir "La familia produce elementos que determinan estados en el individuo de salud y fuerza o bien de enfermedad psíquica o emocional" o como menciona Ottaway (1973) "el niño trae consigo a sus padres, en el sentido de que sus enseñanzas están siempre presentes".

Este es uno de los muchos motivos por los que la colaboración entre los dos principales ámbitos de socialización del niño se hace imprescindible, ya que los docentes tienen una necesidad básica de conocer cómo son los padres del niño y qué comportamientos del alumno pueden estar justificados dentro de este ámbito.

Los maestros/as han de aprovechar todas aquellas fuentes de información factibles sobre el alumno puesto que este conocimiento nos permitirá planificar y programar un proceso de enseñanza/aprendizaje más adecuado a las características individuales, y este aspecto, en la actualidad, es sin duda alguna, una de las metas prioritarias de la enseñanza a todos sus niveles.

Nunca debemos olvidar que cuando hablamos de educación no nos referimos ni a un determinado ámbito a desarrollar de la persona ni a un contexto exclusivo en el que se lleve a cabo. Al hablar de educación se hace irremediable mencionar los lugares donde se lleva a cabo, como son la sociedad, la familia y la escuela.

Cada uno de estos sectores educa al niño en sus distintas facetas y le influye. Siguiendo a Vigotsky podríamos decir que "El medio determina el desarrollo psíquico del niño a través de cómo vive el niño dicho medio". Por eso no debemos mencionar uno dejando a un lado el resto puesto que la persona es un ser global que no puede ser fragmentado. Tanto es así que un estudio realizado por la Fundación Hogar del Empleado sobre la "Opinión de los alumnos sobre la calidad de la educación" asegura que más de la mitad de los alumnos no universitarios consideran a la escuela y la familia los factores más influyentes en la educación".

Es innegable que respecto a la opinión de los docentes sobre la participación de los padres en la escuela existen dos tendencias evidentes: contar con ellos o evitarlos por todos los medios.

La primera postura suele estar justificada por un cúmulo de experiencias negativas al respecto, en las que el maestro se ha enfrentado a padres descontentos sin justificación, poco preparados para la participación en el aula, o excesivamente entrometidos.

Si por el contrario hablamos de maestros que favorecen este contacto con las familias puede que sus vivencias hayan sido más positivas, o que, simplemente, hayan visto como ventajas aquello que los anteriores no consideraban como tal.

Lo cierto es que existe una dicotomía familia-escuela y que, como comenta Eduardo Gildemeister, los maestros perciben a los padres como "generadores de reclamos" y éstos a su vez como requisados sólo para recibir quejas de sus hijos. Por eso ya se han empezado a tomar medidas al respecto, por ejemplo, en el Ministerio de Educación provincial de Granada, donde pondrán en marcha el próximo sábado un programa para establecer unas relaciones más amplias y adecuadas entre los padres de los alumnos y los docentes que recibirá el nombre de "Un encuentro necesario para la participación y el compromiso".

Nosotros apostamos por una participación conjunta en la que se destaque la importancia de ambos para conseguir que el niño se desenvuelva de forma autónoma en la sociedad, adquiera valores y hábitos adecuados, y se desarrolle íntegramente.

El niño es el punto de partida y llegada de todo aprendizaje y por eso debemos contar con todo lo que sea importante para él. No cabe duda que la familia, como lugar donde nace y se responden en primer lugar sus necesidades básicas, lo es. En la escuela adquiere una mayor capacidad de socialización y aprendizaje a la vez que juega y disfruta. Y en la sociedad se hace parte de un mundo más amplio que integra todas las realidades que le rodean desde el momento de su nacimiento.

Esta es la causa principal por la que, tanto familia como escuela y sociedad, deben procurar el mayor beneficio para el niño, que será alcanzado si se desarrolla en armonía con todos ellos.

Por si estos no hubieran sido motivos suficientes, a continuación presentaremos algunos de carácter pedagógico, psicológico y funcional.

A nivel pedagógico el niño aprende mejor cuando está su familia presente, ya que ésta le aporta seguridad y confianza. Los padres pueden ser una fuente de inspiración para el niño y un motivo de relajación y disfrute del momento. Además, no es muy frecuente que en los tiempos que corren la familia juegue con ellos, por lo que realizar actividades conjuntas será una gran satisfacción.

En lo referente a la psicología, la teoría del apego, concretamente del proceso de despego, se refiere a cómo es el niño el primero en alejarse de la figura de apego siempre que ésta esté presente, y cómo en esos momentos, al sentirse seguro, comienza a explorar libremente su entorno.

Por último, respecto a las ventajas que la participación de las familias tiene en la práctica, diremos que el hecho de contar con la ayuda de los padres en momentos como las excursiones, salidas o talleres supone una gran ayuda para el docente. O que poder contar con sus profesiones o algo relacionado con ellos (tienen un campo, una granja, etc) supondrán una gran ventaja respecto a aquellas aulas en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje quede limitado a la exclusividad del maestro y el alumno.

Si optamos por esta colaboración familia-escuela para promover unas relaciones más fluidas y continuadas cuyo mayor beneficiario es el alumno, debemos establecer unos criterios básicos y unas líneas de actuación que quedarán reflejadas en los Proyectos Curriculares, donde aparecerá "la planificación de la coordinación pedagógica con las familias" (Decreto 107/92, artículo 9, punto 4).

Todos estos aspectos quedan recogidos, en el ejemplo de la etapa de infantil, en el Decreto 107/92 de 9 de Junio por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, donde se dice que "la participación de las familias en el centro y la armonización de criterios compartidos con el equipo educativo son fundamentales. Un adecuado desarrollo de las posibilidades del niño deberá contar, en este sentido, con el establecimiento de fluidos canales de comunicación y coordinación que garanticen la coherencia del proceso educativo en los distintos ámbitos -familiar y escolar- en los que transcurre la vida de niños y niñas".

Elena Sánchez Fernández

EL ÉXITO DEL APRENDIZAJE EN LA FAMILIA

Elisabet Ruiz López

Gracias a los adelantos en las técnicas de diagnostico por imagen, los científicos pueden estudiar el desarrollo del cerebro con más detalles que nunca. Tales estudios indican que la primera infancia es una etapa decisiva en el desarrollo de las funciones cerebrales necesarias para manejar información, expresar sentimientos con normalidad y dominar el lenguaje. Durante los primeros años de vida se van estableciendo conexiones cerebrales a una velocidad extraordinariamente rápida, y las continuas interacciones entre la información genética y los estímulos del entorno van dando forma a la estructura del cerebro.

Por lo tanto durante los primeros años de vida se sientan las bases para el futuro desarrollo de la red de conexiones que determinará su inteligencia, sentido de identidad, confianza y motivación para aprender. Si en el ambiente que se cría el niño abundan los estímulos y las experiencias que propician el aprendizaje, las conexiones sinápticas se multiplicarán, y de esta forma existirá una extensa red de circuitos neuronales en el cerebro que permitirán al niño pensar, aprender y razonar.

Por todo esto hay quienes opinan que si un niño lo practica todo, cuando sea mayor, podrá hacerlo todo. Algunos padres están dispuestos a hacer cuanto esté a su alcance para que sus hijos adelanten a los demás. La consecuencia de esta actitud es que en muchos casos se les priva a los niños de un modo fundamental de aprender: el que viene con el juego no planeado, es decir, el juego espontáneo el cual estimula la creatividad y potencia las facultades mentales y emocionales del niño, así como su capacidad para relacionarse con los demás.

Algunos especialistas en desarrollo infantil creen que el juego organizado por los padres están creando un nuevo tipo de niños problemáticos: niños estresados y emocionalmente inestables a los que se les ha programado todo momento de su vida, que no pueden dormir y se quejan de diversas molestias; para cuando llegan a la adolescencia, muchos de ellos no han aprendido a hacer frente a las dificultades y se han convertido en jóvenes antisociales y rebeldes que sufren agotamiento nervioso.

De modo que todo apunta a que las experiencias de la primera infancia pueden influir mucho en la vida adulta: determinan si la persona será resistente o frágil, si aprenderá a pensar en términos abstractos, y si llegará a tener empatía o no. De ahí que la función de los padres sea tan importante.

Cuando reflexionamos sobre los datos que nos ofrecen los especialistas en desarrollo infantil, se nos muestra con una claridad pasmosa que, en una sociedad tan consumista y materialista en la cual vivimos, los ratos que los padres pasan con sus hijos son mucho más importantes que los juguetes costosos o cualquier pasatiempo. Hay muchas actividades cotidianas y baratas que pueden unir a las familias. Por ejemplo, algo tan sencillo como ir juntos a un parque para contemplar la naturaleza puede ser una ocasión ideal para que los padres planteen preguntas significativas que fomenten la comunicación. En efecto jugar sin preocupaciones es esencial para que el niño desarrolle sus facultades mentales, madure en sentido emocional y aprenda a relacionarse con los demás. Los juguetes que el niño puede utilizar para sus juegos espontáneos pueden ser muy sencillos, como una caja de cartón vacía con la cual puedan desarrollar su imaginación pasando de estar dentro de una nave espacial a la oficina de papa o mama. A los niños les llama igual la atención los objetos domésticos normales que no encierren peligro que los juguetes de tecnología avanzada.

Según el libro "Deseo de aprender. Cómo motivar a los niños y hacer que les guste aprender" el aprendizaje se potencia cuando los padres colaboran con el personal docente, ya que nada renueva más la motivación del niño para aprender que el trabajo conjunto de padres y maestros. Por ello la educación paternal es tan fundamental para él. Estudios realizados descubrieron que los niños cuyos padres les hablaban más durante los tres primeros años de vida presentaban coeficientes de inteligencia mucho más elevados, además, los padres que conversan más con sus hijos tienden a elogiar sus logros, responder a sus preguntas, dar guía en lugar de ordenes y usar gran cantidad de palabras combinadas de muy diversas maneras.

Leer a los hijos puede estimular la formación de conexiones sinápticas. Una de las claves es que quien lea sea una persona atenta y bondadosa. En cuanto al contenido de la lectura debería estar a un nivel que los niños puedan disfrutar. Dicha actividad, para ser efectiva, debería efectuarse regularmente y a la misma hora todos los días. Así el niño esperará esos momentos, convirtiendo dicha actividad en una rutina personal.

Por lo tanto nos surge la pregunta: ¿Cómo realizarles una lectura eficaz? Podrían resumirse en tres sugerencias básicas. Utilizar buena pronunciación, los niños aprenden el lenguaje oyendo hablar a sus padres. Si el niño es muy pequeño señalar las personas y los objetos que aparecen en los libros de cuentos, y llamarlos por su nombre. Por último, cuando el niño tenga un poco más de edad escoger libros que traten de los temas que a él le interesen.

En definitiva la familia tiene un importantísimo papel en el aprendizaje de los niños. Aunque la escuela se esfuerza en darle una educación de calidad es necesario que la familia se implique y se responsabilice de la educación de su hijo. Para ello es necesario el esfuerzo conjunto del núcleo familiar para que el aprendizaje sea un éxito en la familia. Algunas sugerencias que se podría transmitir a las familias de los alumnos mediante escuela de padres u otros medios para mejorar el aprendizaje en la familia serían:

- Recordarles a los niños frecuentemente las elevadas pero razonables expectativas que han depositado en ellos, y hacerlo con cariño.
- Ver el esfuerzo como una de las claves para tener éxito.
- Huir del sedentarismo y llevar una vida activa.
- Asegurarse de que los niños pasen mucho tiempo aprendiendo en casa cada semana y en actividades como las tareas escolares, la lectura por placer, sus aficiones, los trabajos en familia y los quehaceres domésticos.
- Considerar a la familia un espacio donde conseguir apoyo y ayuda para resolver problemas.
- Establecer normas claras y cumplirlas.
- Mantener una buena comunicación con los maestros.

Tanto padres como profesores no deberíamos "dejar caer las manos" por que es una labor que merece la pena.

Elisabet Ruiz López

ENSEÑANDO INGLÉS A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Francisco Manuel Cerro Carvajal

A lo largo del tiempo, el promedio de alumnos con discapacidades auditivas nos muestra la evolución de una laguna cada vez más grande en el aumento del vocabulario, la comprensión y construcción de frases complejas y la formación de conceptos, comparando los resultados con alumnos sin esta discapacidad. Los alumnos con discapacidades auditivas a menudo aprenden a "fingir" que comprenden con el único objetivo de tener unas óptimas oportunidades de aprendizaje. Por tanto, las estrategias facilitadotas para alumnos con discapacidades auditivas están relacionadas principalmente con diversos aspectos de la comunicación. Otras dificultades surgen debido a que la sordera es una discapacidad invisible. De este modo, es relativamente fácil que los maestros "se olviden de ella" y traten a los alumnos como si no tuviesen ninguna discapacidad. (After Mainstream Teaching of Science: A Source Book, Keller et al.).

El término "deficiente auditivo" tiene gran variedad de sinónimos, siendo el más utilizado el término "sordo total" o "sordo parcial" (pero no por ello el más adecuado para definir a estos alumnos). Debido al sentido peyorativo que posee estos dos últimos (y otros), el término "deficiente auditivo" se está imponiendo en la sociedad actual dejando al margen la discriminación y el etiquetaje.

Una definición fácil de entender relacionada con el ámbito educativo podría ser la siguiente: "Discapacidad auditiva, permanente o temporal, que afecta negativamente al desarrollo educacional del niño pero que no se encuentra bajo la definición de sordo". (I.D.E.A.).

Sordo: "Discapacidad auditiva que es tan severa que el proceso de información lingüístico a través del oído del niño es deteriorado, con o sin amplificación, el cual afecta negativamente a su desarrollo educacional". (I.D.E.A.).

Todo el problema deriva de que el niño no es capaz de adquirir la lengua de forma adecuada, ya que necesita más tiempo que un niño sin ninguna deficiencia y además, necesita utilizar otras estrategias debido a sus limitaciones y problemas cuando tiene que comunicar algo. Por estas razones, el niño se encuentra menos motivado y estimulado, lo cual, unido a los motivos anteriormente expuestos, puede llevar a causar al niño retraso escolar.

Además, se derivan otras consecuencias importantes cuando la discapacidad auditiva se desarrolla de forma gradual, ya que, tanto las emociones como el comportamiento cambian. Al principio, el niño se siente frustrado, humillado y auto-rechazado, dado que, es consciente de que algo va mal (contactos sociales limitados, bromas de sus amigos sobre la discapacidad que posee…). Al poco tiempo, llega la negativa del problema, creyendo que él no es el culpable sino que lo son los demás (hablan en voz baja, el volumen del televisor no está suficientemente alto, etc.). Finalmente, el niño tiene que afrontar un sentimiento de ira que se debe a numerosas razones, las cuales, algunas de ellas surgen del sentimiento de confusión o incluso miedo (no oye bien en lugares públicos o sitios concurridos…).

Para contrarrestar todos estos inconvenientes y mejorar la comunicación con las discapacidades auditivas existen diversas estrategias de comunicación, de entre las cuales destacan las siguientes: la lectura de labios, el discurso guiado y el lenguaje de signos.

La lectura de labios es un método frecuentemente utilizado. Consiste en utilizar referentes visuales de la cara del hablante para descodificar los contenidos de la lengua hablada. Este método es bastante difícil de utilizar pero depende de la persona. Los investigadores estiman que tan sólo el 40% de los sonidos emitidos son claramente visibles en los labios, debido a que existen letras que son pronunciadas de forma idéntica tales como 'b', 'p' y 'm' (por ejemplo 'bat', 'pat' y 'mat') y otros sonidos conflictivos que se forman en la parte de atrás de la boca o en la garganta ('g' y 'k'), por tanto, producen muy poca evidencia visible en los labios.

El discurso guiado es un sistema que acomoda la presentación visual de la información a través de una combinación de movimientos y formas manuales y no manuales. De este modo, los niños deficientes auditivos reciben la misma información que un niño sin discapacidad recibe oralmente.

El lenguaje de signos incluye distintos sistemas de expresión manual que se extienden desde el lenguaje de signos americano (American Sign Language, A.S.L.) hasta distintas modalidades de lenguaje de signos inglés. Este sistema tiene la ventaja común de que no dependen de la audición como base para la comunicación. Por el contrario, tienen las principales desventajas de que sólo es válido si las personas que quieren comunicarse utilizan el sistema y además, aprenderlo exige un permanente e intenso compromiso.

Con respecto al ámbito educativo, diversas consideraciones pueden tenerse en cuenta para mejorar las relaciones con este tipo de alumnos. En primer lugar, es de vital importancia esperar hasta que el niño pueda ver al maestro antes de hablar. Además, no se debe hablar directamente a la oreja del niño, dado que, tanto en el primer caso como en el segundo, el alumno no podrá ver la boca ni las expresiones del docente. A esto, se puede añadir el hecho de que el maestro debe colocarse cerca del niño cuando vaya a hablarle, haciéndolo de forma normal, natural, sin exagerar (no subir el tono de voz, no siendo demasiado expresivos…) y usando gestos apropiados y expresiones faciales. Con el objetivo principal de que la boca sea vista claramente para que se pueda efectuar la lectura de labios, el docente debe evita mascar chicles, comida o cubrirse la boca con sus manos mientras habla. Otras variables a tener en cuenta son la luz (que sea un lugar bien iluminado) y el lugar (que sea tranquilo, sin demasiado

alboroto). El docente no debe olvidar el hecho de dar pistas cuando vaya a cambiar de tema para que, de este modo, el alumno no se sienta perdido y no "desconecte". Finalmente, el maestro debe dividir siempre el discurso en frases simples y breves. De esta forma, el alumno entenderá mejor las explicaciones del profesor y se perderá menos. (Basado en Michigan Association for Deaf, Hearing and Speech Services).

En cuanto al rol del profesor, se deben tomar en consideración diversos aspectos que hacen que la comunicación pueda darse de forma más fácil, directa y fluida. Una estimulación temprana es fundamental si se quieren evitar problemas de comunicación en el futuro, y por consiguiente, retraso escolar. A su vez, también se ha de hacer hincapié en empezar desde lo que el alumno ya sabe, de este modo, el niño podrá entender la nueva información y podrá relacionarla con los conocimientos previamente adquiridos. Otro aspecto a tener en cuenta sería colocar al alumno en una posición privilegiada en la clase, dado que, el hecho de que pueda ver claramente al maestro es primordial. Tampoco debe ser pasado por alto por el docente el uso de ayudas visuales (flashcards, dibujos, pizarras, retroproyectores, realia…), elementos no verbales (mimos, gestos, expresiones faciales…) y la comunicación escrita, ya que constituyen factores esenciales a la hora de llevar cabo el proceso de comunicación con el alumno discapacitado, pudiendo adquirir, de este modo, los contenidos mucho más fácilmente. Con respecto a los contenidos, deben darse de forma que sean fáciles de entender y poco complejos, para ello se debe fomentar los contenidos procedimentales y actitudinales en detrimento de los conceptuales. Debido a la dificultad que entraña en este tipo de alumnos el entendimiento de palabras o contenidos, deben ser repetidos varias veces y en diferentes contextos para que no sólo lo entiendan sino que además lo incluyan en la memoria a largo plazo. Por otro lado, la realización de trabajos y actividades en grupos o parejas serán muy importantes no sólo para que el niño coopere con los demás y se integre, sino también para que los alumnos más aventajados puedan ayudarle en sus tareas y dificultades. Finalmente, el docente no debe alarmarse si el alumno no lo entiende o él no entiende al alumno. Este hecho es totalmente normal, sobre todo en edades tempranas, ya que, el nuevo proceso de comunicación debe adaptarse de forma progresiva.

Siguiendo todas estas pautas con esfuerzo, voluntad y vocación la comunicación, y por tanto, la enseñanza a niños deficientes auditivos, se llevará a cabo de forma mucho más fácil y llevadera, pudiendo ser integrados sin problemas entre su grupo de iguales.

BIBLIOGRAFÍA

BOOKS:

- Heward, William L. Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial. Prentice Hall. Madrid (1998).
- Ipland, Jerónima. Tesis doctoral. Universidad de Huelva.
- Torres, S., Rodríguez, J.M., Santana, R., González, A. Deficiencia Auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga (1995).
- La percepción auditiva. Un enfoque transversal. (2001).

WEB:
www.hearinglossweb.com
www.as.wvu.edu
www.madhs.us.net
www.wrocc.csun.edu.com
www.infopeople.com
www.tesol.org
www.entcolumbia.org
www.hearingfocus.com
www.nidcd.nih.gov
www.teachernet.gov
www.oxforddav.co.uk

Francisco Manuel Cerro Carvajal

ENSEÑANZA DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Gema Royán Almeida

1. INTRODUCCIÓN.

La declaración universal de los derechos humanos de la ONU, compuesta por 30 artículos, promueve y potencia el respeto por los mismos y las libertades fundamentales y recoge el común sentir de los hombres que reconocen los valores que dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano. Incluso el concepto 'educación', denota los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores, afectando a los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de la persona.

La enseñanza de los temas transversales es hoy en día un gran reto, ya que los maestros tratamos de educar a nuestros alumnos en unos valores que no se ven reflejados en la sociedad, y que de hecho es una necesidad surgida en ella, fuera de la escuela. A ello se le suman otras dificultades, las faltas de formación, de hábitos de trabajo en equipo y, sobre todo, escasez de recursos.

De ahí la importancia de una educación en valores y por tanto de la enseñanza de los temas transversales, que responden a un sistema de valores comunes, donde estos son mucho más importantes que el tema transversal en sí.

2. LÍNEAS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación cívica y moral no es la única que tiene contenidos referidos a los valores, sino que el resto de las líneas, también. La educación del consumidor, la educación vial, la educación sexual, la educación para la salud, la educación ambiental, la coeducación y finalmente la educación para la paz, poseen contenidos conceptuales y procedimentales pero sobre todo actitudinales y estos en definitiva podemos decir que son lo que estamos llamando valores.

La educación en valores está comprendida en la enseñanza de los temas transversales, ésta comprende además del descubrimiento de dichos valores, unos conceptos y unos procedimientos. Esto quiere decir que una educación en valores se lleva a cabo por medio de los ejes transversales, pero una enseñanza de la transversalidad, no sería suficiente, sin la interiorización guiada de los valores necesarios para la vida en sociedad de los alumnos y alumnas.

3. LA PAZ: CENTRO DE TRANSVERSALIDAD Y VALORES.

La paz, como el tema transversal básico, debe impregnar el currículo, no sólo desde el punto de vista de los temas transversales, sino desde una educación en valores.

Las últimas reflexiones que se han realizado sobre la paz, dividen a ésta en dos notables puntos de vista: Por una parte, nos encontramos con la paz negativa, es decir, la no-violencia, se refiere a la ausencia de guerra, de violencia. Por otra parte hablamos de una paz positiva, ésta afronta conflictos personales, sociales y ambientales de forma no violenta. Esta concepción de la paz, ofrece ciertas ventajas: mejor entendimiento y conocimiento entre las personas, mayor equilibrio psíquico, aceptación de las diferencias individuales, una cooperación y ayuda de forma altruista, tranquilidad y quietud en la sociedad en general y por último, respeto al medio.

Pero bajo cualquier concepto de paz subyacen los valores, ya que para que ésta se de, debemos antes educar a nuestros alumnos en dichos valores: por ejemplo; libertad, justicia, tolerancia, solidaridad, equilibrio ecológico, autenticidad, amistad, bondad, respeto, autenticidad, etc. De la misma forma, los educadores debemos adoptar una actitud que no nos lleve a mostrar nunca ninguno de los contravalores (conflictividad, desequilibrio, injusticia, intranquilidad, enemistad, hostilidad, marginación, etc.) que pueden darse en el aula al mismo tiempo que no debemos dejar que lo hagan nuestros alumnos.

Al igual que para educar a nuestros alumnos en el valor de la paz, debemos educarlos en el resto de los valores, ocurre lo mismo cuando nos referimos a los temas transversales: educación Moral y Cívica, educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos, educación Ambiental, educación para la Salud, educación Sexual, educación Vial y educación del Consumidor, deben ser trabajados en la escuela, para llegar a una plena educación para la paz.

4. CONCLUSIONES.

El hecho de que la plena responsabilidad sobre la educación moral de los ciudadanos se haya depositado plenamente en la escuela, es completamente erróneo, debido a que no debería ser el único medio que contribuya a esa educación moral. Tanto la familia, como los medios de comunicación, y otras muchas instituciones, deberían colaborar en un proyecto global con la escuela. Ya que el profesor trata de realizar un trabajo que a veces llega a ser nulo, debido a la influencia de estos otros medios, es decir, deshacen el trabajo que con tantas complicaciones se lleva a cabo por parte de la institución escolar.

Otra cuestión que debería ser abordada, es el hecho de que los maestros "imponemos" los valores, mientras que los valores no deben ser impuestos, los valores hay que "descubrirlos" en la experiencia diaria, y la tarea de los educadores es sugerir las experiencias al hilo de las cuales se "alumbran" los valores.

La educación para la paz, y por ello, el valor de la paz, son trabajados desde todos los valores y desde todos los temas transversales ya que es el fin último que se persigue en todas las sociedades. Y debe ser trabajado desde el principio, en la escuela y con la ayuda de la familia y hoy en día y sobre todo de los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbera Albalat, Vicente (1981) Madrid. La enseñanza de los valores en la sociedad contemporánea. Colección Práctica Educativa. Editorial: ESCUELA ESPAÑOLA SA.
- Bolívar, Antonio (1995) Madrid. La evaluación de valores y actitudes. Editorial: ALAUDA ANAYA.
- Bolívar, Antonio (1998) Sevilla. Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. Número Extraordinario Educación. Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia.
- Carreras, Ll.; Eijo, P.; Estany, A.; Gómez, M.; Gunich, R.; Mir, V.; Ojeda, F.; Planas, T.; Serrats, M. (1995) Madrid. Cómo educar en valores. Editorial: NARCEA
- Directoras: Elespuru Albizuri, Itziar; Medrano Samaniego, Concepción (2002) Bilbao. Desarrollo de los valores en las instituciones educativas. Editorial: I.C.E UNIVERSIDAD DE DEUSTO.
- Domínguez Domínguez, T.; García Serrano, A.M.; González Losada, C.; Rodríguez Jiménez, F. (1996) Madrid. Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinares para construir la paz. Editorial: NARCEA
- Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Corporación Microsoft.
- Escamez Sánchez, Juan; Ortega Ruíz, Pedro (1986) Valencia. La enseñanza de actitudes y valores. Editorial: AU LLIBRES.
- Fierro, María Cecilia; Carvajal, Patricia (2003) Madrid. Mirar la práctica docente desde los valores. Pedagogía de los valores, Biblioteca de Educación. Editorial: GEDISA.
- Gervilla Castillo, Ángeles (1997) Málaga. Estrategias didácticas para educar en valores. - Postmodernidad y Educación-. Editorial: DYNKINSON, SL.
- Hicks, D. (1999) Madrid. Educación para la paz. Editorial: EDICIONES MORATA S.L.
- Lederach, John Paul (2000) Madrid. El abacé de la paz y los conflictos. Editorial: CATARATA.
- Méndez, José María (2001) Madrid. Cómo educar en valores. Editorial: SÍNTESIS.
- Mondús, Antonio; Sabán, Carmen (1999) Madrid. Educación para la paz. Editorial: SÍNTESIS.

Gema Royán Almeida

LA IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL APRENDIZAJE DE LA VIDA

Inmaculada Sánchez Mellado

No hace muchos años, cuando éramos pequeños, los niños nos llevábamos todo el tiempo jugando, las chicas con las barbies y los chicos con los clips, o jugábamos incluso juntos a los cromos, las canicas, el trompo, la teja o el teje sin importarnos si eran juegos de chicos o juegos de chicas. Juntos nos íbamos al parque y nos escondíamos en los rincones del mismo que para nosotros era más seguro, y con una simple palmada en la pared donde contaba el que la quedaba, me salvaba y además podía salvar a todos mis compañeros diciendo "Por mí y por todos mis compañeros, pero por mí primero". Y mientras merendábamos veíamos dibujos o programas de niños en la televisión como "Los pitufos", "La abeja Maya" o "Barrio Sésamo". Eso eran buenos tiempos.

Ahora ya todo ha cambiado, los niños ya no juegan a ninguno de esos juegos ni pueden ver todos eso dibujos animados o como muchas abuelas les llamaban, "periquitos". Ahora ya nada más que hay dibujos animados de luchas y son en las cadenas privadas y éstos nada más que juegan a la play station, la game boy o las consolas con juegos de violencia, y si alguno juega al típico "comecoco", es un "pringao".

Como todos sabemos, los tiempos han cambiado, pero la culpa la tenemos los adultos que creamos y permitimos que las cosas cambien. Aunque la importancia del juego en la vida de las personas sigue teniendo la misma importancia hace veinte años, hace diez, hoy en día, y eso es lo que los educadores tenemos que tener en cuenta y trabajar sobre eso. Tan grave es que un niño no duerma como que no juegue.

Un bebé necesita jugar desde los primeros meses, y para él, sus primeros juguetes son sus pies y sus manos, todo un mundo siendo tan pequeños, porque el juego contribuye al buen desarrollo psicomotriz, base de un buen aprendizaje, como tantas y tantas veces hemos leído y estudiado. El juego es una educación temprana, necesaria y positiva, que no le podemos negar, pero que a su vez debemos de controlar.

Desde pequeño, la mayoría de las cosas se hacen jugando, es el aprendizaje de la vida. Cuantas veces hemos escuchado a nuestros padres decirnos, "vamos a jugar a poner la mesa, como si fuéramos camareros de un restaurante"? Montones de veces. O "Vamos a jugar a las casitas" y así nos hacían recoger nuestro dormitorio. Por ello, hay que jugar constantemente, porque así vamos aprendiendo y no es todo por imposición del adulto hacia el niño, sino una forma dinámica y divertida y sobre todo una estimulación de hacer las cosas correctas.

Si pudiéramos definir el juego en los primeros años de vida de un niño, podríamos decir que es su "trabajo profesional", del que depende su desarrollo total por medio de la estimulación temprana de sus sentidos, algo de importancia vital para su futura vida física y espiritual. Los niños juegan de acuerdo con sus posibilidades. El tacto, la vista y el oído son partes del cuerpo humano qué precisan de una paciente y sabía labor de educación. Los juegos sensoriales son muy recomendables porque ayudan notablemente al temprano desarrollo general del pequeño. Por eso desde bebé los estimulamos jugando, bien con el sonajero o el oso de peluche que parecen que son objetos sin sentido si no hay alguien que les dé vida.

De manera general se puede decir que la infancia, el juego y el juguete guardan entre sí una estrecha relación, surgen al mismo tiempo en el camino evolutivo del niño, de esta manera, dan un carácter muy particular a esta primera etapa de los niños, para preparar su camino para la vida productiva que van a encauzar en el transcurso de los años.

Yo propongo el tomar el juego como una fuente de aprendizaje, una fuente de la cual se le puedan sacar grandes provechos. Debemos dejar de pensar que el juego es algo infantil y considerarlo e introducirnos en ellos para convertirlo en parte importante de la vida de ellos. Hagamos que para ellos el jugar sea la actividad que lo abarca todo en su vida: trabajo, entretenimiento, adquisición de experiencias, forma de explorar el mundo que le rodea, etc. No separemos el trabajo del juego y viceversa. Jugando se pone en contacto con las cosas y aprende, inconscientemente, su utilidad y sus cualidades.

Los juegos marcan las etapas de crecimiento del ser humano: infancia, adolescencia y edad adulta. Los niños no necesitan que nadie les explique la importancia y la necesidad de jugar, la llevan dentro de ellos. El tiempo para jugar es tiempo para aprender. El niño necesita horas para sus creaciones y para que su fantasía le empuje a mil experimentos positivos. Pero no con una consola de por medio, porque así ni conseguimos lo que pretendemos, ni el niño siente esa necesidad de tener compañía, porque el juego lleva consigo el espíritu de la sociabilidad y la consola al espíritu de aislamiento.

Las nuevas tecnologías se encuentran en un terreno bastante desarrollado, inverso al fin del juego educativo porque dejamos que jueguen a los videojuegos de violencias donde se premia al que mate más, dispare más veces o al que antes se quede solo en el tablero, no estamos dejando que los niños sientan esa necesidad de compañía de la que estábamos hablando, sino todo lo contrario, es decir, la mera presencia de alguien que les distrae en el juego, al que hay que dar explicaciones o incluso a veces están tan absorto que ni se dan cuenta de esa compañía. No la necesitan, le son de más.

Estas nuevas tecnologías se pueden usar, no están de más, pero llevándolas al sentido inverso al que tienen y no siendo un vicio, sino una forma más entre otras de distraerse y no siendo la fundamental, la única o la más divertida, porque para que el juego sea verdaderamente educativo,

debe ser variado y ofrecer problemas a resolver progresivamente más difíciles y más interesantes, se debe de convertir a los niños en protagonistas de una acción heroica creada a medida de su imaginación maravillosa. Su desbordante fantasía hará que amplíe lo jugado a puntos por nosotros insospechados. El niño explora el mundo que le rodea. Realmente ha de explorarlo si quiere llegar a ser un adulto con conocimientos.

Para educar jugando, hemos de ser capaces de hacer propiedad e idea de los pequeños cualquier iniciativa u orientación que les queramos dar, como si la idea hubiera surgido de ellos. Sus «inventos» les encantan y les motivan a llevarlos a cabo. Para el niño no existe una frontera claramente definida entre el sueño y la realidad, entre el juego y la vida real. Él procura seleccionar, comprender e interpretar aquello que más le interesa.

Con experiencias logradas con el juego, el niño puede aprender con vivacidad y sencillez las complejidades de causa y efecto. Es muy importante que vaya conociendo una buena gama de juegos y materiales para enriquecer mejor sus experiencias. La imaginación que podemos desarrollar y educar en los niños por medio del juego es la misma que el día de mañana utilizará para proyectar edificios, diseñar piezas industriales o de decoración, etc. Necesita de esta gimnasia.

Los padres y nosotros como educadores debemos de ser capaces de observar al niño teniendo en cuenta que el juego es parte de su vida, una forma de ver bien distinta a su creencia de que éste es pura diversión y como tal a veces hasta su privación puede llegar a ser un posible castigo para ellos.

Tampoco es llevar el juego a los extremos y que nada más sea educativo y sin diversión. Jugar ha de ser divertido, por ello tal vez el juego que le compremos al niño sea muy educativo, pero puede que para ellos sea el más aburrido del mundo y, si no hay diversión, difícilmente habrá aprendizaje. El niño sabe bien lo que le gusta y lo que no, y no le convenceremos de lo contrario.

El juego le permite al pensamiento acciones espontáneas y eficaces para enriquecer las estructuras que posee y hallar nuevos caminos, nuevas respuestas, nuevas preguntas. Un niño que necesita conocer el mundo desde sus posibilidades, y un docente que necesita conocer al niño, tienen en el juego un espacio que permite actos conjuntos, integradores. Este espacio favorece, además, la vivencia y la reflexión muy necesaria en nuestra labor.

El mundo de los juegos es impresionantemente extenso, desde aprender a encajar objetos para montar un muñeco como aprender las cualidades de las cosas que maneja; ver cómo el papel se deshace en el agua, cómo el carbón ensucia, que las piedras son más duras que el pan, que el fuego quema, etc. Pueden llegar a ser inagotables.

Y sobre todo no hay que olvidar que debe de ser una actividad libre. Que las personas, tanto adultos como niños, jugamos cuando se nos apetece y a lo que se nos apetece, es un placer, el placer de pasarlo bien, que esté motivado para hacerlo.

En nuestra mano está que hagamos un buen uso del juego, dándole forma, estructurándolo de la manera más socializadora, integradora y educativa posible y reutilizando todas las ideas existentes para pulir todos aquellos aspectos negativos que se le puedan sacar, y hagamos del mismo un "aprendizaje divertido".

Inmaculada Sánchez Mellado

¡EN MI CLASE HAY UN INGLÉS!

Isabel Aroca Hueso

En los últimos años, estamos recibiendo una gran cantidad de visitantes de otros países en nuestra comunidad autónoma. Muchos de estos visitantes están optando por pasar largas temporadas en nuestra tierra e incluso hay algunos que deciden quedarse a vivir en Andalucía para siempre. Los que optan por quedarse con nosotros a veces son familias jóvenes que vienen con sus hijos y estos niños tienen que escolarizarse.

Cuando estos niños llegan a nuestros colegios, es cuando empieza nuestra labor como maestros para que se adapten a su nueva situación lo mejor posible. Pero es entonces cuando empiezan los problemas. Problemas que nunca me había planteado que pudiesen surgir hasta que no me encontré con esta situación en un colegio donde acababa de llegar un niño Inglés.

La llegada de este nuevo alumno creó bastante expectación, sobre todo entre los niños del colegio, puesto que este iba a ser el primer extranjero que habría en el centro. Ese día los compañeros del nuevo niño no dejaron de repetir una y otra vez - ¡en mi clase hay un Inglés! pero como maestra de Inglés, la única alegría que me llevé fue el entusiasmo de los niños y por supuesto la nueva incorporación del alumno Inglés.

A medida que iban pasando los días me iba dando cuenta de que la gente no está preparada para recibir y acoger a personas desconocidas y especialmente a gente que viene desde otro país, que no entiende nuestro idioma y que está aquí para empezar una nueva vida.

Los padres de los alumnos que estaban en la misma clase que el nuevo alumno empezaron a hacer especulaciones sobre la familia del niño, sobre la vida que llevarían en su país de origen, se preguntaban por qué habrían venido, hasta cuando se quedarían, ... , y todo porque un niño extranjero estaba en la misma clase que sus hijos, ¿qué pensaban que podría pasar? y sobre todo ¿cómo se sentiría este niño ante esa situación de rechazo?. Esta desconfianza estaba siendo transmitida a todos los niños del centro y se estaba llegando a una situación complicada y al mismo tiempo absurda, creada por una falta de comprensión, de entendimiento y de comunicación.

Está claro que este no es el único caso de rechazo hacia un niño por ser de otro lugar. Nuestros colegios están recibiendo cada día más alumnos extranjeros y esta situación se está produciendo continuamente, podemos ver cómo se agrupan estos niños en los patios de los colegios, no juegan, no participan en ningún tipo de actividad, en definitiva, sólo se relacionan entre ellos. Cuando salen del centro la situación sigue igual y no se aprecia ningún interés por llevar a cabo una integración ni por parte de estos niños ni por parte de los demás.

Como maestra de Inglés tengo muy claro que todo esto se puede evitar si la incorporación de estos niños a nuestros centros se tratase desde un punto de vista positivo, teniendo en cuenta que nuestra sociedad está inmersa en un proceso de universalización y de integración europea, que requiere un conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar el intercambio entre personas, idiomas y culturas diferentes, intercambio que es totalmente necesario para el progreso y el desarrollo de cualquier sociedad.

Centrándonos en el ámbito educativo, este intercambio es totalmente positivo y enriquecedor tanto para nuestros alumnos como para nosotros mismos, puesto que en el actual sistema educativo se está trabajando para que nuestros niños aprendan el Inglés como segundo idioma por lo tanto tenemos que aprovechar la incorporación de niños extranjeros a nuestras aulas. Cuando enseñamos Inglés estamos enseñando a nuestros alumnos a comunicarse en un idioma diferente al suyo y esto también incluye el aprendizaje del contexto geográfico, histórico y cultural que rodea dicho idioma. Para llevar a cabo este proceso de enseñanza aprendizaje del Inglés es muy importante la autenticidad de las situaciones de comunicación, y está claro que dentro de un aula no se puede crear una auténtica situación comunicativa en una lengua que los alumnos no dominan y no conocen, sin embargo, todo cambia si tenemos la suerte de que entre nosotros se encuentre un niño extranjero, en este caso la comunicación que se está produciendo dentro del aula es totalmente auténtica.

Por todo esto, el papel que juegan los niños extranjeros dentro de nuestras aulas, cobra una importancia especial y se pueden convertir en excelentes recursos para la enseñanza de un segundo idioma, sobre todo si tenemos en cuenta que es bastante mejor utilizar materiales auténticos, es decir, materiales que no han sido elaborados con la intención de enseñar una lengua, entonces nos podemos hacer una pregunta, ¿hay algo más auténtico para aprender un idioma que una persona nativa de ese país?, está claro que no. A través de los niños extranjeros nuestros alumnos se van a acercar al nuevo idioma, a sus hablantes y por supuesto a su cultura, y lo van a hacer de una forma totalmente espontánea y realista, implicándose de manera activa y enriqueciéndose con la situación.

En definitiva, ante la incorporación de niños que vienen de otros países a nuestros centros educativos, los maestros somos los primeros que tenemos que actuar, puesto que desde la escuela se debe favorecer y fomentar la total integración de las personas, sea cual sea su procedencia, trabajando en nuestras aulas la diversidad, el respeto a lo diferente y fomentando valores de tolerancia social y cultural. De esta manera no sólo estaremos favoreciendo la mejora de la calidad educativa, sino que también estaremos contribuyendo a que el proceso de universalización se lleve a cabo.

Isabel Aroca Hueso

¿QUÉ HACER ANTE LOS PROBLEMAS DE LECTURA?

Isabel García Fernández

Desde mi punto de vista para hacer frente a los diversos problemas de lectura primero es fundamental que tengamos claro qué significa el concepto de lectura.

Podemos decir sin lugar a equivocarnos que leer es ante todo DECODIFICAR; Leer es un proceso cognitivo complejo, además es un proceso evolutivo, esto debemos tenerlo muy presente a la hora de poder identificar los posibles problemas de lectura ya que dependiendo de la edad mental del niño podemos determinar las habilidades lectoras que este debería tener e identificar así las dificultades.

Puede darse la posibilidad de que el niño no tenga aún madurez suficiente para enfrentarse al proceso de aprendizaje de la lectura , lo primero que tenemos que hacer como docentes es saber si el niño dispone de habilidades suficientes para enfrentarse al aprendizaje de dicho proceso . Para ello podríamos utilizar diversas pruebas. Una de las pruebas que podríamos considerar rápida, sencilla y eficaz, que consiste en dibujar un rombo y pedirle al alumno que intente hacer un igual, si lo consigue sabremos que este tiene habilidades suficientes y que está preparado para iniciar el proceso de lectura. Una vez hecho esto y comprobar que el niño dispone de habilidades para aprender a leer debemos identificar los posibles problemas.

A la hora de hacer un diagnóstico de los diversos problemas de lectura lo primero que deberíamos hacer sería evaluar a nivel general las habilidades lectoras del niño. Para ello debemos tener en cuenta donde presenta el niño los problemas de lectura , en que fase del proceso se ha quedado estancado , que estrategias utiliza el alumno para cometer el error, viendo que suele hacer y donde se equivoca .

Una vez que notamos que algo falla debemos identificar el problema en sí , analizarlo y abordarlo mediante ejercicios destinados a paliar dicho problema . Para ello sería conveniente utilizar un registro en el que anotásemos toda la información que podamos considerar relevante a la hora de actuar e ir registrando los posibles progresos que vaya consiguiendo el niño.

En dicho registro podríamos anotar:

- Si presenta confusiones de letras cierto parecido en la grafía (a/e).
- Si presenta confusiones de letras con cierta simetría (p / b / d / q).
- Si omite fonemas o sílabas.
- Si presenta adicciones de fonemas o sílabas.
- Si comete errores en la emisión de fonemas, en sílabas, en sílabas inversas o trabadas.
- Si se detiene en la lectura o si retrocede.
- Si da saltos de unas líneas a otras.
- Registrar la velocidad lectora.

Una vez hecho esto debemos seleccionar que recursos o actividades podrían ser convenientes para ayudar al niño a superar las dificultades y aprender a leer.

Es fundamental que a la hora de seleccionar el material tengamos en cuenta que estamos trabajando con niños con dificultades por lo que en mi opinión si decidimos utilizar un método de lectura sería conveniente que este fuese un método sintético ya que sabemos que son más efectivos para trabajar con niños con necesidades educativas especiales .En este tipo de métodos se parte de los fonemas para ir presentando progresivamente frases y luego textos, así la información estará fragmentada y será más fácil de asimilar por el niño. Desde mi punto de vista si decidimos usar un método concreto tenemos que tener presente las necesidades y demandas del niño, por lo que dicho método tendría que ser suficientemente flexible, para que pudiésemos adaptarlo si fuese necesario en los aspectos oportunos y poder prestar una atención individualizada.

Es importante seguir unas pautas de intervención, así seria conveniente utilizar siempre la misma letra, esta debería tener una grafía clara y fácil de realizar por el niño . Desde mi punto de vista deberíamos comenzar nuestra intervención trabajar los fonemas en los que el niño comete errores y después iremos incorporando progresivamente las demás. Nuestro objetivo es hacer que el niño sea capaz de identificar cada morfema con su grafema y viceversa para ello debemos intentar dentro de nuestras posibilidades hacer llegar al niño la información a través de distintas vías sensoriales para reforzar con unas lo que este asimilando por otras. Así sería conveniente la utilización de signos diferenciadores , por ejemplo a la hora de distinguir los distintos fonemas, utilizar distintos colores (vía visual) , uso de onomatopeyas (vía auditiva), utilizar diferentes texturas en el papel por ejemplo papel de seda, telas etc., (vía táctil) y asociarlos a un movimiento (vía kinestésica). Es importante que una vez decididas las pautas a seguir utilicemos siempre las mismas, esto servirá para ir reforzando poco a poco los conocimientos del niño y evitar confusiones innecesarias que podrían darse si no seguimos siempre los mismos criterios.

Las actividades deberían estar encaminadas a paliar las dificultades del niño por lo que seria conveniente adaptarla a sus necesidades en la medida de lo posible, también es importante que la complejidad sea progresiva y que vayan de simples a complejas. La estructura de las actividades debería ser siempre la misma para ir reforzando para que su realización mecánica y el niño no note como poco a poco estas van aumentando su complejidad.

Como hemos dicho con anterioridad las actividades deberían tener el mayor apoyo perceptivo posible (este apoyo lo iremos retirando de forma progresiva). Podemos diseñar actividades en las que los niños deban manipular los fonemas o sílabas en los que suelan cometer errores para ello podemos utilizar láminas con letras, sílabas, palabras y textos. Todo esto debe ir acompañado de verbalizaciones que ayudaran al niño para ir familiarizándose con los fonemas.

Si el niño comete errores de confusiones o sustituciones podemos diseñar actividades como: fabricar los fonemas con plastilina comentando los parecidos y diferencias de las letras , dibujar los fonemas con tizas en el suelo y recorrerlos comentando las diferencias , dibujar las letras que se confunden , hacer dictados de las mismas, ejercicios en los que tenga que identificar el error.

Si los comete errores de inversiones: podemos diseñar actividades similares a las anteriores además de ejercicios en los que por ejemplo el niño a partir de un fonema deba construir una palabra que lo contenga, construir familias de palabras etc.

Si el niño presenta problemas en la velocidad lectora (lentitud): podemos diseñar actividades en las que el niño tenga que leer palabras pertenecientes a la misma familia, lectura de frases echas o trabalenguas.

Desde mi punto de vista seria conveniente ir mostrándole al niño los progresos que va consiguiendo para evitar frustraciones e ir motivándolo y reforzando su autoestima.

En cuanto a la evaluación debe ser ante todo constructiva, debemos utilizarla como un recurso que nos facilite las sucesivas intervenciones y para darnos cuenta de si realmente estamos obteniendo resultados óptimos o si por el contrario debemos modificar las estrategias o planes que habíamos diseñado en un primer momento.

A la hora de intentar prevenir la Dislexia como docente cuando tuviese que enseñar a leer a un niño tendría en cuenta todo lo anterior e intentaría paliar las posibles anomalías en el proceso de lectura lo antes posible.

Isabel García Fernández

MUSICOTERAPIA EN DISMINUIDOS AUDITIVOS

José María Barrera Vázquez

INTRODUCCIÓN

La sordera es la incapacidad para oír; esta alteración afecta de forma especial a las personas que la padecen ya que su integración en la sociedad es muy difícil. Alrededor de un 10% de la población padece problemas de audición. Afecta a todas las edades y sus consecuencias son leves o graves. Un 1% de la población es sordo profundo, es decir, tiene una pérdida de audición tan importante que no se beneficia de aparatos de amplificación. Los duros de oído o sordos leves y moderados pueden beneficiarse, en grado variable, de los audífonos.

CLASIFICACIÓN Y ETIOLOGÍA

Se distinguen 4 tipos de sordera: de conducción, sensorineural, mixta y central.

La sordera de conducción se produce por enfermedades u obstrucciones del oído externo o medio y no suele ser grave; puede mejorar con audífonos y puede corregirse con tratamiento médico o quirúrgico.

La sordera sensorineural se produce por lesión de las células sensitivas o de las terminaciones nerviosas del oído interno; puede ser desde leve hasta grave. La pérdida auditiva es mayor en unas frecuencias que en otras y queda distorsionada la percepción sonora aunque el sonido se amplifique. En este caso, los audífonos no son útiles.

La sordera mixta se produce por problemas tanto en el oído externo o medio como en el interno.

La sordera central se debe a la lesión del nervio auditivo (octavo par craneal) o de la corteza cerebral auditiva.

La sordera puede ser debida a una enfermedad, a un accidente, o congénita. La exposición continua o frecuente a niveles de sonido superiores a 85 decibelios (dB) puede causar sordera sensorineural progresiva.

EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Hasta el renacimiento se consideró a los sordos incapaces de aprender a hablar y de ser educados. A partir del siglo XVI, algunos filósofos y educadores empezaron a reconsiderar esta situación. El monje benedictino español Pedro de Ponce está considerado como el primer profesor de estudiantes sordos. En 1620 Juan Pablo Bonet, otro español, escribió el primer libro sobre la educación de los sordos. El libro contenía un alfabeto manual similar al utilizado en la actualidad.

Durante el siglo XVIII se abrieron escuelas en Francia (abad Charles Michel de l'Épée) y Alemania (Samuel Heinicke). Desde esa época persiste el conflicto sobre si los niños sordos deben ser educados mediante procedimientos orales (lectura de labios y lenguaje, según l'Épée) o manuales (lenguaje manual y de signos, según Heinicke); cada escuela estudiaba también los métodos de la contraria.

La sordera no afecta a la capacidad intelectual del individuo ni a su habilidad para aprender. No obstante, un niño sordo pierde la estimulación lingüística de los niños normales y el retraso en el aprendizaje del lenguaje puede causarle retraso escolar. Este retraso tiende a ser acumulativo y el adolescente sordo puede llegar a sumar 4 o más años escolares de retraso. Pero si el niño sordo recibe una estimulación lingüística precoz mediante el lenguaje de signos tendrá un rendimiento escolar normal.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Cada vez más, la filosofía de la comunicación total se está utilizando en las escuelas para sordos. Esta filosofía estimula el uso combinado de todo tipo de métodos de comunicación apropiados para el niño sordo: lenguaje hablado, lectura de labios, lenguaje de signos, lenguaje Cued, deletreo con los dedos, expresiones artísticas, medios electrónicos, mimo, gestos, lectura y escritura.

El deletreo con los dedos es un sistema en el que la mano adopta formas y posturas correspondientes a la forma de las letras del alfabeto; se podría llamar `escribir en el aire'.

El lenguaje de signos (SL) se basa en gestos y reglas gramaticales que comparten puntos en común con el lenguaje escrito; los signos del SL son equivalentes a palabras con significado concreto y abstracto. Los signos se ejecutan con una o las dos manos, que adoptan diferentes formas y movimientos. Las relaciones espaciales, las direcciones y la orientación de los movimientos de las manos, así como las expresiones faciales y los movimientos del cuerpo, constituyen la gramática del SL. Varios sistemas de comunicación manual emplean el vocabulario de signos del SL en combinación con otros movimientos manuales, para aproximarse a la sintaxis y la gramática del lenguaje verbal.

El lenguaje Cued es un sistema en que 8 movimientos de la mano indican la pronunciación de cada sílaba hablada; sirve para suplementar a la lectura de labios. Comunicación oral es el término utilizado por los educadores para referirse a la enseñanza del lenguaje hablado a los niños sordos como una habilidad expresiva; significa que el lenguaje hablado y la lectura de labios son los únicos medios posibles para la transmisión de pensamientos e ideas.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Un número creciente de estudiantes sordos siguen programas de enseñanza superior en establecimientos de educación terciaria especialmente preparados, tanto por su dotación como por sus programas.

Hoy en día los sordos pueden desempeñar casi cualquier trabajo, excepto aquellas profesiones en que una buena audición es condición indispensable (piloto de aviones, director de orquesta). Entre los sordos hay médicos, abogados, maestros, religiosos, secretarias, químicos, agricultores, jornaleros...

La discriminación existe, como para otras minorías, pero los empresarios contratan sordos en número creciente e instalan dispositivos telefónicos especiales o secretarias-intérpretes u otros instrumentos que les permiten rendir de forma adecuada en su trabajo. Sin embargo, si se comparan con la población general, un gran porcentaje de sordos continúa desempleado o subempleado.

MUSICOTERAPIA

Los disminuidos auditivos pueden tener distintos grados de sordera pero aún aquellos que son el 100% sordos, también tienen posibilidades de reeducación a través de la Musicoterapia.

Si el niño no es atendido tenderá a replegarse cada vez más en sí mismo, siendo víctima de problemas afectivos, nerviosos y de integración social.

La Musicoterapia como técnica y como expresión aporta a estos niños la vivencia de la música a nivel individual y grupal. El deficiente auditivo no oye como lo hace una persona normal. Percibe vibraciones y sensaciones acústicas. Desde su condición fetal perciben las vibraciones.

El sistema kinestésico nos proporciona información del propio cuerpo: posición en el espacio, postura, movimiento, equilibrio y orientación. La kinestesia será el factor determinante del establecimiento de la relación entre el cuerpo y el medio.

A través del sentido táctil podemos decir que se percibe la música y esta es decisiva en el aprendizaje de articulación de sonidos y palabras, percepción de fonemas en el rostro, garganta, tórax... del profesor. Los sordos reaccionan ante todas las excitaciones de tonos y ruidos.

A través del sistema visual perciben los movimientos y ritmos. Es de gran importancia la observación de expresiones corporales, grafías, instrumentos, melodías, danzas...

Según la pérdida auditiva así será la atención específica:

- **50-60 db (decibelios):** pesados de oído. Atención especial en los primeros años en aulas de centros normales.
- **60-75 db:** no tendrá habla o lenguaje al empezar en la escuela. Programa adecuado en la Musicoterapia.
- **75-85 db:** profundamente sordos, son pocos casos. Auriculares especiales en el niño pequeño.

En Musicoterapia partiríamos de una vivencia de sentir el sonido y el ritmo. Son capaces de responder al ritmo, de discriminar y comparar sonidos. Llegaría a expresarse con gran desenvoltura si capta las propiedades del ritmo, reforzando su seguridad y autoestima, creando una variada y rica fuente de estímulos. El desarrollo rítmico es importante desde dos perspectivas:

- El ritmo en las palabras: prosodias, canto, recitaciones, expresiones verbales, rimas, melodías...
- El ritmo en el movimiento: percusiones corporales, marchas, danzas, expresión corporal, manejo de instrumentos...

El sonido será percibido por un sistema global, total de percepción y se precisará de la ayuda de auriculares y aparatos especiales.

OBJETIVOS

- Integración escolar y social. Fomentar las relaciones.
- Desarrollo de las capacidades intelectivas.
- Desarrollo psicomotor.
- Desarrollo sensorial y perceptivo. Vibraciones sonoras. Elementos y parámetros musicales. Nuevos reflejos. Dinamismo.
- Desarrollo de la locución. Coordinación pensamiento-palabra. Lectura labial. Control de la respiración.

- Mejora de la locución, acentuación y ritmo.
- Aumentar la confianza en sí mismo y la autoestima.
- Despertar el interés por los ruidos y sonidos.
- Adquisición de destrezas.
- Sensibilización afectiva y emocional. Posibilidades musicales. Refuerzo del yo.
- Acercamiento al mundo.
- Cultura musical. Integración en la cultura tradicional y de su tiempo.
- Liberación de las pulsiones y energías reprimidas. Potencias latentes.
- Desarrollo de la discriminación auditiva.

La mayoría de los niños sordos pueden percibir algunos de los variados elementos de la música ayudando en:

a) Conceptos de sonido.
b) Capacidad de hacer música.
c) Participación plena y con alegría.
d) Profundo conocimiento del mundo.

Nos ayudaremos de auriculares y aparatos especiales. Debemos trabajar a nivel grupal e individual. Todo depende de:

- Grado de deficiencia y de inteligencia.
- Tonicidad e impulso motor.
- Interés y curiosidad.
- Habilidad del profesor.
- Selección de un repertorio atractivo y asequible.
- Material adecuado.
- Buena acústica.
- Métodos adecuados.

Las respuestas más importantes se darán por medio del movimiento. Las actividades y elementos que se deben trabajar son:

- Ejercicios de relajación.
- Ejercicios que muevan a la acción.
- Producción de diferentes vibraciones.
- Producción y discriminación de ruidos.
- Producción y discriminación de sonidos diversos y musicales.
- Juegos de ritmos, con o sin instrumentos.
- Emisión de la voz.
- Juegos musicales.
- Expresión corporal y diferentes efectos sonoros.
- Manejo de instrumentos de percusión.
- Gráficos del sonido, asociaciones y vivencias.
- Movimiento y danzas con su propio ritmo interno.
- Improvisación y creación de ritmos.

Son interesantes los cuentos acompañados de láminas de colores, música de efectos sonoros, juegos rítmicos y asociativos, danzas y orquestas de percusión.

MÚSICA Y LENGUAJE

Las relaciones entre la música y el ritmo fonatorio son fundamentales en la reeducación de los niños sordos.

Podrá llegar a través de la práctica musical a percibir el lenguaje por la vía auditiva, que es la base fisiológica para la adquisición del habla. Al escuchar su voz adquirirá un dominio de la voz que le conducirá al perfeccionamiento del lenguaje. La música auxiliará de una manera muy especial el aprendizaje de la lectura labial y la articulación.

La Musicoterapia aplicada a los niños hipoacústicos debe tener en cuenta que un tratamiento para mejorar la locución y la relación existente entre habla, audición y ritmo. La conexión entre palabras-frase-esquema-prosódico-rítmico y su práctica mejorará no sólo la expresión verbal sino también los ritmos inadecuados y los defectos de articulación. Cuanto más temprano comencemos la terapia, más efectivos serán los resultados.

La Musicoterapia:

- Mejora la articulación.
- Mejora la cualidad de la voz.
- Mejora el fraseo.
- Desarrolla el control de los tonos, clase y volumen.
- Ayuda a la expresión de unidades de pensamiento.
- Desarrolla la discriminación del lenguaje.
- Desarrolla la discriminación del habla.
- Mejora la locución mediante un adecuado y correcto ritmo.

La iniciación a la discriminación se da con tambores, sirenas efectos sonoros reales y grabados de los que se dispondrá en las sesiones.

Empezaremos el aspecto afectivo a través del cuerpo, del conocimiento y manejo del mismo. Intervienen la lectura labial, atención, concentración, coordinación, ritmo...

TRABAJOS Y EJERCICIOS A REALIZAR

- Percepción de resonancias mediante la impresión táctil y la vibración de la voz humana.
- Ejercicios para adquirir la voz.
- Ejercicios para el desarrollo del volumen de la voz.
- Los sonidos y su simbolización: grafismos.
- Asociación de palabras ritmadas.
- Frases con sentido rítmico.
- Juegos y ejercicios de ritmo y prosodia.
- Lectura labial.
- Practicar la velocidad de la lengua y labios.
- Polirritmias con diferentes fonemas.
- Montaje de poemas, narraciones, cuentos, refranes, adivinanzas, retahílas...
- Creación y montaje de frases, poemas, cuentos... de los niños.

CANTO

Es una de las actividades más delicadas para realizar con estos niños ya que la actividad estará en función del grado de deficiencia observada.

Podrá discriminar los sonidos agudos y graves, deben explorar los diferentes juguetes sonoros y captar de una manera clara a través de la vista y de la recepción de vibraciones.

Posando las manos sobre un piano, guitarra... podremos iniciar breves ejercicios con sonsonetes y melodías para fortalecer labios, lengua, control de la saliva, respiración, ritmo y fuerza de ejecución. El piano es una gran caja de resonancia.

El niños hipoacústico no puede percibir toda la gama de sonidos existentes en nuestro sistema musical y apreciar la significación. Pero sí puede entonar y cantar determinadas canciones, siempre que esté adaptadas a su grado de hipoacusia. Existe una relación entre la discriminación de los tonos, y la habilidad para discriminar el habla.

EJERCICIOS Y TIPOS DE CANCIONES

- Entonar con voz aguda.
- Entonar con voz grave.
- Acentuar determinadas sílabas.
- Canciones y poesías.
- Canciones seleccionadas.
- Breves.
- Fáciles de entonar.
- Letra adaptada.
- Motivos correctos.
- Frases construidas adecuadamente.
- Agradables y graciosas.
- Comprendidas y memorizadas.
- Diálogos melódicos.

- Lectura labial.
- Ostinados melódicos.
- Montajes de formas simples.

Utilizaremos la fononimia en unas ocasiones y en otras el diseño melódico mediante una línea imaginaria trazada con la mano en le aire, además de grabados, cartulinas, diapositivas, retroproyector, fotocopias...

RITMO Y MOVIMIENTO

El ritmo para el niño con deficiencias auditivas es un factor de vital importancia para la comprensión del mundo que le rodea y es capaz de crear comunicación entre sí y le otro. Se expresa con alegría y soltura. La actividad rítmica es una de las formas más efectivas para lograr que el niño sordo disfrute de la interacción social y comparta una serie de actividades de grupo en las que puede expresarse junto a niños capaces de oír.

La utilización del ritmo en le movimiento da lugar a una mejor coordinación motora y corporal, una aptitud y desenvoltura del equilibrio y control postural, así como una rehabilitación de la organización motriz.

El acercamiento del niño al mundo del oyente se realiza a través de la práctica y capacitación rítmica y del entrenamiento auditivo. El ritmo actúa como regulador de movimientos, provoca los reflejos y es el agente del desarrollo sensorial, motriz, emocional, mental y social de los niños con deficiencias auditivas. Todos estos movimientos son la preparación al ritmo que va a proporcionar la regulación de los movimientos. El ritmo es la unión de lo corporal y lo espiritual. Se debe llevar a cabo en grupo pues les facilita mucho integrarse desde el principio.

Sugerencias:

- Vivencias del pulso y tempo.
- El movimiento de balanceo debe ser el primer ritmo.
- Imitación y creación.
- Juegos rítmicos con percusiones temporales.
- Juegos rítmicos con desplazamiento.
- Juegos rítmicos sobre el suelo.
- Independencia rítmica.
- Realización de diálogos rítmicos.
- Improvisación de ritmos.
- Diferentes tipos de marcha.
- Crear movimientos.
- Expresar corporalmente estados anímicos, emocionales, físicos y situaciones de grupo.
- Mostrar una danza y dibujar.
- Bailar diferentes ritmos.
- Descubrir movimientos lentos, fuertes, pesados, livianos, percusivos, descendentes, ascendentes, en diagonal, en suspensión, continuos, discontinuos, circulares, cuadrados...
- Vivencia corporal de sonidos: rrrrrr (vibración)...
- Creación de frases.
- Palabras clave.
- Discriminación y juegos con parámetros.

DANZA CON SORDOS

La danza puede exteriorizarse, sentir su cuerpo, salir de su Soledad interior y comunicarse con el otro, con el grupo, liberando de esta manera sus angustias mediante una metodología correcta, pues habremos conseguido que sea capaz de expresar sucesivamente todo su mundo interior. La danza es expresión de vida y la podemos considerar como un juego, un grito, una súplica, un sentimiento...

LOS INSTRUMENTOS

Con los sordos comenzaremos utilizando los elementos de percusión de nuestro cuerpo. La expresión y vivencia musical debe inspirarse en los orígenes de la música y su resonancia afectiva. Las percusiones temporales nos proporcionan la toma de conciencia de la pulsación a nivel grupal e individual.

Deben predominar los de percusión de gran tamaño, sobre todo los de parche: bombo, tumbadora, timbales... pues producen vibraciones más intensas tocando la superficie con las manos. Los instrumentos con resonancias graves son los de parche pequeño como el pandero y la pandereta además de su fácil manejo que les permite desplazarse con ellos.

Los instrumentos de placa son de gran interés, especialmente el metalofón y xilofón por las resonancias graves y la riqueza de sus sonidos, altura de sus notas, variación rítmica, efectos rítmicos y sonoros, los glissandos serían el efecto del viento, el trémolo la caída de una hoja...

Los instrumentos de metal no son muy apropiados salvo dos:

- Los cascabeles con correas que se fijan a las muñecas o tobillos de los niños mientras se mueve.
- Los platillos de gran diámetro cuya vibración es perceptible a través del aire.

El piano nos ayudará con los contrastes de altura, matices deintensidad y duración y sus efectos sonoros.

Otros instrumentos son los de la orquesta pero sólo con los niños de hipoacusias leves.

La audición debe planificares por la orquesta, con láminas de instrumentos, juegos de imitación, trabajos con dibujos... y de forma individual.

LA DANZA DE LA INTEGRACIÓN.

Maite León, coreógrafa, pedagoga y alma de esta compañía de danza tan especial, ha comprobado que la verdadera integración se da a través del arte. "En el teatro es donde existe un mundo común; es divino ver a los chicos preparados entre bambalinas, con los técnicos en sus puestos y todos con el objetivo de que la actuación salga bien". Su nombre titula a la Fundación Psicoballet que, en 1987, recibió el Premio Integración Reina Sofía. Son siete patronos, la mayoría de ellos con hijos discapacitados, que trabajan desde los años ochenta para que las artes escénicas ayuden a formarse a chicos con Síndrome de Down, parálisis cerebral, tendencias autistas o psicóticas. Bailarina profesional con Pilar López, ciudadana de París durante los sesenta y maestra de ballet en Madrid, Maite León fundó el Psicoballet después de tres años de trabajar las técnicas de la danza con su propia hija. Los médicos dijeron que con su anorexia cerebral ni se movería y, mucho menos, hablaría. Hoy, Maite recibe el regaño de su madre por charlatana y es una de las integrantes de esta compañía que estará en el Teatro Pradillo de Madrid los días 3 y 4 de diciembre. En el centro de la capital son doscientos alumnos, pero avisan que hay plazas vacantes. En Pamplona se ha abierto una segunda sede, con 135 pupilos, y hay escuelas de formación de profesores en toda España. Hace dos años, Maite León perdió a su compañero, Fidel, al sorprenderles una riada en Guadalajara. "Yo tuve que estar en silla de ruedas.

Si no llega a ser por ellos no hubiese tenido fuerzas. Ahora les entiendo mucho más: he sentido sus mismos dolores". Todas las tardes tienen clase de danza, voz y maquillaje. Los viernes ensayan y con sus ballets han ido hasta América. "El mundo teatral les ha dado una salida profesional porque aquí no hay limitaciones. Hago las coreografías a su medida y la disciplina es la de una compañía profesional. Aunque, eso sí, siempre con cariño".

José María Barrera Vázquez

CURRÍCULO DE LA NO VIOLENCIA

Lucía Rodríguez Monsalve

1. INTRODUCCIÓN.

La población docente no deja de manifestar su desencanto hacía el trabajo diario con una población falta de valores, cansada y aburrida, y más pendiente de otros factores o tareas superficiales, que de la educación. Pero a su vez, sin dejar de implorar la necesidad del planteamiento de diversas soluciones, ante el desorbitado problema de la violencia, dentro de la población en edad escolar. Los padres, inmersos en una sociedad que ha ido evolucionando en mayor medida que ellos mismos, delegan sus obligaciones en los docentes. Los docentes, se quejan de las falta de recursos y disposiciones legales que les proporciona la Administración. Todo esto, hace un mundo aún más lánguido de la difícil tarea que es el enseñar. Ante todo esto, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en colaboración con otras instituciones, intenta paliar este gran desastre social que cada vez nos tiene más preocupados a todos.

Para prevenir la violencia es necesario enseñar a rechazarla desde una perspectiva universal. Basada en el respeto de los Derechos Humanos, y aplicar este rechazo a todas las formas de violencia, incluidas las más frecuentes como la que se produce entre iguales. Que hasta hace poco, ha sido silenciada por trivializar sus consecuencias, o considerada incluso como un valor asociada al estereotipo masculino tradicional.

2. ENCUESTA EDUCATIVA SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

Anpe-Andalucía preocupado por el tema de la violencia escolar propone una encuesta en red, participando 2.620 docentes. Dentro de la citada encuesta, se pueden encontrar entre otras las siguientes preguntas:

- ¿Existen situaciones de violencia en los centros? A lo cual responden: 85% sí y un 15% no.
- ¿Qué percepción se tienen de los actos de violencia? A lo cual responden 80.4% graves y 19.6% leves.
- ¿Encuentras dificultades para impartir clase con normalidad? A lo cual responden: 35% nunca, 63.4% a veces, 23.4% constantemente.
- ¿Cómo se manifiesta la violencia escolar? 21.7% agresiones físicas, 40.6% agresiones verbales, 31.2% agresiones psicológicas y el 6.5% otros tipos.
- ¿Dónde se encuentra con mayor frecuencia la violencia escolar? 20% en los centros de primaria, 50% en centros de secundaria y 30% en algunos centros concretos.
- ¿Debe modificarse la normativa sobre los derechos y deberes de los alumnos?88.3% sí, 8.3% no y un 3.4% no sabe no contesta.
- ¿Ha recibido formación específica sobre este tema? 18.3% no y un 81.7% si.

Por lo tanto, las conclusiones que se derivan después de analizar los resultados obtenidos de las encuestas realizadas por Anpe-Andalucía, corroboran las demandas exigidas por el personal docente cada día. Exigiendo mayor formación específica en el tema, la modificación de la normativa sobre los derechos y deberes de los alumnos y la publicación inmediata de un Estatuto de la Función Pública Docente en el que toda las particularidades de nuestro trabajo estén reflejadas. Han de abordarse, con rigor y de manera inmediata, los temas referentes a la Salud Laboral y las normativas sobre las convivencia escolar, entre otras.

3. NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

a) Propuesta del día **5 de octubre** como el **día del maestro o maestra**. Se realiza una campaña televisiva con el ánimo de intentar recobrar el respeto perdido de alumnos y padres hacía el sector docente. Dándoles a los maestros el lugar que se estaba perdiendo en nuestra sociedad.

b) **Restricción horaria de programas televisivos** que contengan violencia, palabras mal sonantes o que puedan herir la sensibilidad del menor.

c) Planteamientos de **Centros de Acogidas para el menor** cumplidor de algún delito leve o con problemas de conducta. Como último intento u oportunidad de reinsertarse en la sociedad, antes de cumplir los dieciocho años y por tanto, ingresar en la cárcel.

d) El Instituto de la Juventud (INJUVE) incluye un **Programa de prevención** a las **violencias** más cotidianas: la de género, la escolar y la de ocio. Programa denominado **"Currículum de la no Violencia**", del cual pasaremos a hablar a continuación.

3.1. "CURRÍCULO DE LA NO VIOLENCIA".

Bajo el título de "Currículo de la no violencia" se esconden los trabajos aportados por un grupo de investigación de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid. El treinta de septiembre del 2004, Leire Iglesias, directora general del Instituto de la Juventud (INJUVE) presentó en la sede del Instituto los materiales sobre la "prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia". Los tres volúmenes y el vídeo presentados son el resultado de una larga serie de investigaciones, realizadas por el equipo de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense, dirigido por María José Díaz Aguado (Catedrática de Psicología de la educación), en el marco de convenio del INJUVE.

Las investigaciones han permitido comprobar que es posible utilizar la educación para prevenir la violencia, si se dota a los agentes educativos de los medios para conseguirlo. Los programas incrementan el protagonismo y participación de los alumnos y alumnas en su educación. Y desarrollan nuevos esquemas de colaboración: entre alumnos y alumnas de distintos grupos, entre niños/as y adultos (docentes, padres, madres), entre la escuela y la familia, entre ambas instituciones y equipos municipales, y con el movimiento asociativo juvenil.

Estos materiales (tres volúmenes y un documento audiovisual), son la continuación de los Programas de educación para la tolerancia y prevención iniciados en 1994, y publicados en cuatro volúmenes y dos vídeos, muy solicitados y utilizados por equipos educativos, escuelas y ONGs. Las investigaciones realizadas sobre estos programas han reflejado una especial dificultad para tratar y prevenir las formas de violencia más cotidianas, como la violencia de género y la violencia entre iguales. Superarlas ha sido el objetivo de las investigaciones ahora hechas públicas.

3.1.1. Materiales para la prevención de la violencia en la escuela y en el ocio.

Los estudios realizados con programas anteriores, reflejan la conveniencia de comenzar a trabajar estos temas favoreciendo habilidades básicas de comunicación. A partir de documentos audiovisuales coherentes con sus objetivos y que generen un fuerte impacto emocional. El trabajo de estos documentos audiovisuales conjunto con otras propuestas, se proponen en horas de tutorías. Aquí se trabajan diferentes puestas en común para concienciar a los alumnos sobre prevención de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio, mediante un aprendizaje cooperativo e intervención a través de la familia.
A continuación pasaremos a explicar las diferentes medidas preventivas respecto a la violencia, que se redactan en cada uno de los tres volúmenes editados por el Instituto de la juventud.

Volumen I. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación.

En este volumen se plantean las siguientes tutorías:

a) Tutoría sobre la Democracia: se realizan con los alumnos tutorías sobre Democracia e igualdad. Éstas se realizan con rueda de opiniones a partir de documentos audiovisuales (spot de televisión), con la pretensión de desarrollar sus habilidades de comunicación y razonar sobre la ausencia o no de Derechos humanos.
b) Tutorías sobre las emociones que produce la violencia: aquí se les proporciona un vídeo en el cual aparecen imágenes sobre la violencia intercultural (racismo). Para luego formar un grupo de debates, con la intención de sensibilizarlos. Haciéndoles ver, como ellos en algún momento de su vida también pueden ser inmigrantes. Se formará un grupo de debate y confrontarán diferentes puntos de vista.
c) Tutorías sobre víctimas: se realizan la lectura de relatos o puestas en escenas de dramatización, (representaciones de juicios con víctimas, agresor, juez…) como punto de partida al debate. Con ello, se pretende sensibilizar sobre estas distorsiones desarrollando habilidades que permitan conseguirlas. El maestro o maestra no debe limitarse a dar información, sino ha hacerles reflexionar sobre la violencia.
d) Tutorías sobre trabajos de publicidad: según el nivel en el que se encuentre el alumno. Plantear la realización de un anuncio, tanto televisivo como tipo cartel, para su posterior presentación en el centro. El anuncio televisivo se realizará mediante representación teatral y los carteles se colocarán en las paredes del centro.
e) Tutoría sobre la prevención de la violencia escolar: se realizan debates y puestas en común sobre los hechos violentos contextualizados, es decir, generados en el propio centro. Se les hará conscientes de lo difícil que es paliar y afrontar luchar contra la violencia. Demostrando que es un trabajo entre todos, entre toda la población escolar. Alumnos/as y maestros/as (como punto disponible de apoyo y accesible).

Durante todas las tutorías se contará con el apoyo y colaboración de personal perteneciente a entidades y organizaciones especializadas.

Volumen II. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Programa de intervención y estudio experimental.

En este segundo volumen se plantea una nueva e innovadora alternativa metodológica. Esta metodología consiste en la formación de grupos de expertos, es decir, grupos de alumnos/as, los cuales serán sus propios maestros o maestras, en una materia planteada por el docente. Unos a otros se escuchan y explican el tema planteado para el estudio. Con todo ello se pretende:

- Se pongan en lugar del maestro/a (empatía). Para lograr una valoración del trabajo del maestro/a, y por consiguiente, mayor respeto hacia el docente.
- Aprendan a escuchar y a respetar a sus iguales.
- Aumentar la responsabilidad de cada alumno. Ej. Si yo no trabajo los demás del grupo no aprobarán.
- Aumenta la propia autoestima. Ej. Uno de mi grupo al que le expliqué, ha sacado una de las mejores puntuaciones.

Estos grupos de aprendizaje heterogéneos, deben ser seleccionados cuidadosamente por el docente, en función del rendimiento, valores, género, nivel de rendimiento y capacidad de de asimilación. Para así poder sacarles el mayor rendimiento de trabajo a estos grupos.

Para que el aprendizaje cooperativo de los resultados esperados, la **evaluación** ha de ser coherente con sus objetivos. Sin olvidar el planteamiento de los respectivos criterios de evaluación. La evaluación se realizará mediante examen individual.

- **Volumen III.** La intervención a través de la familia. Prevención de la exclusión y la violencia desde la familia.

Como medida de prevención de la violencia. Equipos Municipales proponen para las familias con niños/as en situación de riesgos unos programas sobre educación familiar. Aquí se trabaja el respeto mutuo, afecto incondicional y atención continua para sus hijos/as. Para ello los adultos deben adquirir complejas habilidades de comunicación y resolución de conflictos. Creando un ambiente agradable y en grupo junto con el coordinador/ra. Aprendiendo de la experiencia y resolución de conflictos de otros adultos, bajo la supervisión de varios profesionales colaboradores.

El documento audiovisual (video de VHS). Puede verse en qué consisten las actividades propuestas y la valoración que de ellas hacen sus protagonistas, sobre los tres tipos de intervención más relevantes para prevenir la violencia y la exclusión, a través de: las relaciones entre iguales, en la escuela y el ocio; lasa relaciones con el profesorado y el aprendizaje cooperativo; y las relaciones familiares.

Comentarios Finales.

Nuestra sociedad ha sufrido innumerables cambios que han producido en alguna medida el desconcierto de adultos y niños. Este programa es consciente del enorme y grave problema que supone la violencia y exclusión dentro y fuera de las aulas. Por ello, desde este programa denominado "Currículo oculto" se intenta poner en marcha la prevención de la violencia y exclusión y situarse en los principales contextos en los que transcurre esta etapa de la vida.

En definitiva, lo que se intenta demostrar, es que la educación e investigación son las dos herramientas para paliar este gran problema inmerso en nuestra sociedad, la violencia.

Bibliografía consultada.

- Díaz Aguado M. J., Martínez Arias, R. y Martín Seoane, G**.** (2004).La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Díaz Aguado M. J., Martínez Arias, R. y Martín Seoane, G**.** (2004). La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Programa de intervención y estudio experimenta. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Díaz Aguado M. J., Martínez Arias, R. y Martín Seoane, G**.** (2004). La intervención a través de la familia. Madrid: Instituto de la Juventud.

Material Audiovisual.

- Vídeo de VHS. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Intervención a través de la familia.

Lucía Rodríguez Monsalve

LA PRODUCCIÓN ESCRITA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

María del Mar Santana de la Oliva

Escribir en inglés es quizá la destreza más difícil, incluso en la lengua madre. Escribir no sólo consiste en plasmar palabras sobre el papel, sino que, entre otras cosas, conlleva convertir esas palabras en ideas y organizarlas de una manera lógica y concisa.

El lenguaje escrito es una forma de comunicación y, por lo tanto, debe tener lugar junto con el resto de las otras destrezas que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, esto es, speaking, listening y reading. Por otra parte, hay que tener claro que el primer objetivo del aprendizaje de la lengua escrita en esta etapa es reforzar y consolidar el aprendizaje del material practicado oralmente.

Sin embargo, las dificultades de escribir en inglés son muchas. Por una parte, escribir en inglés requiere cierto conocimiento de las formas del lenguaje, tanto de las estructuras como del vocabulario; requiere práctica, tiempo y paciencia; requiere ordenar las ideas con coherencia. Pero, centrándonos ahora en el alumno a la hora de enfrentarse con esta tarea, quizá lo más importante sea ofrecer una tarea significativa, es decir, ofrecerles un motivo o una razón por los que escribir. De esta manera, si existe un destinatario de las producciones de los alumnos, conseguiremos aumentar, sin duda, lo que constituye el factor más importante en al aprendizaje de las lenguas extranjeras, es decir, la motivación.

Por otro lado, cuando los alumnos se enfrentan a la tarea de escribir, además de trabajar una gramática que difiere de la española, deben tener en cuenta que el inglés es un sistema alfabético fonológico cuya relación entre grafemas y fonemas es bastante irregular, cosa que no ocurre con su primera lengua, en la que esta relación es más directa y en la que, en la mayoría de los casos, las palabras se escriben tal y como se pronuncian.

Pero centrémonos ahora en los alumnos de Educación Primaria. ¿Qué es lo que van a escribir? Analizaremos a continuación este aspecto en lo que se refiere al segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.

En el segundo ciclo, la expresión escrita servirá a los alumnos para comprobar el grado de corrección alcanzado, y los textos que realicen responderán a sus intereses y necesidades de comunicación. Además, en este ciclo se deberá favorecer la producción escrita de forma cooperativa, siendo uno de sus principales objetivos que los alumnos establezcan nuevas relaciones entre formas gráficas y orales y lo que significan. De esta forma, y teniendo en cuenta que el aprendizaje de esta destreza se realizará de forma gradual y la importancia del apoyo visual y contextual, los alumnos realizarán de forma progresiva diferentes tipos de actividades entre las cuales destacamos las siguientes:

- Producción de textos breves, como descripciones sencillas de compañeros, animales, lugares etc.
- Producción de textos dirigidos a diferentes lectores y atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas (cartas, notas, invitaciones..).
- Transferencia de información específica de dibujos a mensajes escritos.
- Escribir palabras a partir de una letra.
- Unir palabras y dibujos.
- Completar huecos en una frase (information gap activities)
- Ordenar frases en una secuencia lógica.
- Escribir pequeñas redacciones guiadas, en las cuales el profesor ayudará en lo que respecta a vocabulario y estructuras gramaticales.
- Anagramas.
- Crucigramas
- Juegos (Scrable, Hangman).
- Escribir títulos.

Una vez en el tercer ciclo, los alumnos producirán textos breves y sencillos con cuyos modelos se hayan familiarizado anteriormente. Es conveniente que estos textos tenga asimismo un carácter interactivo con el fin de que los alumnos puedan aprender unos de otros y comprobar la eficacia comunicativa de sus producciones escritas, a la vez que se les proporcionarán oportunidades de mostrar su creatividad en las mismas. Para el desarrollo de la producción en el tercer ciclo proponemos lo siguiente:

- Producción de mensajes escritos partiendo de modelos trabajados en los que los alumnos tengan que introducir cambios.
- Descripciones y diálogos.
- Escribir los bocadillos de un cómic.
- Escribir mitades de frases.
- Secuenciar frases en un orden lógico.
- Responder a preguntas.
- Elaborar diccionarios personales.
- Etc.

A continuación trataremos los dos enfoques más aceptados para el desarrollo de la producción escrita: "Product approach" y "Process approach".

El primero de ellos. Product approach, está basado en la imitación de modelos. Se trataría de analizar un modelo y para luego proceder a su imitación. Por ejemplo, si queremos que los alumnos escriban una noticia tendremos que ofrecerles periódicos y artículos de tal manera que observen tanto su lenguaje como la estructura y el contenido del texto. Sin embargo, por medio de este tipo de enfoque, animamos a los alumnos a concebir la escritura como una mera forma de reproducción más que como un acto creativo, aparte de centrarnos más en la forma que en el contenido y en el sentido comunicativo que debe tener el desarrollo de esta destreza.

El segundo enfoque, Process approach, se centra, por el contrario, en el proceso que sigue un individuo al escribir un texto en su lengua materna. Este método tiene como objetivo poner en funcionamiento las diferentes destrezas que se emplean al escribir. De acuerdo con este método, el proceso de escribir un texto en una lengua extranjera incluiría los siguientes pasos:

- Generar las ideas, a partir de la lectura de un texto debate, discusión, o la simple elección de un tema.
- Ordenar la información, dándole una estructura al texto que se va a escribir.
- Realizar un borrador del texto.
- Revisar y corregir el borrados realizado, asegurándose de que el mensaje que se ha escrito podrá ser comprendido por el receptor para, a continuación, escribir el texto final.

Este método suele tener más incorrecciones que el anterior y requiere más tiempo para su realización, pero sin embargo tiene la ventaja de que posee una función más comunicativa.

Otro aspecto a tener en cuenta respecto al tema que nos ocupa es que la práctica de la producción escrita en la etapa de Primaria no debe relegarse a los "deberes" o a alguna sesión puntual de la programación. Lo ideal sería practicarla regularmente, y no siempre de forma individual. Una buena forma de convertir la "ardua tarea de escribir en inglés" es simplemente haciéndolo en grupos o en parejas. Así, por una parte, disminuiremos la ansiedad que a veces esta tarea provoca y, por otra parte aumentaremos la motivación y propiciaremos el aprendizaje cooperativo. Una manera sencilla de hacerlo sería escribir un breve role play en parejas o en pequeños grupos que luego será desarrollado en clase de forma oral, o, por otro lado, escribir una redacción en grupos, cuyo proceso describimos a continuación:

- En primer lugar, se elige el tema sobre el que se va a escribir, bien por pequeños grupos o con la participación de toda la clase.
- Una vez que el tema de la redacción está escrito en la pizarra, los alumnos se concentran en las ideas que éste le sugiere, no en el lenguaje, gramática o puntuación que el texto deba tener.
- A continuación los alumnos comienzan a escribir tan rápido como les sea posible, pues la actividad debe tener un límite de tiempo, cuta extensión establecerá el profesor.
- Durante el tiempo en que los alumnos están escribiendo no deben corregir nada. En el caso de que no consigan expresa una idea dejarán el espacio en blanco o lo escribirán en su primera lengua.
- Una vez que se acaba el tiempo y el profesor ha dicho "Stop!" , los alumnos, en parejas o en grupos, trabajan sobre los textos escritos, corrigiendo errores, cambiando la puntuación, rellenando los huecos que han quedado en blanco, traduciendo palabras o frases a inglés, etc.

No debemos olvidar que la complejidad de las redacciones deben adaptarse al nivel y competencia de los alumnos y que el profesor prestará su ayuda y conocimientos siempre que lo considere oportuno y no resulte contraproducente.

Para finalizar, trataremos a continuación uno de los recursos más interesantes para trabajar no sólo la producción escrita sino también el resto de las destrezas: el ordenador.

El aprendizaje a través del ordenador cada vez es más popular y su utilización es cada vez mayor en nuestros centros educativos. Su utilidad y sus ventajas son obvias. Quizá su principal atractivo sea que los alumnos se sienten más motivados, ya que aumentan las posibilidades de aprender y divertirse al mismo tiempo.

En primer lugar, existen multitud de CD ROM a través de los cuales los alumnos pueden acceder a numerosos programas para la enseñanza del inglés, y que les ofrecen la oportunidad de hacer ejercicios de gramática, vocabulario, escuchar y trabajar con diálogos, conversaciones, etc. Además, también existen numerosas enciclopedias en inglés (Encarta, Grollier, Hutchinson), también disponibles en la red, con las que los alumnos pueden trabajar las diferentes destrezas.

En segundo lugar, debemos hacer referencia a Internet. La red ofrece a profesores y alumnos un gran número de sitios web a través de los cuales los alumnos pueden desde practicar las diferentes destrezas, hasta realizar tareas reales, como enviar un sencillo e-mail de felicitación a un compañero, diseñar una página web o simplemente acceder a un chat

Respecto a la utilización de los e-mails, sus posibilidades para trabajar la producción escrita son muchas. Los alumnos pueden escribir mensajes a amigos y compañeros, a "pen-pals" o "mause pals", contactar con escuelas de otras ciudades y países, a la vez que se promueve, más que la corrección gramatical o el dominio de cierto vocabulario, la fluidez en el lenguaje escrito y les ofrecemos un oportunidad real de comunicarse y de

trabajar el inglés auténtico.

Para terminar, procedemos a ofrecer algunos de los sitios web que resultan útiles para trabajar la producción escrita con los alumnos de Educación Primaria:

www.onestopenglish.com/telf_skills/writing.htm
www.enchantedlearning.com/cloze/
www.englishsite.com
http://uk.cambridge.org/elt/chlt/internet/whatsnew/
www.mansioningles.com
www.pdictionary.com
www.kidnews.com/news.tml
http://bogglesworld.com/
www.edunet.com/english/practice/rside/Home.html
www.netlanguages.com

Bibliografía.

- Decreto 105/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas para la etapa de Primaria en Andalucía.
- Harmer. J. "The Practice of English Language Teaching". Longman 1998.
- Orden 5 de noviembre de 1992, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares, secuencias de contenidos y distribución horaria en la Educación primaria.
- Decreto 46/1993, de 26 de marzo que establece un módulo de secuencia por ciclos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de Lenguas Extranjeras en la Educación Primaria en la Comunidad de Canarias.

María del Mar Santana de la Oliva

FACTORES ECONÓMICOS QUE CONDICIONAN LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN SECUNDARIA

Manuela Tejero Ariza

Para la orientación educativa andaluza existe una gran carencia estructural y funcional en los niveles básicos de la enseñanza obligatoria, pues carecemos de un servicio interno que realice labores orientadoras de la nombrada etapa.

Los factores de esta carencia pueden ser múltiples, nosotros nos centraremos en dos: los económicos e históricos.

Existe una unanimidad en el establecimiento de una relación entre el desarrollo económico y el papel de la educación, el problema sobreviene al intentar determinar en que medida la educación beneficia al desarrollo económico.

Aun así, existe un acuerdo en atribuir un mínimo en los niveles de alfabetización como pre-requisitos para conseguir un desarrollo económico deseado.

En relación a la anterior afirmación surge el cuestionamiento referido al carácter de la alfabetización, es decir, es un bien de consumo que produce un aumento de renta, o por el contrario, se constituye un bien de inversión destinado a generar a largo plazo niveles más altos de renta y por lo tanto riqueza.(Núñez, 1992: 103).

Otra cuestión es la referida a la orientación educativa, nacida de la reforma LOGSE 1990, se observa en Andalucía una carencia muy amplia en este ámbito, cuya única solución se encuentra en el nivel económico puramente, es decir, a la asignación que el Estado está dispuesto a invertir en un bien público.

Los equipos de Orientación Educativa, han sido la respuesta dada por el Estado ante la necesidad de la orientación en los niveles más primarios, estos son órganos externos de apoyos a los centros de primaria, realizan funciones puntuales, esporádicas,... actuando a nivel de zona.

En este sentido podríamos argumentar que la orientación debe ser entendida como un proceso para y por la vida, siendo carente las actuaciones puntuales y concretas en una determinada etapa escolar, pues la orientación debe estar presente anterior y posteriormente a la etapa educativa, sin olvidar la etapa propiamente educativa.

De este sentido de la orientación, fuera de la etapa escolar, se han beneficiado muchos, ejemplo de ello son las acciones llevadas en EE.UU., cuyos principales destinatarios son la tercera edad, aunque en nuestro contexto hemos de señalar que las iniciativas en este sentido son bastantes limitadas.

El factor económico condiciona indiscutiblemente la asignación que el Estado le dedica a la educación, siendo este bastante más bajo que las partidas dedicadas a otros asuntos que, seguramente, repercutirán mucho menos en el beneficio social.

La carencia económica a nivel educativo puede ser criticada desde diferentes ópticas, aunque nos centraremos principalmente en la Teoría del Capital Humano.

Los posicionamientos de los teóricos del Capital Humano argumentan que la cualificación individual, ofrecida en nuestra sociedad principalmente por la escuela, repercute y condiciona el crecimiento económico así como los beneficios de la sociedad en todo su conjunto. En este sentido, es decir, centrándonos en los aspectos externos de la educación se demuestra la importancia de la inversión en el capital humano, pues al invertir en la educación, en sentido amplio, no sólo mejora la mano de obra que al estar más cualificada es más eficiente, competente, productiva,... sino que además repercute en el beneficio social y por lo tanto en el crecimiento económico en su totalidad.

A pesar de la posición compartida por parte de la mayoría de los autores acerca de los beneficios que aporta la escuela a la sociedad, las aportaciones a este ámbito, a nivel monetario, son limitadas. Esta carencia la podemos constatar en la falta de recursos humanos y materiales, déficit en las instalaciones,... y por supuesto en la carencia de un sistema de orientación interno en el ciclo de primaria.

En este sentido, lo que actualmente encontramos en Andalucía son los Equipos de Orientación Educativa, que realizan una labor limitada no por su función, sino por las condiciones en las que desarrollan sus funciones, es decir, su actividad es puntual, externa, descontextualizada, esporádica, limitada a un tipo determinado de alumno,...ello potencia la visión de la orientación educativa terapéutica, es decir, como acción dirigida a solucionar problemas ya existentes. Algunos de los inconvenientes más importantes que encontramos en los equipos de orientación educativa son:

- "Complejidad de sus funciones, competencias y actividades referidas al ámbito psicopedagógico general.
- La limitada composición del equipo, su escasa dotación de recursos y la diversidad de centros a atender.

- En ocasiones, aparecen ciertos conflictos de competencia, superposición de servicios con otros servicios y organismos que también intervienen en la comunidad y en los centros." Lledó, A.I.

Los Equipos de Orientación Educativa tienen una acción limitada, pues su efectividad no puede asemejarse a un servicio interno, como son los Departamentos de Orientación en el nivel de Secundaria Obligatoria, el principal resultado de ello es el desvirtuar el carácter preventivo que promueve la orientación, pues es en las etapas iniciales de los niveles escolares donde se hace más patente el desarrollo de la orientación en su sentido preventivo.

Aunque, por otro lado, debemos reconocer la validez de las funciones que estos equipos llevan a cabo, por ello la solución no consiste en eliminar dichos equipos del ámbito educativo, sino que se plantean varias opciones:

- Crear estructuras internas de orientación en los niveles más básicos, para asumir el verdadero sentido de la orientación educativa en la actualidad, promocionando la prevención.
- Limitar la amplitud de las zonas a trabajar por equipo de orientación educativa, ello daría como resultado un menor número de centros asignados a cada equipo, mayores posibilidades de acción,...y por lo tanto más y mejores resultados.
- Flexibilizar su horario, para dar una respuesta real a los temas que normativamente deben tratar adaptándose a las exigencias de profesorado, alumnos, padres,... (Lledó, A. I., 2003).
- Dotar de recursos materiales y humanos a los mismos, pues se observa una carencia de personal y material para el desarrollo de las actividades que les corresponden.
- Crear estructuras de relación entre éste y otros organismos, con el objeto de respetar funciones atribuidas a cada uno de ellos y propiciar la cooperación entre los mismos.
- ...

Dar respuestas a todas estas exigencias supone reconocer abiertamente el valor de la orientación educativa, como un elemento de calidad, y por lo tanto básico en cualquier nivel educativo. Además de una inversión económica importante, que como nos demuestra la realidad existente en Andalucía, que no se cumple.

Este es el modelo de orientación presente en Andalucía y muchas otras comunidades, pero hay realidades diferentes, y puestas en marcha en otras comunidades españolas, como es el caso de la comunidad Autónoma de Navarra.

En esta comunidad nos encontramos en los colegios de Infantil y Primaria, y en los Institutos de Educación Secundaria obligatoria una unidad de apoyo educativo, estableciéndose que todos los centros tendrán un orientador.

Con ello se le da el verdadero sentido de la orientación como proceso necesario en todo momento evolutivo del alumnado.

Todo ello nos hace cuestionarnos cuáles son las reales causas que condicionan la no aparición de un servicio de orientación interno a nivel de primaria en Andalucía, ¿ es por falta de medios económicos? Principal respuesta ante la exigencia que la sociedad realiza, o ¿ es por carencia formativa de los altos cargos acerca de el beneficio que la educación conlleva a nivel social?.. Este último planteamiento es producto de una carencia histórica, es decir, anteriormente argumentamos que existe una coincidencia en atribuir a la educación un papel importante en el desarrollo económico, pero no hay coincidencia a la hora de establecer una medición objetiva de la aportación a la misma. Todo ello repercute en la imposibilidad de poseer un modelo consensuado que demuestre claramente en que medida y nivel, repercute la educación, y demás componentes del Capital Humano, en el desarrollo económico.

Desde algunas vertientes se hacen eco de la carencia histórica presentada, ejemplo de ello es el Informe Pisa realizado en el 2003, anteriormente también en el 2000, donde se centra en el estudio de las matemáticas y las repercusiones que esta tiene en la sociedad en su conjunto.
El Informe Pisa del 2003 tiene como variables principales de estudio:

- El rendimiento de matemáticas y PIB per cápita.
- Rendimiento de matemáticas e inversión en educación y
- Rendimiento en matemáticas y status socio-económico y cultural.

Es decir, estudian una variable educativa y su contribución al desarrollo económico de la sociedad, dando por supuesta la relación entre inversión educativa y desarrollo económico .

Todos los países se enfrentan al reto de cómo convertirse en una sociedad del aprendizaje y asegurarse de que sus ciudadanos cuenten con los conocimientos, las competencias y las calificaciones que necesitarán en el próximo siglo. Las economías y las sociedades reposan cada vez más en el conocimiento. La educación y las competencias son indispensables para obtener éxito económico, responsabilidad cívica y cohesión social.

En conclusión:

Para alcanzar nuestros objetivos económicos y sociales habrá que conseguir un compromiso renovado de invertir en educación por parte:

- de los gobiernos, que deberán invertir para reforzar la educación y la formación a todos los niveles;
- del sector privado, que deberá formar a los empleados actuales y futuros, y
- de las personas, quienes deberán desarrollar sus propias capacidades y carreras.

Jamás ha sido tan rentable ni tan apremiante invertir en el ser humano. Es la clave del empleo, del crecimiento económico y de la reducción de las desigualdades sociales y regionales. A medida que pasa el tiempo, el acceso al conocimiento será uno de los determinantes más importantes de los ingresos y de la calidad de vida. La globalización significa que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo pueden ganar con el aumento del nivel de las normas en materia de competencias y conocimientos en todo el mundo.

Para conseguir una mejora son muchas las acciones posibles a llevar a cabo, entre las que se encuentran:

- una educación de gran calidad durante los primeros años y,
- una educación primaria que permita a todos los niños obtener competencias sólidas en lectura, escritura, aritmética, así como en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y desarrollar capacidades básicas para la vida en sociedad; siendo este ámbito de vital importancia y convirtiéndose la orientación en un elemento contribuyente de la calidad de la educación.
- una educación secundaria que desarrolle las aptitudes y capacidades de todos los estudiantes, no sólo de los destinados a realizar estudios superiores o carreras profesionales, proporcionada por establecimientos escolares sensibles a las necesidades del mercado de trabajo;
- una formación profesional que imparta las competencias a tono con las necesidades del mercado laboral y la tecnología más actualizada, y que abra el camino a calificaciones superiores;
- una educación superior que ofrezca oportunidades a todos los que sean capaces de sacar provecho de este nivel de estudios, con un apoyo financiero necesario para garantizar el acceso de todos los que puedan beneficiarse del mismo;
- un sistema de adquisición de competencias para adultos que goce del apoyo apropiado por parte del sector público o de los empleadores, tenga en cuenta las necesidades de la familia y ofrezca la posibilidad de reciclarse durante toda la vida. Este sistema debería incluir programas de formación en el trabajo de gran calidad y ofrecer a los interesados las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.

En todas las etapas del aprendizaje, debería hacerse hincapié en la importancia que tiene la orientación como un servicio necesario en toda etapa de la vida, y totalmente condicionante de la calidad y resultados del sistema educativo.

Bibliografía:

- Oficina Internacional del Trabajo (1999). "programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad". Ginebra.
- Lledó, A. I.(2003). " ¿ sueña la orientación con tutores electrónicos?. Revista Educativa.
- Ministerio de Educación y Ciencia(2003) " Evaluación Pisa 2003". Programa internacional de los alumnos. España.
- ALDCROFT, D. (1972): Education, training and economic performance 1944 to 1990, Manchester University Press, Manchester.
- CIPOLLA, Carlo M. (1992): Historia económica de la Europa preindustrial. Madrid Alianza Editorial
- MADDISON, Angus (1966): El crecimiento económico de Occidente: experiencia comparativa en Europa y los Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica.
- NUÑEZ, Clara Eugenia (1993): «Educación y desarrollo económico en el continente americano». En: NÚÑEZ, C.E. y TORTELLA, G. (Eds.): La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica. Alianza Editorial, Madrid, pp. 359-380

Manuela Tejero Ariza

EL PLACER DE LA LECTURA

María del Carmen Caro García

La lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como la vía de acceso al conocimiento y la cultura.¿Cómo se puede transmitir el placer de la lectura a los niños?.

El valor de la lectura es insustituible. Sin ella no es posible comprender la información contenida de los textos y asumirla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo de pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimientos.

Dada la trascendencia de la lectura en la confirmación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y la consolidación del hábito lector debe ser un objeto prioritario de la política educativa. Pero la formación de los ciudadanos no debe circunscribirse exclusivamente al sistema de enseñanza reglada, sino que ha de convertirse en un elemento clave del desarrollo personal y profesional de la persona.

La lectura no es sólo uno de los mejores medios de adquirir conocimientos, sino también uno de los mejores instrumentos para comprender el mundo y a nosotros mismos. De ahí que la lectura sea el mejor apoyo para la formación del alumnado. Que los mejores alumnos sean, en general, buenos lectores no es ninguna casualidad. Por ese motivo se insiste en la necesidad de favorecer una lectura comprensiva entre los estudiantes y también por esa razón uno de los objetivos de la política educativa es lograr que los alumnos sean buenos lectores.

Además hoy se ha generado una corriente social favorable a la lectura. La lectura se está convirtiendo no sólo en tema de actualidad sino también en un valor de estimación social que da un diferencial positivo con respecto a quien no lee.

Durante mucho tiempo, el objetivo educativo básico, ha sido la escolarización de toda la población. Una vez lograda esta meta, el reto actual es conseguir que todos los alumnos reciban una educación de calidad. Para eso, es fundamental que desarrollen y consoliden el hábito lector. Por ello no es suficiente limitar el significado contemporáneo de la actividad lectora a criterios meramente cuantitativos sino que es necesario incluir también elementos cualitativos.

Por eso la Ley de Calidad potencia la lectura y la expresión oral y escrita en todas las etapas, pero en especial, en las primeras etapas. Así se adelanta el inicio en las técnicas de lectura y escritura, al segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), actualmente en primero de educación primaria. Además se pretende que en todas las áreas del currículo se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y que no sólo sea una actividad propia de las asignaturas de Lengua y Literatura.

Además hoy la escuela intenta implicar al niño en la lectura desde los primeros años, mediante la creación de un ambiente en el que se viva la lectura como un placer de la forma más divertida y lúdica posible. Para ello, se ponen en marcha numerosos y variados programas de animación de la lectura, en los que se deben plantear como objetivos primordiales los siguientes:

- Ayudar al niño a descubrir los libros.
- Conseguir lectores eficaces y activos.
- Capacidad para que el niño seleccione aquellos que se adapten a sus intereses entre una amplia gama de posibilidades.

Por otro lado, de forma paralela a los programas de animación de la lectura han proliferado numerosos instrumentos y técnicas para poner al niño en contacto con el mundo del libro; entre ellos se pueden destacar las exposiciones y ferias del libro, las semanas literarias, encuentro con autores…

FAMILIA Y LECTURA

Fomentar el amor a la lectura es plantar una semilla que producirá muchas satisfacciones a padres e hijos. El niño que ama los libros tiene abierta una puerta de una vida escolar positiva y de una vida personal más rica.

Es tarea importante para los padres trasmitir a los hijos el placer que ellos encontraron en los libros. Si la lectura aparece como una imposición, puede producirse el efecto contrario al deseado, el rechazo a los libros.

La mejor manera de hacer lectores es ofrecer imágenes positivas: que los niños vean leer en casa, que la lectura forme parte de un hecho cotidiano y agradable. Los padres que cuentan a sus hijos, que se les lee de forma permanente, que leen delante de ellos y comentan la ilusión de nuevos títulos, están creando un clima propicio para que crezcan buenos lectores. El hábito de la lectura no se improvisa, no se adquiere en un momento concreto de nuestra vida, sino gradualmente día a día.

"Tuve la certeza de que un libro compartido duplica su gozo" (Emilio Pascual).

Se puede establecer un decálogo para padres con el objetivo de crear buenos lectores y buenas lectoras:

1. Dar ejemplo: las personas mayores somos un modelo de lectura para los niños. Leamos delante de ellos, disfrutemos leyendo.
2. Escuchar: en la preguntas de los niños está el camino para seguir aprendiendo. Estemos pendientes de sus dudas.
3. Compartir: el placer de la lectura se contagia leyendo juntos. Leamos cuentos, contemos cuentos.
4. Proponer, no imponer: es mejor sugerir que imponer. Evitemos tratar la lectura como una obligación.
5. Acompañar: el apoyo de la familia es necesario en todas las edades. No lo dejemos solo cuando aparentemente sabe leer.
6. Ser constantes: todos los días hay que reservar un tiempo para leer. Busquemos momentos relajados, con buena disposición para la lectura.
7. Respetar: los lectores tiene derecho a elegir. Estemos pendientes de sus gustos y de cómo evolucionan.
8. Pedir consejo: el colegio, las bibliotecas, las librerías y sus especialistas serán excelentes aliados. Hagámosle una visita.
9. Estimular, alentar: cualquier situación puede proporcionarnos motivos para llegar a los libros. Dejemos siempre libros apetecibles al alcance de los niños.
10. Organizarse: la desorganización puede estar reñida con la lectura. Ayudémosle a organizarse: su tiempo, su biblioteca.

Asimismo se puede ofrecer un decálogo dirigido a los niños, para que lo tengan en cuenta a la hora de poder hacerse buenos lectores:

1. Todos los días, resérvate un rato para leer.
2. Busca cualquier disculpa para que te lean o te cuenten cuentos.
3. Fíjate bien en como leen las personas mayores.
4. No te quedes con ninguna duda.
5. Pide consejo: a tus padres, a tus profes, al librero…
6. Si te apetece leer, lee. No te distraigas con otras cosas.
7. Visita la librería y la biblioteca más próxima.
8. Organiza bien tu biblioteca.
9. Piensa en tus mejores amig@s, son los mejores compañeros de lectura.
10. Aprovecha cualquier ocasión para leer.

El impulso hacia el placer de la lectura en nuestra sociedad es un objetivo de todos y debe ser obra de todos. Sólo se puede alcanzar con el esfuerzo continuado en la realidad social; de esta forma se podrá mejorar los hábitos lectores y lograr que la lectura ocupe un papel preponderante en la educación y en la cultura.

"Leer un libro es volver a nacer. Es el camino para apropiarnos de un mundo y de una visión del hombre que, a partir de ese momento, entra a formar parte de nuestro ser." Álvaro de Mutis. Premio Cervantes 2001. Elogio a la lectura.

María del Carmen Caro García

LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES; IMPRESIONES DE UN PROFESIONAL QUE EXPERIMENTÓ LA EVOLUCIÓN DEL MODELO

María Jesús Calado Trigueros

La evolución de la educación especial en las últimas décadas ha sido muy rápida. Algunos profesionales han tenido la oportunidad de conocer dos modelos muy diferentes. La entrevista que se realiza a continuación a Eduardo Fernández Castilleja, maestro de educación primaria y profesor de pedagogía terapéutica, tiene la finalidad de ilustrar el cambio experimentado en la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales en los últimos 20 años.

Eduardo Fernández fue director de un centro específico de educación especial durante 13 años, a través de los cuales ha convivido con el cambio experimentado en la educación especial. Sus impresiones y análisis son de gran interés para los nuevos profesionales que comienzan su andadura profesional. Continuar el camino iniciado por estos profesionales es el reto que se les presenta: consolidar una escuela inclusiva, abierta a todos los niños y niñas y capaz de satisfacer sus necesidades educativas especiales.

Con este artículo, se pretende dar una visión sobre la evolución en el campo de la integración de los alumnos con necesidades educativas más gravemente afectados, y la lucha de profesionales en dicho campo.

¿Qué es lo que más destacarías dentro de la Educación Especial, en el tiempo transcurrido desde sus comienzos hasta la actualidad?

En 1.980 no existía lo que hoy se denomina integración, y ésta solamente se llevaba a cabo con aquellos alumnos/as "normales" que presentaban dificultades de aprendizaje. Lo más natural era que cualquier niño/a que presentara una discapacidad o una minusvalía o un retraso escolar importante, se desviara a los Centros Específicos, y casi siempre se quedaba allí durante el resto de su etapa escolar.

Cuando yo comencé en el centro Pablo Montesinos, la inquietud del equipo que allí trabajaba era que estos niños/as, tuvieran la dificultad o discapacidad que tuvieran , pudieran en un momento concreto volver al centro ordinario, lo cual era una tarea imposible ,ya que los Directores de estos centros ordinarios cercanos a nuestro colegio se negaban en rotundo a que un niño/a escolarizado en Educación Especial, pudiera pasar en algún momento de su escolaridad a un centro de estas características. El argumento de éstos era no tener personal especializado para esta tarea, y por lo tanto los alumnos/as eran como un "mueble" dentro de la clase, y que lo que hacían era aburrirse e ir de una clase a otra por los pasillos, con lo cual, no era posible su matriculación .Incluso, aún habiendo adquirido los conocimientos suficientes como para comenzar una etapa escolar en la educación primaria. Por ejemplo, intentamos escolarizar a un alumno de 12 años que había aprendido a leer y escribir y tenía conocimientos de cálculo suficientes como para que pudiera escolarizarse en 1º de Primaria (hoy en día, sería lo más usual). Fue impensable, claro, y por muchas insistencias, reuniones con inspectores y directores de los centros, no se llevó a cabo.

Por lo que esta tarea de integrar a aquellos alumnos/as en aquella época (años ´80/´90) fue una tarea inútil y muchas veces desilusionadora, tanto como para profesores o profesionales que trabajaban con éstos, como para la familia .Incluso muchas veces para la inspección, que aunque lo intentaba, no llegaba a conseguirlo, debido al "no" de los Directores.

Por otra parte, la ley tampoco establecía disposiciones que permitieran o facilitaran esta tarea. Quedaba a la buena "voluntad" de un profesor de turno que quisiera tenerlo en su clase y ahí se quedaba todo. Cuando éste cambiaba de clase o el alumno/a pasaba de curso, se quedaba a disposición del nuevo profesor, el cual, si quería o no lo admitía, o lo mandaba de nuevo al centro específico.

Algo que sí conseguimos en aquella época, fue que en algunos momentos del horario escolar nuestros alumnos participaran en actividades con alumnos/as ordinarios de un centro de los Remedios: en los recreos, actividades de plástica, en actividades de Educación Física y deporte, pero siempre era una elección en función de sus capacidades.

En la actualidad existe una Ley de integración, existen Decretos, así que la Consejería de Educación tiene ya muy trabajado el tema de la integración, con lo que cualquier alumno/a que presente alguna Necesidad Educativa Especial acude a la escuela ordinaria desde la educación infantil, y se le presta los apoyos necesarios para que se le mantenga en el centro durante toda su etapa escolar, aportando la Consejería de Educación y Ciencias y la Delegación correspondiente, los recursos necesarios para que los alumnos/as se mantengan en el centro de su zona, apoyado por los equipos necesarios para que puedan estar en el centro escolar hasta el fin de la escolaridad obligatoria, con los apoyos suficientes para que desarrolle al máximo sus posibilidades como persona, adaptando , dentro del currículum todas las materias para que puedan ser asimiladas y desarrolladas por él mismo.

¿Crees que se ha conseguido la plena integración de éstos alumnos dentro de los centros ordinarios?

Pues yo creo que no, creo que aún existe mucho camino por recorrer, ya que si hablamos por boca de las asociaciones, hay muchísimos padres que están quejosos de la situación de sus hijos dentro de la escuela ordinaria, bien porque el personal que lo atiende no está lo suficientemente cualificado, bien por que el apoyo no es suficiente, aunque sobre este tema existen muchos casos diferentes .Hay centros que están muy bien preparados para la integración ,pero posiblemente obligue a los alumnos/as a tener que desplazarse desde su zona en autobús o tienen que adaptar su situación personal a la que le proporcione el centro, por lo que no hay una satisfacción plena, de hecho, aún siguen acudiendo a los Centros Específicos algunas padres, porque no encuentran lo que buscan para su hijo en un centro ordinario, aunque esto se da cada vez menos. La verdad es que la Administración está aportando cada vez más, lo necesario, bien a través de los inspectores, bien a través de las asociaciones, y hay muchas familias que están satisfechas de cómo han tratado a su hijo. Por ejemplo, los niños/as con síndrome de Down o con parálisis cerebral, en los centros ordinarios. Muchos de ellos han podido acceder a cursos de Garantía Social o de Formación Profesional, incluso algunos a institutos, por lo que hay un trabajo positivo que se ha realizado desde aquella época a lo largo de todos estos años, por parte de la Consejería y de las Administraciones, en las que este tema se ha tratado como prioritario hasta conseguir que no haya ningún niño/a que quiera estar escolarizado en un centro ordinario, y que no lo esté. Hoy los centros específicos son como una "excepción".

¿Cuál ha sido la evolución de los alumnos/as que ha atendido desde que comenzó hasta estos tiempos?

La verdad es que no ha sido para todos igual. Unos han conseguido integrarse a través de los Programas de Garantía Social en un medio educativo posterior, pero, para otros el camino ha sido desde la Educación Primaria hasta los centros específicos de empleo o hasta los talleres ocupacionales de las asociaciones. Muy pocos han sido capaces de llegar a Institutos o hacer una Formación Profesional adaptada para ellos. La verdad es que han encontrado muchas dificultades y mientras más distancia en el tiempo, más dificultades encontraron. Hoy día estos antiguos alumnos/as que hemos atendido bajo la Educación Especial y posteriormente en Programas de Garantía Social , están dentro de una asociación trabajando en centros de empleo, o talleres ocupacionales, y algunos han conseguido trabajar en un medio ordinario con apoyo, bien porque las asociaciones han hecho posible que éstos realizaran cursos de Formación Profesional adaptada, como : jardinero, hostelería, oficinas… y con posterioridad ,han tenido una experiencia de integración en las empresas donde han demostrado sus posibilidades , y alguno de ellos, realmente pocos, se han quedado allí trabajando, gracias a que la administración apoya económicamente a estas empresas , las cuales tienen unos puestos reservados para personas con discapacidad .La verdad es que siempre lo consiguen aquellos con discapacidad física o sensorial, pero para aquellos discapacitados psíquicos, las puertas del trabajo fuera del centro ocupacional o del centro especial de empleo, está casi imposible .Puede ser que haya 2 ó 3 alumnos/as que lo consiguieran, pero porque fueran síndrome de down, los cuales se adaptan muy bien a un trabajo, como por ejemplo, dentro de una oficina, realizando fotocopias, llevando recados, cartas…pero realmente el mundo laboral ordinario está muy cerrado para los discapacitados psíquicos , y por lo tanto sólo tienen salida laboral dentro de las asociaciones y el taller ocupacional ,como ya he comentado. Por desgracia esto es así y contra esto estamos luchando.

¿Qué le pedirías a la Administración, actualmente, de cara a mejorar estos problemas que apunta durante la entrevista?

Pues fundamentalmente, que la persona o el niño/a con Necesidades Educativas Especiales, durante su etapa escolar tenga todos los apoyos necesarios para que tenga las mismas oportunidades para llegar a conseguir al máximo los objetivos que se pretenden conseguir dentro de la educación primaria, y si no son posibles todos, por lo menos que tenga durante su escolarización los apoyos necesarios para que se pueda desenvolver en su vida con la máxima normalidad. Hoy día, lo máximo e imprescindible una vez que termine su escolarización, es que tengan las mismas oportunidades en el futuro, en la sociedad, como cualquier otro adulto. Es decir, que continúe teniendo los apoyos dentro de la Formación Profesional o dentro del instituto o dentro del medio laboral, para que todo lo que se ha trabajado con ellos en la educación, no se pierda en la nada, haciendo que estos niños no tengan salida laboral, y se encuentren en un círculo cerrado (familia, asociación) del cual nunca pueda salir. Actualmente existen en los talleres, personas con 20, 40 ó 50 años mezclados, con las mismas oportunidades (que son ninguna) de integración en un mundo laboral ordinario, al que todas las personas tenemos derecho. Creo que faltan recursos en la Administración para conseguir que se mantenga este apoyo, con tanto énfasis y con obligatoriedad, ya que si es un derecho del niño, que lo sea también del individuo hasta el final de sus días, para que la normalización, llegue a la sociedad, al mundo laboral, familiar y social y las oportunidades sean las mismas, los derechos los mismos, y puedan integrarse totalmente dentro de la sociedad con aquellas personas sin discapacidad. Nosotros luchamos desde las asociaciones, aunque hay aún mucho camino por recorrer, y de alguna forma u otra lo conseguiremos.

María Jesús Calado Trigueros

RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA, UN PASO DECISIVO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

María José Limón González

Todos sabemos la importancia que tiene que exista una relación y colaboración entre familia y escuela continuada, sistemática, fluida y armoniosa. Es necesario porque cada parte, a su manera, tiene un objetivo común; educación y desarrollo de los niños y niñas, de ahí la necesidad que se lleve a cabo una educación consensuada, de forma que no liemos a los niños y niñas.

Es labor de los equipos docentes el establecer los canales y modos de participación de la familia en el centro educativo. Nos podemos encontrar con las siguientes formas:

Aula:
- dentro: colaborar en proyectos, aportando material, aprovechando las profesiones de los padres,...
- fuera: talleres, acompañando en una salida, preparar una visita,...

Centro:
- fiestas
- exposiciones
- celebraciones
- forma institucionalizada: Consejo Escolar, AMPAS, Escuelas de Padres y Madres,...

Casa:
- aportando material.
- colaborando en proyectos educativos.
- el sistema de cupones.

Ésta es una posible clasificación de relación entre familia y escuela. Además de todas las comentadas, podemos destacar la importancia de la entrevista entre el maestro/a y los padres del discente

La entrevista es una forma de colaboración y comunicación que facilita el contacto entre escuela y padres, necesaria, entre otras forma de participación, para el desarrollo equilibrado e integral de los alumnos, adoptando pautas de actuación comunes. Permite obtener información sobre las destrezas, intereses y motivaciones de éstos.

Como paso previo al desarrollo de la entrevista en sí, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Planificar la entrevista, detallando los puntos a tratar, las preguntas que haremos a los padres; así como la justificación de esta entrevista para conocer en qué aspectos del desarrollo destacan sus hijos y utilizar éstos para el desarrollo de los demás ámbitos.
- Cuidar el espacio donde se va a realizar: que sea acogedor, seguro, tranquilo, relajado; así como el ambiente en el que se desarrollará: cálido, de confianza, ...
- Mostrar una actitud de escucha ante los padres, nunca emitir juicios de valor y que los padres piensen que estamos criticando su forma de actuar con el niño; ya que debemos mantener buenas relaciones por el bien de éste.
- Para favorecer la coeducación, no debemos dirigirnos al padre cuando hablamos de las capacidades y a la madre al hablar de cuidados.
- En todo momento y siempre que sea posible debemos dar a los padres una visión positiva del niño, resaltando sus logros, adquisiciones,...
- Gracias a este contacto con los padres conoceremos las expectativas que tienen sobre la educación infantil y sobre su hijo; que valoran más y qué menos. Probablemente, si nos encontramos con padres cuyas expectativas sobre la función de la educación infantil son asistenciales, no darán importancia a nada, solo al cuidado de su hijo; y como mucho, se centrarán en los aspectos del lenguaje y matemático. Sin embargo, aquellos padres que tienen unas expectativas educativas, exigirán a la educación infantil el desarrollo integral de sus hijos, valorando todos los ámbitos de la persona.
- Durante la entrevista iremos recogiendo por escrito todos los aspectos interesantes relacionados con el tema.
- Cuando ya los padres se hayan marchado, recogeremos por escrito los aspectos relevantes sobre dicha entrevista
- También es muy importante pedir a los padres sinceridad en sus respuestas; pues no estamos evaluando ni etiquetando al niño; sino todo lo contrario, intentamos conocer su situación para que avance en otras facetas que les cuesta más.

Las cuestiones que podemos formular a los padres para conocer las destrezas, los intereses y las motivaciones pueden ser:

CARACTERÍSTICAS O ASPECTOS QUE CARACTERIZAN LA PERSONALIDAD DEL NIÑO:
- Tiene buena memoria: intelectual, musical, visual,...

- Utiliza un amplio vocabulario
- Nivel alto en la elaboración de los conceptos
- Generaliza; es decir, utiliza los conocimientos aprendidos en un contexto determinado en otros
- Investiga para encontrar la solución
- Se orienta en el espacio con facilidad
- Tiene un buen esquema corporal: representación mental de su cuerpo: posibilidades y limitaciones.
- Avanzado desarrollo de la psicomotricidad fina
- Entona las canciones adecuadamente
- Marca el ritmo de una canción con facilidad
- Canta
- Muestra conductas pro sociales: ayudar, se preocupa por los demás, los cuida,...
- Abierto, extrovertido
- Independiente, autónomo
- Solitario
- Alta autoestima
- ...

QUÉ COSAS LE PREOCUPAN O INTERESAN:

- que significan todas las palabras que no entiende
- qué pone en todas partes
- hablar con todos utilizando el lenguaje verbal
- el funcionamiento de las cosas, por qué ocurren,...
- que significa un mapa, un plano, le preocupa saber orientarse en él
- las ilustraciones, qué significan
- manipular manualmente todo lo que ve
- sonidos del medio
- que ce cante una canción adecuadamente
- conoce muchas canciones
- ayudar a los demás, enseñarles, escucharles, cuidar a los más pequeños
- trabajo individual
- ...

QUÉ COSAS LES GUSTA HACER:

- juegos de palabras
- escuchar relatos, historias
- rimas, trabalenguas, refranes, adivinanzas,...
- contar, jugar con los rompecabezas, laberintos, encontrar diferencias
- clasificar
- mirar fotos, películas, juegos de construcciones, armar y desarmar
- correr, saltar, luchar
- dibujar, hacer garabatos
- tocar instrumentos musicales
- cantar canciones
- jugar con otros niños o jugar sólo
- ...

CUÁL ES VUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS INTERESES, MOTIVACIONES O DESTREZAS DE SU HIJO.

Para finalizar nos interesa conocer la opinión de los padres sobre las destrezas de sus hijos, así como la valoración que le dan a éstas.(ejemplo: un niño que destaque en la música, pero los padres nos dicen que eso es una tontería); es importante conocer estas ideas para intentar reconducir estos pensamientos de los padres, pedir su colaboración y apoyo y, en caso de no encontrarlo, aumentar la estimulación del niño en esta inteligencia pues sabemos que en casa no se le presta atención, incluso puede que tenga experiencias paralizadoras.

Para finalizar esta cuestión aclarar que el docente formula la pregunta a los padres y ellos contestan, pero si no nos dicen mucho podemos ayudarle con todas las variables propuestas.

Destacar que la relación entre familia y escuela es necesaria en cualquier etapa educativa, pero se destaca por su importancia en la etapa que nos ocupa, Educación Infantil.

María José Limón González

LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

María José Ruiz Caparrós

Educar para la convivencia es, en buena medida, desarrollar en las personas habilidades sociales para convivir, es decir, fomentar las conductas que faciliten la relación interpersonal, de forma no agresiva e inhibida, sino asertiva; en definitiva es ser persona, relacionarse bien con los demás, ser asertivo y auténtico de ahí que no sean simples normas de urbanidad impuestas por la sociedad e interiorizadas por cada uno de nosotros.

Todos los niños, adolescentes y jóvenes, lo mismo que los adultos, necesitamos mejorar nuestras relaciones interpersonales. Estas relaciones no son algo añadido, como si primero fuera ser y luego relacionarnos, sino que nos hacemos personas relacionándonos.

Las habilidades sociales son conductas, verbales y no verbales, que facilitan una relación interpersonal asertiva. Al llamarlas "conductas", significamos que deben de manifestarse exteriormente y de forma estable, es decir, que la persona actúe normalmente así, aunque tenga algún fallo esporádico.

Decimos que esas conductas pueden ser verbales y no verbales. Son <<verbales>>, porque la mayor parte de nuestra comunicación de ideas se hace por palabras. No sólo hay que usar palabras expresivas y correctas, sino decirlas en el tono adecuado y hacerlo en el momento oportuno.

Son también conductas <<no verbales>> porque buena parte de la comunicación, principalmente en sus aspectos emocionales y afectivos, se realizan no verbalmente: por la mirada, la sonrisa, los gestos de la cara y manos (por ejemplo una caricia, o una amenaza) y distancia entre los interlocutores.

Para ser socialmente hábil hay que aprender a captar estos mensajes no verbales y a emitirlos oportunamente. Las habilidades sociales se aprenden, básicamente, por la observación de modelos y por técnicas de ensayo y error.

Habilidades sociales y asertividad.

Como reconoce Caballo (1991), en la práctica es lo mismo conducta socialmente hábil que asertividad. Asertividad es decir o hacer lo que sinceramente pienso, lo que me parece justo, pero sin faltar a los derechos de los demás. Contra la asertividda podemos pecar por el lado del defecto sería la inhibición y por el lado de exceso sería la agresividad.

Enseñar habilidades sociales es enseñar asertividad. No sólo las personas con tendencia a agresividad necesitan aprender esas habilidades, también las necesitan las inhibidas.

Debe de quedar muy claro al alumnado que no queremos violentos ni cobardes; queremos que aprendan asertividad, que es la forma más difícil de valentía. Que sean personas que digan lo que piensan, sin perder el respeto a los que piensan de otra manera; personas que no se hagan los fuertes con los débiles y débiles con los fuertes, sino que mantengan siempre una fortaleza serena ante la incoherencia, la inmadurez y el egoísmo de otras personas.

Habilidades básicas para la convivencia.

Como hemos dicho, tener habilidades sociales es ser persona, relacionarse bien con los demás, ser asertivo y auténtico. Hablar de habilidades sociales útiles para la convivencia ciudadana es citar cualquier conducta hábil de comunicación interpersonal:

- Saber escuchar (hay quienes oyen pero no escuchan).
- Saber elogiar **lo bien hecho**.
- Saber pedir un favor (hay quienes tienen miedo a pedirlo y hay quienes exigen al otro que les haga esos servicio).
- Saber disculparse **por algo mal hecho** (hay quien no se disculpa por timidez o por orgullo; hay quien se disculpa agresivamente y forma una nueva discusión).
- Saber presentar **una queja y saber** recibirla.
- Saber decir que "no".
- Saber expresar **sus propios sentimientos**, saber hacer frente al miedo, al ridículo o al fracaso.
- Saber negociar **o** ponerse **de acuerdo** con quien o con quienes se estaba en desacuerdo (es la habilidad social más difícil).
- Saber mostrar **desacuerdo** (hay quien no está de acuerdo con una crítica, pero se calla y se ríe; hay quien no esta de acuerdo con el aspecto de otro y le dice que está elegantísimo, para reírse detrás).

Todas estas habilidades sociales básicas deberán de trabajarse en el aula, para cada una de ellas se podrán promover primero unas ideas introductorias al tema, que acaban en preguntas que pueden servir de base a un animado diálogo con los alumnos. Luego se presentaran algunas situaciones concretas, si es que los alumnos no presentan otras situaciones más reales y significativas para ellos. Para el adecuado desarrollo de

estas habilidades seguiremos este guión:

1. Partir de una situación concreta, de cualquier ejemplo diario y mejor si presentan alguna dificultad o conflicto. Puede ser real o imaginario (sacado de un cuento o una película).
2. Preguntar a los alumnos cual sería para ellos, una reacción inhibida, una reacción agresiva y una reacción asertiva ante esta situación.
3. Explicarles que ni la inhibida ni la agresiva solucionan el problema sino que pueden agravarlo.
4. Hacer un role playing solamente de la asertividad; el profesor hace la crítica a ese role palying: si fue realmente asertivo y como utilizó la voz, los ojos, las manos. Sólo entonces se pide al grupo si está de acuerdo con esa crítica o si quieren añadir algo.

En definitiva, debemos de apostar por una adecuada Educación para la Convivencia, partiendo del entorno escolar como medio donde convergen multitud de relaciones interpersonales, para así crear entre todos un clima positivo y adecuado; siendo el desarrollo de las habilidades sociales la base para construir una sociedad en la que prevalezcan los principios de **igualdad**, **respeto** y **tolerancia**.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alburquerque, F.; Blanch, A. y otros(1995): Hacer futuro en las aulas. Intermón. Barcelona.
- Llorec Vidal (1985): No-violencia y educación. Ed. Escuela Española. Madrid.
- Paniego, J.A (1999): Cómo educar en valores. Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias. Ed. CCS. Madrid.
- Stephanie Judson (1986): Aprendiendo a resolver conflictos. Ed. Lerna. Barcelona.
- Yus, R. (1997): Hacía una educación global desde la transversalidad. Ed. Anaya-Alauda. Madrid.

María José Ruiz Caparrós

LA MUSICOTERAPIA Y LA DANZATERAPIA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL

María Martínez Martínez

Son muchas las diferentes tendencias educativas y de rehabilitación que están surgiendo y se han instaurando en la educación especial para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, independientemente de su discapacidad. Dos de ellas son la Musicoterapia y la Danzaterapia.

Resulta curioso que en el ámbito educativo antes sólo lo conocieran un grupo reducido de profesionales. Analizando brevemente la evolución de la Musicoterapia en España, veremos que tiene una historia. A principios de la década de los noventa diferentes colectivos incrementaron su interés por la musicoterapia, tanto en su vertiente profesional como académica. Profesionales de áreas afines formados en musicoterapia comenzaron a implementar los principios de utilización terapéutica de la música en su actividad profesional, la mayoría en el ámbito privado, en las áreas de educación especial y psiquiatría. El interés creciente por la musicoterapia potenció la organización de seminarios introductorios, talleres de sensibilización y jornadas en diferentes universidades.

Llegado al final de los noventa el interés por la musicoterapia se incrementó entre los profesionales de las áreas de educación especial, atención de ancianos con demencias, enfermedad de Alzheimer, rehabilitación neurológica y psiquiatría, poniéndose en práctica diferentes programas en instituciones privadas y publicas. El trabajo de difusión y formación realizado a lo largo de tres décadas generó en diferentes puntos del país la necesidad de establecer una comunidad profesional de musicoterapeutas. A lo largo de los noventa se constituyeron, de forma paulatina, asociaciones de musicoterapia a lo largo de la geografía española.

Antes de seguir viendo que interés profesional tiene esta terapia vamos a ver que es la músicoterapia. Existen multitud de definiciones, dadas desde diferentes disciplinas, lo que ha contribuido a que su concepción tome distintos matices y nos parezca algo confusa. Esto es debido a que cada campo profesional ha recurrido a la música como un recurso útil para potenciar los efectos de la acción terapéutica. Por ejemplo, la psicomotricidad emplea recursos musicales asociados a los movimientos; en Logopedia se utilizan canciones, ritmos, etc.

Una definición a nivel general y que engloba las diferentes acepciones del término, es la de la Federación Mundial de Musicoterapia que la define como: "El uso de la música y/o de los elementos musicales (sonidos, ritmo, melodía, armonía) por un musicoterapeuta cualificado, con un paciente o grupo de pacientes, para facilitar o promover la comunicación, la interrelación, el aprendizaje, la movilización, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, con el objeto de atender necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. La musicoterapia apunta a desarrollar potenciales y/o restablecer funciones del individuo para que este pueda emprender una mejor integración intrapersonal e interpersonal, y en consecuencia alcanzar una mejor calidad de vida, a través de la prevención, la rehabilitación o el tratamiento"

La músicoterapia se caracteriza por ser una terapia donde el proceso terapéutico es primordial, independientemente del enfoque o método que se utilice. El vínculo que se crea en las sesiones y la capacidad de adaptación y flexibilización frente a distintas problemáticas, contextos, culturas, es fundamental.

Se dirige a niños, adultos y personas de la tercera edad con diferentes problemas físicos, emocionales, intelectuales o sociales. También se emplea con personas sanas o que no tienen ningún problema para mejorar el bienestar personal, el aprendizaje y para desarrollar la creatividad, las relaciones interpersonales y el manejo del estrés. Concretamente beneficia en problemas de aprendizaje, conducta, aumento de autoestima, en las dificultades de socialización, aislamiento de personas con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.), trastornos médicos crónicos y/o degenerativos (cáncer, cardiopatías, problemas de dolor, etc.) y en problemas de drogodependencia.

La musicoterapia permite a las personas explorar sentimientos y hacer cambios positivos en su estado de ánimo y emocional. Desarrollan un sentido de control de sus vidas a través de experiencias de éxito, aprenden o ponen en práctica habilidades para resolver problemas y conflictos y mejoran la socialización.

La primera pregunta que me hice cuando empecé a indagar en la musicoterapia es si la música podía llegar a conseguir todos los beneficios que se planteaba. Pensemos quién en la época actual puede vivir sin música. La música nos toca el corazón ya sea para realizar, escuchar, sentir,.....Es el único placer sensual sin vicio, algo más que unas ondas que se propagan por el aire y llegan a nuestros oídos; es algo que nos emociona, nos alegra, nos entristece y/o nos sugestiona. Es difícil no escucharla, aunque sea a ritmo de vibración en el caso la discapacidad auditiva. La música, partiendo desde el ritmo cardiaco tiene una relación directa con muestro interior.

La naturaleza no verbal de la música la convierte en un medio de comunicación universal. El estímulo sonoro tiene un poder único para penetrar en el cuerpo y en la mente, sean cuales sean las condiciones o niveles de inteligencia de los individuos. Estimula los sentidos, evoca sentimientos, emociona, facilita respuestas fisiológicas y mentales, da energía al cuerpo y la mente. Sus cualidades tienen el potencial de organizar al individuo y al grupo, a la vez que posibilita el aprendizaje y la adquisición de habilidades. Por todo ello, el empleo de la música desde un punto de vista terapéutico abre nuevas vías de investigación en el campo de la discapacidad y de la comunicación.

En el ámbito de la musicoterapia, los profesionales luchan por una titulación homologada, ya que se han dado casos de personas no cualificadas que han afrontado sesiones como terapeutas sin tener los recursos, ni la preparación necesarias para desempeñar esta labor. Poco a poco se les va reconociendo su profesión como una terapia, especialidad que requiere tiempo, preparación y por supuesto dedicación.

Dos figuras importantes, dos musicoterapeutas, a destacar son Alicia Lorenzo y M ª Jesús del Olmo que son miembros de la Asociación española de Musicoterapia, profesoras en la Universidad Autónoma de Madrid (UMA) en el Postgrado de Musicoterapia formando a futuros profesionales. Alicia Lorenzo está embarcada en un proyecto de musicoterapia relacionado con las clínicas infantiles y a lo largo del año participa en Jornadas nacionales e internacionales. M ª Jesús del Olmo está especializada en la musicoterapia en grupo, la pedagogía musical, musicoterapia en practicas hospitalarias y en el centro educativo. Al igual que su compañera realiza ponencias en España y en extranjero.

En Andalucía nos encontramos con diferentes asociaciones de musicoterapia, por ejemplo la Asociación Gaditana de Musicoterapia mas conocida como AGAMUT. Es una organización pionera, junto con la Universidad de Cádiz, en la difusión de la Musicoterapia, tanto en el ámbito educativo, como en el clínico y de investigación.

La música y la danza están muy relacionadas, ya que puede ser una de las vertientes dentro de la danza, como veremos más adelante. Al igual que sucede con la musicoterapia la danzaterapia tiene diferentes acepciones, puede ser considerada desde diferentes ámbitos, dependiendo del enfoque y de los objetivos a plantear por el profesional. Estos ámbitos están interrelacionados, trabajando diferentes aspectos en una misma sesión.

La danzaterapia es una actividad integradora que permite una expresión que abarca desde los sentimientos hasta el desarrollo de la persona en todos sus aspectos personales, comunicativos, corporales y artísticos. Los caminos a seguir dentro de la danzaterapia son: la danza como actividad lúdica, como expresión corporal; una expresión de algo por medio del cuerpo, relacionada con la música y con diferentes instrumentos como son el cuerpo, la percusión, el espectáculo, y que conlleva trabajar otras áreas relacionadas con diversas actitudes.

El uso terapéutico de la danza puede utilizarse en personas que requieran servicios especiales a causa de desordenes de conducta, problemas físicos, emocionales, neurológicos, de integración social, aprendizaje, discapacidad intelectual, motora-gruesa, sensorial y/o problemas físicos y de tercera Edad. La Danzaterapia se desarrolla a través de la escucha del cuerpo, desarrollando las potencialidades expresivas con el movimiento. El cuerpo es fuente y vehículo de nuestra vida afectiva, de nuestros estados de ánimo, son sensaciones físico-emocionales y contribuyen para la comunicación con los otros.

Un aporte importante a esta técnica es la improvisación que significa poder recorrer un continuo, que partiendo de un nivel de sensaciones se desarrolla mediante impulsos, tensiones, contratensiones y diferentes movimientos espontáneos del cuerpo; al mismo tiempo se activan imágenes que organizan el movimiento de forma expresivo-creativo.

El principal beneficio es promover cambios en el sistema de vida, modificando conductas, detectando habilidades y talentos particulares. Su metodología consta de armónicos trabajos corporales, movimientos imaginados y figurativos a través del ritmo, utilizando músicas diversas para la estimulación. El trabajo corpóreo-musical consiste en extraer la creatividad que todos llevamos dentro, en nuestro interior movilizar lo primitivo e intuitivo del movimiento, el cuerpo es capaz de realizar sin saber de dónde nace y por qué.

En el campo de la danzaterapia nos encontramos con profesionales como Maite León que se dedica a la danza desde pequeña y busca la belleza sobre el escenario con personas discapacitadas desde que nació su hija con una discapacidad intelectual. Entiende la danzaterapia como psicoballet siendo éste la unión de dos mundos el de la discapacidad y el de las artes escénicas.

Creadora de la Fundación de psicoballet de Maite León, demuestra en cada representación que un bailarín discapacitado tiene otra plástica que es igual de hermosa y mágica. Y en numerosas ocasiones expone: "Hay que conocer las cualidades de esas personas: los que tiene síndrome de Down, por ejemplo, están dotados de un ritmo tremendo; un paralítico cerebral, bajo una luz cenital, con esos movimientos entrecortados, eso tiene belleza; los sordos, la visión que tienen es muy rápida; los autistas, con los sonidos tan agudos que producen, hay que sacarle provecho con el canto. O sea, el psicoballet, abre puertas, el arte no tiene límites. El público cambia el concepto de la estética cuando ve a un bailarín discapacitado sobre el escenario. Es otra plástica diferente y es mágica. Se aprende mucho de ellos".

Esta Fundación de danza es conocida a nivel internacional y se le han concedido premios como el de La Reina Sofía, la UNESCO, el Imserso, todos ellos fruto del esfuerzo de todos. Ver un espectáculo suyo es algo maravilloso: el baile, la concentración de los bailarines, la iluminación, las coreografías, los movimientos junto con las alusiones musicales y las temáticas que dejan la interpretación al sueño del espectador. Todos estos aspectos provocan en el público una perplejidad por su profesionalidad y puesta en escena. Puedes ver bailar a un sordo sin contar, moverse sin

silla de ruedas a un paralítico cerebral muy afectado.

Otro de los profesionales a destacar en este campo es Esperanza Suero en la Asociación Paz y Bien en su constante empeño por conseguir la rehabilitación, formación e integración de personas con discapacidad. Un servicio más para conseguir la normalización de las personas con retraso mental. Dicho proyecto avanza de un modo muy positivo y son muchos los bailarines cuya autoestima se ha incrementado gracias a sus dotes artísticas.

Según esta profesional, la danzaterapia es: "facilitar y extender el uso de la danza a personas con alteraciones tanto físicas como psíquicas o sensoriales con fines terapéuticos. Aprenden a comunicarse y al mismo tiempo se divierten".

Lo que estas dos artes, danzaterapia y musicoterapia, pretenden es la posibilidad de formase, rehabilitarse e integrarse. Realizarse en estos campos siendo todos iguales, que nadie piense que no son capaces, que la gente tiene que aprender a escuchar. Las personas con necesidades educativas especiales son muy intuitivos, muy observadores y poseen tanto arte por expresar como cualquier otra persona. Éstas de hecho son dos formas de canalización y normalización en el ámbito educativo, personal y social. Los discapacitados se integran como uno más dentro de nuestra sociedad luchando por su igualdad y por sus propios derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN HTTP://WWW.PAZBIEN.ORG/DANZATERAPIA
- BRUSCIA, KE. DEFINING MUSIC THERAPY, NH: BARCELONA PUBLISHERS, 1998
- ENTREVISTA DE MAITE LEON EN EL MUNDO PUNTO ES. MARIA FERNÁNDEZ ITURRIAGA
- REVISTA EDUCACIÓN ESPECIAL-UNIFE PSIC. CARMEN ROSA CAIPO RIVERA
- MUSICOTERAPIA EN ESPAÑA. ARTICULO VOICES A WORDL FROM MUSIC THERAPY.
- FEDERACIÓN MUNDIAL DE MUSICOTERAPIA
- POSGRADO DE MUSICOTERAPIA EN LA UMA . WWW.UMA.ES
- DANZA EDUCATIVA MODERNA. ED. PAÍDOS. AUTOR: RUDOLF LABAN.
- EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA. ED INDE AUTOR MARTA CASTAÑER BALCELLS
- EDUCACIÓN POR EL ARTE. ED PAÍDOS. AUTOR: HERBERT READ.
- COMPENDIO DE MUSICOTERAPIA. VOL I Y VOL II. ED SERAFINA. AUTOR: POCH BLASCO.

María Martínez Martínez

DON QUIJOTE, EL CABALLERO ENAMORADO

María Vanesa Lara Aragón
María Teresa Naranjo Naranjo
Susana Oliva Sánchez

¿CÓMO SURGE LA IDEA DE TRABAJAR UNA OBRA LITERARIA UNIVERSAL CON NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 6 AÑOS?

Por todos es conocida la obra de Miguel de Cervantes Saavedra, "Don Quijote de la Mancha", la cual conmemorará el próximo año su IV Centenario. Pero… ¿Es igualmente conocida por adultos y por niños/as? Pues, pensamos que no. De ahí nuestro esfuerzo y dedicación por hacer llegar a los más pequeños esta joya de la literatura española.

Esta obra de un autor tan conocido como Cervantes está cargada de divertidos personajes, de innumerables aventuras de un poderoso juguete que todos los niños tienen dentro de sí "su imaginación", a través de lo que se potencia un crecimiento sano y feliz.

¿POR QUÉ DON QUIJOTE…EL CABALLERO ENAMORADO?

La educación Afectiva y Sexual representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de niños y niñas, porque más allá del conocimiento puramente biológico explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas en el ámbito de nuestra cultura.

Este tema transversal es hoy día una demanda social, basada en el derecho de los niños y niñas y adolescentes a ser informados sobre este tema. Esta información debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad.

En este sentido es imposible separar sexualidad y afectividad. El conocimiento sexual nos ayudará a crecer como personas. Aprender a ser felices es un reto permanente del ser humano, y la educación sexual contribuye, de una manera importante, a lograr esa felicidad, dando respuestas a las necesidades de aprendizaje vividas activamente por el alumnado.

Si nos limitamos a hacer una educación sexual centrada en lo exclusivamente biológico, estaremos negando la posibilidad de construir una personalidad sana y de modificar aquellas ideas que, en muchos casos, están cargadas de prejuicios e impregnadas de estereotipos sexistas.

A través de nuestra Unidad Didáctica "Don Quijote enamorado" pretendemos proporcionar a nuestros niños y niñas una educación afectiva y sexual de calidad.

Sin duda, trabajamos una educación sexual durante todo el curso escolar, no obstante, nuestra intención es mostrar un caso puntual en el que hemos querido tratar este tema con mayor puntualidad pero con el mismo interés y énfasis que en cualquier momento del aula.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Esta secuencia didáctica está enfocada para ser trabajada desde el equipo de profesores/as del Segundo Ciclo de Educación Infantil, es decir, para 5 años, partiendo de un mismo centro de interés, que sería la obra de "El Quijote" centrada en la Educación Afectiva y social, pero adaptándolo al nivel madurativo de nuestros alumnos y alumnas.

¿EN QUÉ MOMENTO DEL CURSO LLEVARÍAMOS A CABO ESTA SECUENCIA?

A largo del segundo trimestre, hemos ido conociendo los diferentes pasajes de la obra "Don Quijote de la Mancha" (autor, personajes, escenas,…) para desembocar, en el tercer trimestre, en la secuencia que nos ocupa "Don Quijote, el Caballero Enamorado".

La temporalización depende del grado de implicación por parte del docente y de los intereses y motivaciones de los niños y niñas, teniendo en todo momento un carácter abierto y flexible según los intereses, demandas y ritmos de nuestra aula.

¿QUÉ OBJETIVOS PERSEGUIMOS CON LA PUESTA EN MARCHA DE ESTA SECUENCIA?

Como finalidad general, y haciendo referencia a la autora Carmen Ibáñez Sandín, en su libro "El Proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula", con este planteamiento y con cualquier otro pretendemos perseguir QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SEAN FELICES EN LA ESCUELA.

Los objetivos específicos que planteamos serán abiertos y flexibles, diseñados para que nuestro alumnado lo consiga a su ritmo, ya que cada niño es un ser diferente.

Entre algunos de los objetivos que perseguimos se encuentran:

- Potenciar al máximo todas las capacidades del alumnado como ser íntegro y global.
- Conseguir la atracción voluntaria y libre de los niños hacia los cuentos.
- Desarrollar la habilidad de expresarse a través de su cuerpo y conocerlo.
- Facilitar que los niños y niñas sean capaces de constatar las diferencias y semejanzas.
- Desarrollar la autoestima y el aprecio mutuo entre niños y niñas.
- Desarrollar el respeto por la diversidad de sexos.

¿QUÉ PRETENDEMOS TRABAJAR PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS ANTES PLANTEADOS?

Nosotros, en nuestro planteamiento partimos de la idea de que debemos trabajar con los más pequeños una serie de contenidos útiles y necesarios para promover su desarrollo integral. Por tanto, estos objetos de enseñanza tendrán un carácter mediador, flexible y sobre todo abiertos. Prestaremos atención a aquellos que atiendan a las motivaciones, intereses y necesidades del alumnado.

Los contenidos se pueden trabajar desde diferentes Ámbitos de Conocimiento y Experiencia, como:

- Desde el **Ámbito de Identidad y Autonomía personal**, uno de los aspectos a tratar es el conocimiento e imagen de sí mismo. Cuando estudiamos la educación sexual se está labrando una imagen de su cuerpo, en semejanzas y diferencias al sexo contrario. También está relacionada con la salud y el cuidado se uno mismo
- Desde el **Ámbito de Medio Físico y Social**, vemos como desde la escuela se facilitará a los niños su contacto con el medio, en este se encontrará en muchas ocasiones, prejuicios, rechazos discriminatorios por razón de sexo, en cuanto al trabajo...
- Desde el **Ámbito Comunicación y Representación**: la utilización del lenguaje oral como medio de comunicación con los otros, con diferentes interlocutores, (con el compañero preferido, en el grupo de amigos, en el grupo amplio de la clase, con un familiar, con un adulto conocido, con un adulto desconocido) y en diferentes situaciones (en el juego, en la actividad, en la clase, en el patio)

Según Pestalozzi (S. XVIII) los contenidos se dirigen hacia la cabeza (conceptuales:SABER), hacia las manos (procedimentales: SABER HACER) y al corazón (actitudinales: SABER SER).

CONCEPTUALES

- El propio cuerpo, su lenguaje y sus limitaciones motrices
- Características físicas y funcionales de los objetos
- Atributos físicos de las personas.
- Sensaciones y percepciones que se obtienen del propio cuerpo y de la realidad exterior.
- Diferencias sexuales y roles.
- Gustos y preferencias.

PROCEDIMENTALES

- Identificación y observación de las partes del cuerpo y sus características.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices de su cuerpo y del de los demás.
- Descubrimiento de los objetos como medio de relación con los otros.
- Utilización de lenguaje oral en actividades de juego simbólico o dramático, adecuando el lenguaje a situaciones o personajes que interpreta.
- Producción de elaboraciones plásticas para expresar hechos, sucesos, vivencias, deseos.

ACTITUDINALES

- Esfuerzo por mejorar y enriquecer las propias producciones lingüísticas e interés por participar en situaciones de comunicación oral.
- Interés por el conocimiento de técnicas básicas y actitud proclive a la buena realización.
- Confianza en las propias posibilidades motrices.
- Actitud de colaboración con los adultos en diversas tareas de la vida cotidiana, sin discriminación sexista.
- Respeto por el propio cuerpo y por el de los demás.
- Aceptación de las diferencias personales y respeto hacia las demás

Este planteamiento se relaciona con los siguientes temas transversales:

Los ejes transversales atraviesan o impregnan a todo el currículo de EI. La **educación sexual** es un ámbito sexual que se recoge dentro del tema

transversal "**educación para la salud**"; implica conocimiento del propio cuerpo, imagen corporal adecuada, evitar estereotipos, desarrollo de actitudes de respeto, desarrollo de relaciones de amistad, tolerancia, solidaridad, etc...

- **Educación para la Paz y Moral Cívica** pues las experiencias que se presenten en el aula estará impregnado por un cierto carácter de diálogo, respeto y valoración.
- **Coeducación:** se pretende una educación basada en la igualdad de género, dónde inculcaremos que todos somos iguales aunque a la vez seamos diferentes.

¿QUÉ METODOLOGÍA VAMOS A LLEVAR A CABO?

Partiendo de los principios de intervención educativa consideramos fundamental para organizar la acción didáctica de nuestro trabajo tres decisiones:

- Partir del conocimiento que nuestro alumnado tiene sobre la realidad a trabajar, conectarla con sus intereses y necesidades para presentarles nuevos campos de conocimiento.
  Utilizar el juego como instrumento para elaborar y desarrollar nuevas estructuras de conocimiento, propiciando los agrupamientos mixtos.

"El juego es una puerta abierta a la fantasía, esta capacidad del niño no nos deja de maravillar para acto seguido decepcionar y detenernos al ver como se agota mientras crece, que bien nos vendría de vez en cuando divisar gigantes y no molinos."

(Rosario Ortega)

- Considerar la actividad como el medio a través del cual los niños y niñas desarrollarán sus capacidades.
- Fomentar un Clima de aula de trabajo, cooperación y expectativas igualitarias.
- Utilizar recursos didácticos ricos no discriminatorios en el aula (no referidos a un solo sexo) e integrarlos mediante una buena planificación en el PCC.

¿**CÓMO PONER EN PRÁCTICA EN UNA CLASE DE EDUCACIÓN INFANTIL EL MUNDO DE "EL QUIJOTE" CENTRÁNDONOS EN LA EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL**?

La base de las actividades que llevaremos a cabo en nuestra aula de infantil estará fundamentada en la siguiente idea:

- Todos somos iguales porque hacemos las mismas cosas (comer, dormir, jugar,...) y expresamos deseos (tristeza, alegría, enfado,...).
- Todos somos diferentes porque tenemos distintos gustos, diferentes sexos y características personales.

Algunas de las actividades tipo que se pueden llevar a cabo serían:

1. Actividad de motivación.

Recordaremos a los niños y niñas la obra del Quijote que hemos leído en el trimestre anterior. Así como, manipularemos los libros del Rincón de la Biblioteca, visualizando de nuevo, el libro de "El Quijote".

2. Detección de ideas previas.

Recordaremos la obra de Don Quijote, sus aventuras, su autor, las experiencias vividas, les invitaremos a que representen alguna parte de la historia y le diremos que nos ha llegado un nuevo capítulo de la obra que antes faltaba. Además, elaboraremos un mapa conceptual de los personajes del Quijote y secuenciaremos las láminas de la historia de esta obra (todo ello lo hacemos para recordar todo lo aprendido en el trimestre anterior).

3. Conflicto cognitivo: "Don Quijote y Sancho enamorados".

Vamos a realizar en el aula una actividad en donde los niños y niñas, partiendo de la figura de Don Quijote y Sancho Panza, identifiquen en sus rostros diferentes sensaciones y estados de ánimo.

Así, llevaremos a cabo una puesta en común donde nuestro alumnado propondrá ideas, llegando a la conclusión de que los dos personajes están enamorados. Así que, recordaremos todos aquellos cuentos dónde los protagonistas se enamoran (Cenicienta, Blancanieves,...), buscaremos en la biblioteca y visionamos en el cuento dónde se muestren esta situación.

4. Desarrollo y comunicación: "Las dos nuevas amigas".

Como todos desconocen de quién están enamorados nuestros dos amigos, entre todos debemos crear dos nuevos personajes que serán las enamoradas de Quijote y Sancho. Para ello cada niño y niña hará un dibujo sobre cómo se las imaginan y una vez realizado, cada uno lo enseñará al resto de sus compañeros, diciendo las características físicas que han plasmado en su dibujo.

5. Desarrollo y comunicación: "Doña Quijota y Doña Sancha…son las enamoradas".

Al día siguiente, cuando los niños y niñas entran en clase se encuentran dos nuevos personajes junto a los de Quijote y Sancho, que serán sus enamoradas. Estas imágenes nos servirán para hacer una puesta en común dónde analizaremos las diferencias y semejanzas entre el hombre y la mujer. A partir de este momento, añadiremos dos personajes nuevos a nuestro mapa conceptual de personajes del Quijote. Contaremos un cuento a nuestros niños y niñas en el que se pongan de manifiesto diferencias y semejanzas en cuanto a formas de ser, sentimientos, gustos, aficiones,…tanto de Don Quijote y Sancho, como de Quijota y Sancha.

6. "Don Quijote y Doña Quijota son papá y mamá"

¡Qué sorpresa! Don Quijote y Dña Quijota tuvieron un niño precioso y también Sancho y Sancha, que tuvieron una niña preciosa. Le pusieron por nombre Pepe y Pepa respectivamente.

La profesora mostrará las imágenes de cada uno desnudos y los carteles con sus respectivos nombres.Los niños observarán solo la cara de estos niños (tapamos sus cuerpos) y haremos preguntas como: ¿quién es Pepe? ¿Quién es Pepa? ¿Qué tienen igual? ¿Son iguales nuestras caras?

Elegimos a dos niños/as de la clase y entablaremos diferencias y semejanzas entre sus caras.

¿Cómo se llama el hijo de Don quijote? ¿Y el de Sancho? Escribimos sus nombres en la pizarra y vemos la diferencia en sus grafías. Igual podemos hacer con niños de la clase.Destapamos los cuerpos y vemos las diferencias y semejanzas; Sexo, largo del pelo, pecas, alto, bajo...

TRABAJO INDIVIDUAL: los niños y niñas se mirarán a un espejo donde observarán sus características físicas, y sobre papel continuo los niños, ayudados de la profesora, pintarán su silueta y terminarán de dibujarse desnudo y debajo su nombre. A continuación, se describirán al resto de sus compañeros tanto física como psíquicamente (gustos, preferencias,…)

TRABAJO COLECTIVO; Los niños se desplazan por la clase al son de la música. La profesora da una orden la cual debe ser cumplida al parar a música; por ejemplo: formar parejas cuyos componentes se parezcan en algo, o se diferencien en algo: "los rubios y las rubias buscan parejas con los del pelo liso o lacio"... "que se cojan de la mano todos los morenos/as y otro grupo con los rubios/as. ¿Hay más o menos rubios/morenos...?

Siempre comentaremos la razón que les ha llevado a agruparse.

7. Desarrollo y comunicación: "Las profesiones".

Entre toda la clase, propondremos posibles profesiones que en un futuro podrán desempeñar los hijos de nuestros personajes, Pepe y Pepa. Así mismo, lo haremos extensivo a sus familias, y entablaremos un diálogo que lleve a los niños y niñas a comprender que una misma profesión puede ser realizada por hombres y mujeres. Para ello, invitaremos a una madre y a un padre para que nos hable de sus respectivos **trabajos.**

8. Actividad de consolidación:"La Historia de mi vida".

El docente preparará un "libro viajero" para que cada semana una familia escriba en él la historia de la vida de su hijo o hija, haciendo hincapié en los cambios físicos desde que eran bebés hasta la edad actual, pudiendo incluir fotografías para visualizar mejor los cambios. Cada vez que el libro llegue a la clase, se enseñará a todo nuestro alumnado y se leerá y comentará entre todos. La portada tendrá una foto con el grupo entero y la firma de cada niño con el lema: TODOS SOMOS IGUALES, TODOS SOMOS DISTINTOS. TODOS NOS QUEREMOS. Este libro quedará situado en el Rincón de la **biblioteca, para que pueda ser hojeado y leído por los niños y niñas.**

9. Actividad de consolidación: "Nuestros juguetes".

Con esta actividad pretendemos que los niños sepan que no hay juguetes para niños y otros para niñas y que descubran que puede ser divertido jugar con todos los juguetes.

Invitaremos a los niños a que traigan a clase sus juguetes. Todos estaremos sentados en círculo y cada niño presenta su juguete, cómo juega con él, porqué es divertido... (Podemos grabarlo en vídeo y hacer anuncios publicitarios).

Después intentaremos que todos los niños jueguen a todos los juguetes dividiendo la clase por grupos. Finalmente reflexionaremos sobre si ha

sido divertido jugar con ellos. Todos a la vez, para cerrar el anuncio publicitario dirán;

¿JUGUETES DE NIÑOS, JUGUETES DE NIÑAS? ESO NO ES VERDAD.
TODOS SON JUGUETES DE NIÑOS/AS Y LO PASAMOS GENIAL.

¿CÓMO EVALUAREMOS TODO EL TRABAJO REALIZADO EN EL AULA?

La evaluación es un ejercicio de responsabilidad, que nace del compromiso con la mejora. Aspecto imprescindible para comprobar la eficacia de nuestro proyecto en su totalidad y en cada uno de sus elementos. Son objetos de evaluación, el proceso de enseñanza, la práctica educativa y el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.

Hablamos de una evaluación continua e individualizada, así, al comienzo de la secuencia es necesario recoger información sobre los conocimientos e ideas que los niños y niñas tienen sobre el tema que estamos trabajando. Esto nos permitirá conocer, no sólo lo que el niño sabe o no sabe, sino también el grado de corrección y elaboración de su conocimiento.

En cada una de las actividades de la experiencia, el profesorado observa y recoge información a cerca del momento y del proceso de aprendizaje en que se encuentra cada niño y de su modo de resolver las tareas y los problemas que le proponen.

Este tipo de evaluación puede ser global o utilizando algún tipo de guía o plantilla de observación. De este modo, el docente conoce los obstáculos y dificultades con las que se encuentra el niño, así como los aspectos de la actividad que más le interesan o motivan. Con esta información, podemos realizar las modificaciones que consideremos oportunas.

No podemos olvidar que "la evaluación en Educación Infantil pretende señalar el grado en que se van alcanzando las diferentes capacidades, así como orientar las medidas de refuerzo o adaptaciones curriculares necesarias. La evaluación tiene en esta etapa una evidente función formativa, sin carácter de promoción ni calificación del alumnado".

CONCLUSIÓN

En este sentido es imposible separar sexualidad y afectividad. Si pretendemos construir una sociedad en la que hombres y mujeres podamos convivir en igualdad y sin discriminaciones, es imprescindible proporcionar al alumnado una educación afectiva y sexual de calidad, pues la ausencia de ésta no sólo influirá en posibles disfunciones sexuales sino que también impedirá transformar las bases sociales para favorecer la construcción de una sociedad más democrática. No podemos olvidar que si bien la sexualidad humana está íntimamente ligada a lo privado, también está regulada social y culturalmente.

El conocimiento sexual nos ayuda a crecer como personas. Aprender a ser felices es un reto permanente del ser humano, y la educación sexual contribuye, de una manera importante, a lograr esa felicidad, dando respuesta a las necesidades de aprendizaje vividas activamente por el alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 107/92 de 9 de junio por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.
- Ibáñez Sandín, Carmen. (2002):"El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula". Madrid. Editorial La Muralla.
- VV.AA. (1998):"Don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes Saavedra". Madrid. Editorial Grafalco.

María Vanesa Lara Aragón
María Teresa Naranjo Naranjo
Susana Oliva Sánchez

¿CÓMO TRATAR CON ALUMNOS INDISCIPLINADOS?

Marta León Ruiz

A menudo, como maestros, nos encontramos en el aula con ciertos problemas de indisciplina, que dependiendo de la zona en la que trabajemos, y del conjunto de circunstancias que rodean al alumno, estarán más o menos acentuados.

A continuación voy a llevar a cabo un análisis de mi propia experiencia durante mi periodo de prácticas en un colegio situado en una zona un tanto conflictiva.

Antes de llegar al centro llevaba una idea preconcebida de cómo iba a ser este y de cómo se iba a desarrollar mi estancia e él. Tenía ciertos miedos a no saber cómo llevar una clase adelante, lo cual se me hacía más difícil al saber la zona en la que está situado y el origen de los niños de ese centro. Sin embargo, tras haber finalizado mi periodo de prácticas, pude comprobar que mi modo de pensar acerca de este y de esos niños había cambiado por completo desde el primer día que llegué allí hasta el momento en que finalicé mi estancia en el centro.

Mis miedos se basaban principalmente en cómo mantener la disciplina ante unos alumnos, a los cuales yo, de antemano, ya había tachado de indisciplinados y de irrespetuosos, en cómo impartir clases de inglés a unos alumnos a los que el inglés no les interesa para nada. No quiero decir con esto que no lo fueran. En las aulas se podía respirar un continuo ambiente de indisciplina, pero me di enseguida cuenta de que tenía que adaptarme a ese ambiente e intentar conseguir todos los logros posibles partiendo de esa realidad.

Poco a poco, mi mentalidad al respecto fue cambiando, y mis prioridades y preocupaciones comenzaron a estar más basadas en cómo acercarme a ellos, cómo llegar a ellos sin que me rechazaran. Comencé a ampliar mi visión de la experiencia que estaba teniendo, y a darme cuenta de que no eran solo aspectos negativos los que allí se me presentaban, sino que había también muchos aspectos positivos que ni siquiera había apreciado por culpa de mis prejuicios, y de los cuales podía aprender mucho, y a darme cuenta, también de que incluso muchos aspectos que yo consideraba negativos, tenían mucho más de positivo de lo que yo pensaba.

Niños a los que, a primera vista consideré como un problema en todos los sentidos (actitud, disciplina, aprendizaje...), me demostraron, con el día a día, que no eran esas que yo veía, las facetas más importantes de su persona. Al conocernos y tratar con ellos, comprobé que ningún niño es de ninguna forma determinada, o mejor dicho, que ningún niño es "malo", ni tiene un comportamiento determinado por naturaleza. De hecho, una vez que fui capaz de asumir esta idea, me sorprendió el hecho de comprobar cómo muchos de estos alumnos fueron capaces de avanzar de un modo que yo nunca habría imaginado. Esta es una idea que había reflexionado ya en otras circunstancias de mi vida, pero nunca la había visto tan claramente reflejadas en la práctica como en esta experiencia docente.

Me pude dar cuenta de que hay que aprender a tratarlos, a conocerlos y comprenderlos, y que de este modo pueden llegar a dar una respuesta totalmente inesperada. Pueden llegar a mostrar una capacidad y una inteligencia que simplemente ocultan tras una serie de actitudes marcadas por la situación en la que viven, su entorno familiar, social…

Del mismo modo podría hablar de su actitud hacia mí. Durante los primeros días noté, en muchos niños, continuas miradas de desconfianza, de rechazo, en muchas ocasiones. Sin embargo, poco a poco, comprobé cómo esos alumnos que en un principio se mostraban reacios a establecer una relación de confianza conmigo, me demostraron, más tarde, cierto cariño y confianza de algún modo. Muchos de ellos, no explícitamente, pero sí con actitudes en las que fui notando un cambio con el paso de los días.

Ciertamente, al principio me tope con este tipo de actitudes violentas y de rechazo que llegaron incluso a asustarme, ya que tenía, en cierto modo, miedo de que me pudieran llegar a afectar. Sin embargo aprendí pronto a no tomármelo como algo personal y a comprender que son simplemente el fruto de las circunstancias que continuamente les rodean, que para ellos es algo totalmente natural, ya que no conocen otro tipo de comportamiento.

Efectivamente, en las aulas se podía observar en todo momento continuas faltas de respeto, tanto entre los propios alumnos como hacia los profesores. Es un tanto difícil trabajar y seguir el ritmo de la clase ante este tipo de situaciones, por eso, en muchos casos había que utilizar una metodología que quizá fuera, en algunos aspectos contraria a la que teóricamente sería la apropiada.

Normalmente, cuando en el aula nos encontramos con un problema de este tipo, una falta de respeto o disciplina clara, lo normal es que no lo pasemos por alto, si queremos educar a nuestros alumnos en el respeto, la tolerancia, etc. Pero estos alumnos son niños que viven continuamente rodeados de ese ambiente, normalmente en sus familias, y si no es en sus familias, es en la calle, en el barrio. Son familias que suelen hacer toda su vida en el barrio, por lo que los niños no están, por lo general, acostumbrados a vivenciar otras formas de comportamiento, salvo en sus profesores.

A este tipo de metodología me refería cuando mencionaba, una metodología distinta a la que teóricamente sería la adecuada: A pesar de que las faltas de disciplina son continuas, pienso que no es muy beneficioso estar continuamente llamando la atención de los alumnos, ya que puede

llegar a ser contraproducente: al acostumbrarse los alumnos a ser reñidos, puede llegar un momento en que no le den importancia a esa corrección. Por eso, es preferible optar por llamar la atención sobre las faltas de respeto que se consideren más graves, y pasar por alto otras tantas, para podernos centrar, en la medida de lo posible, en los contenidos a enseñar.

He de aclarar que personalmente, no soy partidaria de un aula en la que las únicas aportaciones posibles sean las del profesor, ni de que los alumnos no tengan libertad para hablar lo más mínimo en la clase, y además, soy de la opinión de que en muchas ocasiones llega a ser más importante la enseñanza en valores, respecto a las actitudes, que la enseñanza de contenidos teóricos. Pero si considero necesario un cierto orden que permita, en otras ocasiones, poder llevar el ritmo de la clase y poder impartir los contenidos, ya que también son importantes. Y en este caso, para conseguir este objetivo, aunque fuera a un ínfimo nivel, la corrección de estas faltas graves se hacía totalmente necesaria.

Por otra parte, frente a las faltas de respeto que no son corregidas explícitamente, para que la clase no se convirtiese en una continua corrección, pienso que lo más adecuado es mostrar la forma correcta de actuar con el propio ejemplo, es decir respondiendo a esa falta de respeto con una prueba de lo contrario. Este procedimiento de responder con calma ante la mala conducta, puede ser, en muchas ocasiones difícil de llevar a cabo, sin embargo, mi corta experiencia me dice que debemos intentarlo siempre, en la medida de lo posible, ya que en la mayoría de los casos trae buenos resultados.

A pesar de ello, durante el tiempo en el que estuve impartiendo las clases, me pude dar cuenta, también, de que a pesar de que en un principio no me parecía un método muy acertado, la experiencia y el día a día en el aula te hacen comprobar que no se pueden llevar a raja tabla los contenidos teóricos acerca de la metodología a llevar a cabo, sino que hay mucha diversidad, y cada colegio, cada aula tiene unas características propias, distintas de cualquier otro, que hacen necesario modificar o adaptar, en muchos casos, esta metodología.

Otro método para corregir la indisciplina, que pude comprobar durante este periodo de prácticas, es el sistema de apuntar en la pizarra a los alumnos que interrumpieran explícitamente el ritmo de la clase, para dejar posteriormente a esos alumnos sin recreo a modo de castigo, dándoles siempre la oportunidad de corregir su actitud y levantarles el castigo siempre que su comportamiento mejorara a lo largo de la clase. Personalmente, no llegue a utilizar nunca este sistema, ya que no me parecía adecuado utilizar la amenaza para corregir a los alumnos. Preferí, en todo momento la opción de corregirles con mi propio ejemplo y haciéndoles razonar.

Con respecto a este tema he experimentado un método que sorprendentemente, me dio mucho mejor resultado del que yo esperaba. Se trata de una técnica que había aprendido durante un seminario acerca de pedagogía de la paz, que consistía en mirar fijamente y con seriedad, pero a la vez transmitiendo una actitud de paz, a los alumnos, de modo que son ellos mismos los que optan por corregirse y terminan por prestar atención sin que sea necesario enojarse con ellos. Cuando comencé las prácticas ya tenía conocimiento de esta técnica, pero a pesar de que se me presentaron muchas ocasiones para llevarla a cabo, no lo hice por miedo a que no fuese a funcionar. Sinceramente, mis prejuicios me hicieron pensar que en cualquier otro colegio, con otro tipo de alumnos, podría funcionar, pero nunca llegue a pensar que fuera a funcionar con mis alumnos. Pensaba que eran demasiado indisciplinados como para que algo tan sencillo les hiciera mantener el orden. Sin embargo, durante una de las clases, ya al final de mi periodo de prácticas, se me presentó una situación en la que no veía la forma de poder dar la clase debido a su comportamiento, así que decidí llevar a cabo la técnica. Me quedé con el libro cerrado y los brazos cruzados delante de ellos y permanecí en silencio mirando a cada uno de ellos fijamente. Había escuchado en el seminario que a veces era necesario esperar más tiempo del que pensamos para que la técnica funcionase, pero que esperásemos lo que hiciera falta, así que esperé todo lo necesario, y funcionó. Para mi asombro, pude comprobar como los alumnos quedaban, en cierto modo intimidados por mi actitud, y sorprendidos a la vez, ya que no están acostumbrados a que el profesor actúe de este modo. Yo simplemente estaba esperando a que callasen y estuviesen dispuestos a continuar la clase. Y al mirarme, iban quedándose en silencio, incluso muchos de ellos, eran quienes llamaban la atención a sus propios compañeros para que mantuviesen el orden. Cuando todos estaban ya en silencio, simplemente pregunte: "¿ya?", me respondieron que sí, y continué dando la clase como si nada hubiese pasado.

Pienso que esta es otra forma de dar ejemplo con la propia conducta, Mi actitud tras ese periodo de tiempo que estuve esperando, no fue de rencor ni de resentimiento hacia ellos. Simplemente pretendía que observaran en mí un ejemplo de cómo comportarse: por una parte, con respecto a la disciplina, en el sentido de que se quedaran en silencio; y por otra, con respecto a tener una actitud de paz, sin rencor ni resentimiento hacia los demás.

Pude observar también, que durante el periodo de tiempo en el que estuve callada, algunos alumnos que sí estaban interesados en las actividades que se estaban realizando en la clase, levantaban la mano para preguntarme dudas. Mi respuesta fue simplemente que respondería a sus dudas cuando sus compañeros me lo permitieran. Recuerdo que una de las alumnas, incluso me protestó a esta respuesta. Yo, simplemente volví a contestarle que todo dependía de su comportamiento, que cuando mejorara, respondería a su pregunta y la clase seguiría adelante. Entonces comenzó a llamar la atención a sus propios compañeros, lo cual me sorprendió bastante. Pienso que esto es muy positivo: normalmente en las aulas suele haber un alumno o varios que son en cierto modo los "líderes", y este liderazgo lo consiguen gracias a su comportamiento negativo. Con esta técnica se consigue deshacer ese liderazgo negativo, ya que en el momento en que comienzan a molestar directamente a sus compañeros, son estos mismos los que se rebelan contra el, con lo cual, se consigue, como he mencionado antes, que aprendan ellos solos de su propia relación, sin haber tenido que intervenir el profesor.

Pienso que con esto se enseña mucho a los niños, y que es una muestra de que a veces no es necesario ni siquiera hablar para enseñar, sino que la mejor forma de enseñanza es, en muchos casos, la propia actitud y el propio ejemplo.

Por último, y ya para concluir, quiero animar, a través de mi experiencia, a todos los maestros y maestras, sobre todo a los que, como yo, cuenten con poca práctica docente, a no tener prejuicios ni miedos con respecto a determinado tipo de alumnos, como yo hice, y a no etiquetarlos de antemano por determinadas circunstancias, sino apostar por ellos y por todo lo que pueden ofrecer, dándoles las mismas oportunidades, entre otros motivos, porque la respuesta que en la mayoría de los casos nos llevamos, si lo hacemos, puede llegar a ser infinitamente más gratificante.

Marta León Ruiz

REFLEXIONES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DE LA DEFINICIÓN DE DIFICULTADES DE APREDIZAJE Y SITUACIÓN ACTUAL

Miguel Ángel Martín Rodríguez

El objetivo principal de ésta reflexión es delimitar una definición que sea consensuada, y entendida internacionalmente, para que cuando hablemos de Dificultades de Aprendizaje (DA), todos nos estemos refiriendo a lo mismo. En el I Congreso Nacional sobre la Prevención de las Dificultades de Aprendizaje y Dislexia (1993) se cuestiona la conceptualización de las DA como un trastorno del desarrollo, y se plantea que quizás debería replantearse esta conceptualización hacia la consideración de las DA como una deficiencia permanente apoyándose en la idea de la persistencia de las DA durante toda la vida y la presencia de una huella neurobiológica en las DA.

Las DA que manifiestan el alumnado a lo largo de su proceso educativo, han sido estudiadas desde múltiples perspectivas y han generado marcos conceptuales y modelos explicativos diversos, por eso, el concepto de problemas o retrasos de aprendizaje es muy amplio. Su significado abarcaría cualquier dificultad notable que el alumno encontrará para seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros de edad (cualquiera que fuera el factor determinante de este retraso). Los alumnos deficientes mentales, los que presentan deficiencias sensoriales y aquellos que presentan retrasos en un campo concreto, como la lectura, las matemáticas, entrarían en este colectivo, aunque no lo agotarían.

En la situación de aprendizaje intervienen un amplio número de factores de forma interactiva cuya específica confluencia determina el rendimiento del que aprende: las actividades de aprendizaje, las características del que aprende; la naturaleza de los materiales y la tarea-criterio (reconocimiento, recuerdo, transferencia...)

En el caso de los niños con DA parece que sus problemas de atención y memoria se deben a una falta de toma de conciencia de las demandas de la tarea, de cuáles son las estrategias que se deben de poner en práctica para resolverla, y no tanto a un problema de ausencia de las estrategias concretas. Estos niños pueden haber adquirido estrategias mnemónicas como repetir u organizar el material, pero es en el uso de estas estrategias donde fracasan. Lo mismo ocurriría en el caso de los problemas atencionales. Los niños con dificultades de aprendizaje no comprendían la relación que existía entre atender y solucionar la tarea. Sin embargo mostraban una ejecución normal en situaciones en los que su problema específico careciese de importancia. Se trata de niños que tienen deficiencias en áreas específicas, pero sus habilidades más generales, los que caracterizan la inteligencia, permanecen inalterados.

Una de las definiciones que siguen teniendo más vigencia es la propuesta por Mycklebust, incidiendo en los aspectos neuropsicológicos del programa: Utilizamos el término "trastornos psicológicos del aprendizaje" para referimos a las deficiencias en el aprendizaje en cualquier edad que están causadas por desviaciones en el Sistema Nervioso Central (SNC) y que no se deben a la deficiencia mental, alteración sensorial, o causas psicogenéticas. La etiología puede ser enfermedad, accidente o factores evolutivos.

La literatura acerca de las DA se caracteriza, por ser un conjunto desestructurado de argumentos contradictorios. Incluso la misma definición de Dificultades de Aprendizaje ya es inespecífica por sí misma (hay mas de 30 términos diferentes para denominar a los alumnos clásicamente etiquetados con ese rótulo), pues si se hace una interpretación estrictamente semántica de dicha terminología, todos los niños que tienen algún hándicap o defecto específico cognitivo, incluyendo por supuesto la deficiencia mental, podrían y deberían ser englobados en dicha terminología y, sin embargo, son precisamente los niños que poseen mayores problemas de aprendizaje los que suelen ser excluidos de esa etiqueta diagnóstica.

Hoy se dispone de suficientes evidencias demostrativas de que es un craso error intentar estudiar ese tipo de DA desde perspectivas unilaterales, bien sea pensando que la causa radica en retrasos madurativos, inhabilidades o déficits de procesamiento del alumno, bien suponiendo que la causa radica en el medio ambiente social, cultural, familiar o escolar. La prueba más evidente de ese error son los escasos resultados que se han obtenido intentando erradicar el fracaso escolar a partir de programas individualizados para estos niños, sea cual fuere la naturaleza y el alcance de dichos programas, u ofreciendo a los colegios recursos de apoyo personal o material, o incluso sobre la base de programas de formación permanente de profesorado y de las familias, llevados a cabo con metodologías tradicionales.

Evidentemente, de ese fracaso constatado a través de múltiples investigaciones no puede ni debe inferirse que haya que olvidarse de tales programas. Lo único que puede inferirse razonablemente es que esos planteamientos unilaterales no son eficaces, pero probablemente serían exitosos si se estudiaran esos trastornos de aprendizaje desde una perspectiva interactiva, que implica el tratar de ensayar tratamientos combinados, no de forma sumativa, sino más bien de forma estructurada dialécticamente.

Los problemas del aprendizaje pueden manifestarse de diversas maneras y afectan el rendimiento global del niño. Se manifiestan más bien en un retardo general de todo el proceso del aprendizaje. Los problemas de aprendizaje son globales porque el retardo en el proceso a aprender no se manifiesta solamente en algunas materias, aun cuando puede presentar ciertas características más definidas en algunos casos. También se manifiestan en lentitud y desinterés para el aprendizaje y a veces pueden aparecer como retardo mental leve. Otra característica es la deficiencia en la atención a los estímulos escolares y dificultad para concentrarse en la realización de determinadas tareas o lecciones. La presencia de problemas generales de aprendizaje depende en alto grado de las características de la escuela, de las metas y objetivos propuestos por los programas para cada curso y del nivel de exigencia. Así por ejemplo, el aprender a leer en primero o segundo año es una exigencia programática muchas veces independiente de la madurez escolar o de nivel de desarrollo intelectual real de los niños. Esta exigencia puede provocar problemas de aprendizaje a niños carentes de estimulaciones culturales o de maduración, sin que por ello tengan una deficiencia específica para aprender.

En la Ley de Educación inglesa de 1993. El contexto último de este sentido amplio, en el que "dificultades en el aprendizaje" y "necesidades educativas especiales" se definen circularmente, subraya el carácter unificador y antietiquetador del concepto "necesidades educativas especiales". En primer lugar, pretenden unificar bajo este término todas las categorías tradicionales de la Educación Especial; en segundo lugar, pretende unificar Educación Especial y Enseñanzas de recuperación, y en tercer lugar, pretende unificar Educación Especial, Enseñanzas de Recuperación y Educación Ordinaria.

En 1962 Samuel Kirk propuso la categoría "dificultades en el aprendizaje" para describir a niños que tenían alteraciones en el lenguaje, la lectura o problemas agregados de comunicación, descartando los que presentaban deficiencias sensoriales y debilidad mental. Es la primera definición que se refiere a disfunción del Sistema Nervioso Central.

Por otra parte la definición expresa que un problema de aprendizaje se refiere al retardo, desorden o desarrollo tardío de uno o más procesos referentes al habla, el lenguaje, la lectura, la escritura, la aritmética u otras materias escolares y que resulten de una incapacidad psicológica causada por una disfunción cerebral mínima o por trastornos emocionales o conductuales.
Esta definición, tuvo una difusión inmediata por las siguientes razones:

- Coloca en primer plano el problema primario del niño.
- Tiene mayor aceptación por parte de la familia.
- Se le da mayor responsabilidad a la escuela en la solución del problema.

Aunque algunos especialistas expresan su inconformidad con la definición de S. Kirk es importante retomar tres planos que él esboza y que se van a mantener en las definiciones que se suceden en tres planos:

Plano pedagógico: Se le imposibilita al niño seguir con éxito el curso regular de los estudios en la enseñanza primaria, las dificultades pueden ser específicas y se refieren a las materias básicas de lectura, escritura y matemática. Esto es muy discutible en la vida cotidiana, resuelven bien los problemas que le plantea su vida.

Plano psicológico: Este es uno de los más complejos porque incluye los procesos psicológicos como causa y como efecto y en su relación con el rendimiento escolar. Como causa cuando se hace alusión a déficits psicológicos, existe discrepancia intraindividual de habilidades y capacidades.

Plano neurológico: Se incluyen las disfunciones del Sistema Nervioso Central que pueden tener su origen prenatal, perinatal y postnatal. En relación con los criterios anteriores, J. P. Brunet analiza un conjunto de postulados de los cuales sólo se precisarán cinco de ellos.

El primero de los postulados tiene que ver con las dificultades en el aprendizaje que responde al modelo médico; el segundo, alude a que las dificultades tienen como causa una disfunción neurológica; el tercer postulado hace un análisis y asocia las dificultades como una perturbación en los procesos psicológicos. El cuarto señala que las dificultades en el aprendizaje están asociadas al fracaso escolar y por último, afirma que no son causadas, en primer lugar por otra condición productora de handicap.

Una valoración general de estos postulados nos lleva al criterio de que aunque cada uno plantea un problema, su valor en cuanto a individualidad es cuestionable. De hecho son declarativos, lo que no podemos negar que cuando se estudian resultan de utilidad si se traducen en operaciones.

Como conclusión, dejamos la definición propuesta por el National Joint Committee on Learning Disabilities en 1987, la cual se considera el mejor enunciado descrito atendiendo a la naturaleza de las dificultades en el aprendizaje, una definición conceptual completa de las DA, sobre la que

existe un mayor consenso y la que en mi opinión y la de muchos autores (véase Kavale, Forness & Lorsbach; 1991), es la más acertada aunque no perfecta, En ella se especifica la importancia de la disfuncionalidad del SNC sobre los aprendizajes:

"Las dificultades de aprendizaje son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas. Estos trastornos son intrínsecos al individuo, y presumiblemente debidos a una disfunción del sistema nervioso, pudiendo continuar a lo largo del proceso vital. Pueden manifestarse problemas en conductas de autorregulación e interacción social, pero estos hechos no constituyen por sí mismos una dificultad de aprendizaje. Aunque las dificultades de aprendizaje se pueden presentar concomitantemente con otras condiciones discapacitantes (por ejemplo déficit sensorial, retraso mental, trastornos emocionales severos) o con influencias extrínsecas (como diferencias culturales, instrucción insuficiente o inapropiada), no son el resultado de dichas condiciones o influencias" (NJCLD- National Joint Committee on Learning Disabilities- en 1988).

Para finalizar, me gustaría resaltar que el campo está creado, pero sus límites no están aún suficientemente marcados. Por lo tanto, reúne los requisitos necesarios para ser considerada como ciencia, ya que utiliza el método específico de ella.

BIBLIOGRAFÍA

- CONTE, R. & ANDREWS, J. (1993). Social Skills in the Context of Learning Disability Definitions: A Reply to Gresham and Elliot and Directions for the Future. Journal of Learning Disabilities, 26 (3), 146-153.
- KAVALE, K.A.; FORNESS, S.R. and LORSBACH, T.C. (1991). Definition for Definitions of Learning Disabilities. Learning Disability Quarterly, 14, 257-266.
- RIGO CARRATALÁ, E. (2003). Los Peligros Educativos y Sociales de una falta de Definición Conceptual: Las dificultades de aprendizaje. Bordón 55 (I), 41-50.
- ROMERO, J. F. (1993). Dificultades en el Aprendizaje: Desarrollo histórico, modelos, teorías y definiciones. Valencia: Promolibro. (Caps. I y V).

Miguel Ángel Martín Rodríguez

EL SÍNDROME DE DOWN, INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Rocío Olivares Carballido

El alumno o alumna con Síndrome de Down debido a sus características y necesidades, forman parte de la **diversidad** a la que el sistema educativo debe dar respuesta dentro del ámbito ordinario, en el centro escolar, por ello es un tema de interés para todos los profesionales de la educación.

Para ellos desde estas líneas se pretende dar una visión general sobre el Síndrome de Down respondiendo a:

1. ¿Qué es el Síndrome de Down?
2. Etiología del Síndrome de Down.
3. Características, rasgos descriptivos del Síndrome de Down.
4. Principios de intervención.

1. ¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?

El **Síndrome de Down** es una situación o circunstancia que ocurre en la especie humana como consecuencia de una particular alteración genética. Esta alteración genética consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46.

Para poder planificar una respuesta adecuada a las necesidades de un colectivo, sin olvidar que éstas estarán filtradas por las características individuales, es preciso conocer cuáles son las características comunes de aprendizaje, qué necesidades generan y a partir de este conocimiento ir transformándolas en estrategias de enseñanza adecuadas.

"En el Síndrome de Down existe una especificidad de origen, la presencia de un cromosoma 21 (o parte de él) extra, y ello condiciona una formación patológica en la estructura y función del cerebro, pero ésta será modulada por la expresión de los genes propios de cada persona, tanto en los presentes en el cromosoma extra como en los otros

46 cromosomas. Esta es la causa de la enorme variabilidad que se observa entre un individuo y otro con Síndrome de Down" (Florez, 1994).

2. ETIOLOGÍA DEL SÍNDROME DE DOWN.

Este síndrome es una de las anomalías más frecuentes y constituye la principal causa congénita de retraso mental de todas las de etiología u origen conocido.

La causa es la existencia de un cromosoma extra en el par 21. Las células del cuerpo humano contienen 46 cromosomas repartidos en 23 pares (22 de ellos se denominan autosomas o cromosomas ordinarios y un par contiene los ligados al sexo XY o XX según sea hombre o mujer-). En las personas con Síndrome de Down se da la presencia de 47 cromosomas en las células y ese cromosoma suplementario se encuentra en el par 21.

"La ausencia de uno de ellos o la presencia de uno de más, siempre redunda en una alteración del desarrollo del cerebro y en la consiguiente aparición de la discapacidad mental".

"Toda trisomía cursa con deficiencia mental, aunque el cromosoma sea de los más pequeños como es el caso del 21" (Florez, 1994, 1991).

3. CARACTERÍSTICAS, RASGOS DESCRIPTIVOS DEL SINDROME DE DOWN.

Hay una serie de **características** que presenta en mayor o menor grado toda la población nacida con este síndrome; son inherentes al mismo. Alguna, como los rasgos faciales son propias de él; la hipotonía muscular es otro de los rasgos acusados en los primeros años de vida. La población con Síndrome de Down presenta asimismo retraso mental de distinto grado. Existe un conjunto de características que son comunes con otras formas de deficiencia mental:

- El aprendizaje es más lento.
- Es necesario enseñarles muchas cosas que los niños que no tienen Síndrome de Down aprenden por sí solos.
- Es necesario ir paso a paso en el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta las características propias de éstas personas.
- No cabe adoptar una actitud pasiva, sino que el buen educador trata de compensar, estimular, activar o buscar alternativas que compensen mejoren las dificultades intrínsecas.

Las siguientes **características** se presentan con mucha frecuencia en estos niños y niñas: lesiones cardiacas (una de cada dos personas) y procesos relacionados con infecciones que contraen con mucha asiduidad y que suelen producir deficiencias de tipo auditivo y éstas acusan aún más las dificultades en la adquisición y el desarrollo del lenguaje derivadas de las limitaciones cognoscitivas, del retraso mental.

4. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN.

Hay una serie de **criterios generales** cuya observación puede facilitar el desarrollo de cualquier intervención educativa:

- La **estimulación temprana**; comenzar lo antes posible y a poder ser conseguir la implicación de las familias en la tarea. Para ello, ésta necesita ser acompañada y asesorada tanto en los momentos iniciales de aceptación del hijo/a como en el entrenamiento o utilización de estrategias para "provocar" reacciones ante el contexto, llamar su atención sobre los objetos, las personas, etc. Establecer una comunicación bidireccional que normalmente los bebés con Síndrome de Down no suelen reclamar.
- Utilizar el **entorno natural y ordinario** (siguiendo el modelo de la adquisición natural del lenguaje) para llevar a cabo la intervención educativa. Suele ser una fuente importante de estímulos que provocan situaciones comunicativas significativas en las que los interlocutores están realmente interesados por un tema común. Se cumplen los criterios de significatividad y funcionalidad tan importantes para generar aprendizaje.
- **Aplicación sistematizada y sistemática del programa diseñado** (cuando lo desarrollen varios profesionales es tan imprescindible la coordinación, para mantener la coherencia de la intervención, como la propia atención directa), tener en cuenta que los aprendizajes anteriores se repasan cíclicamente para lograr su afianzamiento mientras se van introduciendo nuevas palabras, conceptos, estructuras...
- Tomar como **referencia el desarrollo normal del lenguaje** ayuda a organizar la secuenciación de su enseñanza, aunque la temporalización deba necesariamente respetar un ritmo más lento de aprendizaje.
- Provocar **experiencias de éxito**, pues éstas generan confianza y mejoran las expectativas.

Los objetivos, contenidos, actividades deben ser acordes a las posibilidades de respuesta y el profesor/a debe prestar toda la ayuda precisa para que la tarea sea culminada con "éxito", para mantener la motivación y el deseo de seguir aprendiendo.

Teniendo en cuenta los criterios para el diseño de cualquier programa de intervención, uno que pretenda el **desarrollo de la comunicación y el lenguaje** en niños/as con Síndrome de Down debería tener en cuenta el orden que parece adecuado para ellos/as:

- El **deseo y la funcionalidad de la comunicación** es el objetivo prioritario y para ello se pueden utilizar, temporal o permanentemente, sistemas aumentativos o alternativos al lenguaje oral.
  La **calidad articulatoria** mejora con la intervención logopédica y la edad; en cualquier caso es mejor para el desarrollo personal y la relación social un número alto de palabras inteligibles que otro de mayor calidad articulatoria pero mucho más reducido.

El **sistema educativo**, junto a la **familia,** han de proporcionar las habilidades necesarias para que el alumnado lleguen a ser ciudadanos autónomos y útiles a la comunidad.

Junto a la **estimulación precoz**, la **actitud normalizadora** que asume en la actualidad la familla desde un principio, constituyen condiciones de partida favorables para que la educación integradora cumpla sus objetivos.

El sistema educativo español, a partir de lo dispuesto en la Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo **(LOGSE, 1990),** mantiene los siguientes **principios**:

Artículo 36

1. El sistema educativo dispondrá de los **recursos necesarios** para que los alumnos con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, puedan **alcanzar** dentro del **mismo** sistema los **objetivos** establecidos con carácter general para todos los alumnos
2. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales se realizará por equipos integrados por profesionales de distintas cualificaciones, que establecerán en cada caso **planes de actuación** en relación con las necesidades educativas específicas de los alumnos.
3. La atención al alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los **principios de normalización y de integración escolar**.
4. Al final de cada curso se **evaluarán los resultados conseguidos** por cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales, en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial. Dicha evaluación permitirá **variar el plan de actuación** en función de los resultados.

Artículo 37

1. Para alcanzar los fines señalados en el artículo anterior, el sistema educativo deberá disponer de profesores de las especialidades correspondientes y de **profesionales cualificados**, así como de los **medios y materiales didácticos** precisos para la participación de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Los centros deberán contar con la debida **organización escolar** y realizar las adaptaciones y diversificaciones curriculares necesarias para facilitar a los alumnos la consecución de los fines indicados. Se adecuarán las condiciones físicas y materiales de los centros a las necesidades de estos alumnos.
2. La **atención** a los alumnos con necesidades educativas especiales se iniciará desde el **momento de su detección**. A tal fin, existirán los servicios educativos precisos para estimular y favorecer el mejor desarrollo de estos alumnos y las Administraciones educativas competentes garantizarán su escolarización.
3. La **escolarización en unidades o centros de educación especial** sólo se llevará a cabo cuando las necesidades del alumno no puedan ser atendidas por un centro ordinario. Dicha situación será revisada periódicamente, de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso de los alumnos en régimen de mayor integración.
4. Las Administraciones educativas regularán y favorecerán la **participación de los padres o tutores en las decisiones que afecten a la escolarización** de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Reglas para una educación eficaz:

- **Conocer** al niño en sus habilidades y posibilidades, y no tanto en sus limitaciones y debilidades.
- **Aceptar** al niño como es y no como quisiéramos que fuera. Ayudarle a mejorar, sin intentar cambiarle.
- **Confia**r plenamente en que si actuamos bien, siempre es capaz de aprender y de progresar.
- **Valorar** sus esfuerzos y sus logros, aunque parezcan pequeños.
- **Sancionar** negativamente sólo las conductas. Respeto absoluto al niño, sin ningún tipo de condena o insulto a su persona.
- **Comparar** al niño sólo consigo mismo, con sus propios avances. No utilizar nunca a otro niño como modelo o patrón.
- **Esperar** cuanto sea preciso para conseguir un objetivo, participando activamente para lograrlo.
- **Estimular** al niño con optimismo realista para que se esfuerce y logre metas alcanzables para él.
- **No hablar nunca** delante del niño de sus fallos o problemas o de cualquier sensación o actitud negativa que él pueda provocar.
- **Evitar** siempre la sobreprotección así como la exigencia excesiva, intentando adaptarse a la capacidad del niño y a su ritmo de aprendizaje.
- **Luchar** personalmente cada día contra el desánimo, la desilusión, la desgana, la tristeza, rodeándose de personas que ayuden y realizando actividades gratificantes.
- **Pensar,** cada día, que ese día es el primero de los que se tienen por delante y que sólo hay que esforzarse ese día. No lamentarse por el pasado, ni preocuparse por el futuro.

La evolución que tienen que seguir los **programas educativos** ha de ajustarse a la etapa evolutiva: desde el bebé al escolar, y desde el escolar al trabajador que, al mismo tiempo que desempeña su puesto laboral, reserva parte de su tiempo para continuar su tarea educativa. Cada etapa tiene sus propias características. Pero hay **aspectos** para los que se deberá prestar una particular atención, desde el mismo comienzo de la acción educativa en el programa de intervención temprana, y a todo lo largo del proceso educativo:

- La programación por objetivos.
- El desarrollo de las capacidades, teniendo en cuenta que se trata de un proceso evolutivo.
- El desarrollo de la atención.
- El desarrollo de la percepción y discriminación.
- El desarrollo de las habilidades manuales.
  La comunicación y el lenguaje.
- El desarrollo de la lectura, escritura y cálculo.
  La educación para la autonomía.
- El desarrollo de valores.

Vamos a contribuir de este modo a formar un adulto que ha de ser maduro, responsable y feliz. Es decir:

- Capaz de sentirse bien consigo mismo.
- Dispuesto a sentirse bien con los demás y a que los demás se sientan bien con él.
- Capaz de enfrentarse a sucesivos retos, y a afrontar las dificultades que sobrevengan.
- Presto a resolver y tomar decisiones por sí mismo, solo o con ayuda cuando sea necesario.
- Capaz de asumir su propia responsabilidad.

Una buena educación es un bien inapreciable que produce beneficios personales durante toda la vida. Esto no es menos cierto para las personas con Síndrome de Down, si bien para ellas y para sus padres tener acceso a programas que les garanticen las oportunidades de un aprendizaje apropiado de forma continuada supone vencer una serie de retos que se van a prolongar a lo largo del período escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Florez, J. y Troncoso, M.V. (1988) Síndrome de Down: Avances en acción familiar. Cantabria. Fundación Síndrome de Down.
- Florez, J. y Troncoso, M.V. (1991). Síndrome de Down y Educación. Madrid. Masson-Salvat Medicina
- Florez, J.: (1994) "Patología cerebral en el Síndrome de Down: aprendizaje y conducta" I. Jornadas sobre el Síndrome de Down. Madrid. Ediciones Pirámide S.A.
- Pueschel, S.M. (1997). Síndrome de Down: Hacia un futuro mejor. Guía para Padres. Barcelona. Masson.
- Rogers, P.T. (1994) Coleman M. Atención médica en el Síndrome de Down: Un planteamiento de medicina preventiva. Barcelona. Fundació Catalana Síndrome de Down.
- Sánchez, A y Torres, J.A. (1997) Educación Especial II. Ámbitos específicos de intervención. Madrid. Pirámide.
- Selikowitz M (1992). Síndrome de Down. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Ley Orgánica 1 /1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Rocío Olivares Carballido

OTRAS ALTERNATIVAS PARA DESARROLLAR LAS DESTREZAS ESCRITAS EN EL ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Teresa Salgado Fernández
Mercedes Martín López
Rocío Salgado Fernández

Muchas veces cuando tenemos la ocasión de hablar con compañeros/as de profesión, siempre acabamos concluyendo que el principal problema de los alumnos de hoy en día es su dificultad para expresarse de manera escrita. Cuando además se trata de escribir en otra lengua diferente al idioma nativo, se hace si cabe más deficiente la manera del alumno a la hora de explicarse. Probablemente sean muchas y muy variadas las causas que provocan esta difícil situación y ahora no quisiéramos hablar de ellas, sino de un método que junto a unas compañeras de profesión estamos poniendo en práctica con unos resultados excelentes.

Actualmente ejercemos como profesoras de Inglés en los Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria Juan Caraballo Manfredi en el municipio de Mairena del Alcor (Sevilla) y en el Miguel de Cervantes de Lora del Río (Sevilla) donde llegamos a la conclusión que habría una manera de poder solucionar los problemas con los que nos encontrabamos al tratar de inculcar a nuestros alumnos la destreza escrita en Inglés . Así que comenzamos a desarrollar una unidad didáctica conjunta. Consiste en asignar a cada uno de nuestros alumnos/as otro compañero/a del otro centro, procurando que sean contactos chica-chico y de la misma edad para que mantuvieran correspondencia escrita en Inglés. Aplicamos este sistema entre nuestros alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria y comenzamos una serie de contactos por carta que han encantado a los alumnos/as. El sistema es muy simple puesto que los niños/as redactan unas cartas trabajadas en clase y procuramos repasar la buena redacción, el buen vocabulario y las formas del texto para el buen funcionamiento de la actividad. Posteriormente nos preocupamos de mandar por correo todas las cartas hacia Lora del Río y viceversa, donde son repartidas entre los alumnos correspondientes. Igualmente las compañeras hacen lo propio con sus alumnos/as y así cada uno/a tiene su carta quincenalmente.. Los temas de las cartas son realmente variados y singulares y los alumnos/as cuentan a sus compañeros/as sus experiencias, vivencias, detalles de familia y demás quehaceres que les ocurre a lo largo de la semana.. También las festividades son trabajadas, como por ejemplo la Navidad, Halloween, Christmas etc... (tan importantes para conocer los aspectos socioculturales de la lengua inglesa).

Durante todo el tiempo que estén en contacto los niños/as, las tres maestras mantendremos reuniones periódicas y contactos vía Internet para estudiar las evoluciones experimentadas y actuar convenientemente en los tópicos, así como organizar y evaluar la unidad didáctica y el desarrollo de la expresión escrita de los alumnos/as.

Este proyecto ha sido presentado y aprobado en el Centro de Profesores de Lora del Río y en cada escuela en la que ejercemos ha sido recibido con elogios por nuestros compañeros/as porque además de incentivar a la escritura y a la lectura, que también es un dato muy interesante, puesto que los alumnos esta leyendo semanalmente las cartas, intentamos inculcar respeto, tolerancia, abrir los horizontes de los niños y rescatar algo que parece que se ha perdido en nuestro tiempo, mantener correspondencia escrita con un amigo/a, porque al final lo que conseguiremos es que cada alumno encuentre un amigo/a en otro municipio diferente al suyo.

Como colofón a esta actividad, el plan es reunir a los dos centros en una excursión de convivencia donde cada alumno pondrá voz, gesto, cara a su amigo/a con el que ha estado en contacto durante casi ocho meses.

En fin nuestro propósito es animar a más compañeros/as a embarcarse en esta bonita aventura donde por experiencia propia os decimos que los alumnos están trabajando con muchísima ilusión y expectación y donde poco a poco se notan resultados realmente sorprendentes y lo mejor de todo, la sonrisa de agradecimiento que nos dedican cada vez que reciben las cartas. En fin solo nos queda invitaros a participar y quedareis sorprendidos gratamente.

Teresa Salgado Fernández
Mercedes Martín López
Rocío Salgado Fernández

LA MALA EDUCACIÓN

Soraya Calderón Labrador

Estamos a la cola, no hay duda. Pero, por si se nos había olvidado, el informe P.I.S.A., publicado a finales de año, ha vuelto a mostrar las carencias de nuestro sistema educativo y el nivel de competencia académica del alumnado. A raíz de esta investigación, numerosos foros han debatido los factores que han determinado estos resultados tan poco halagüeños. Este informe es un programa para la evaluación internacional de rendimiento de alumnos de quince años, realizado a iniciativa y bajo la cooperación de la OCDE. Las materias evaluadas este año fueron matemáticas, lengua, ciencia y solución de problemas.

El objetivo general es conocer cómo están preparados los alumnos de esa edad para afrontar los retos que propone la vida adulta en un contexto de cotidianeidad.

No es una evaluación curricular, sino una evaluación de los conocimientos y destrezas esperables en un alumno próximo a terminar la enseñanza obligatoria, próximo a proseguir la enseñanza postobligatoria, o a incorporarse al mundo laboral. Este tipo de evaluación permite que los resultados, entre países, puedan ser comparados con independencia de los distintos modos de organizar la enseñanza (o sistemas educativos) en cada país.

Los informes son realizados cada trienio. En la primera investigación, realizada en el año 2000, se profundizó en la lectura, evaluando a 32 países. En la segunda investigación, realizada en año 2003, cuyos resultados conocimos a finales de año, se prestó especial atención a las matemáticas; y se evaluaron, esta vez, a 41 países. La tercera investigación, ya en 2006, versará más hacia las ciencias. Además de las pruebas de conocimiento, también se recaba información sobre origen social, contextos de aprendizaje y cómo se organiza la enseñanza en cada país, con el fin de identificar los factores asociados a los resultados educativos.

La difusión del informe P.I.S.A. en los medios de comunicación se ha simplificado al usufructo de los datos más llamativos y sólo de manera superficial, por lo que el posible debate social con respecto a la educación, se ha visto restringido a un uso partidista sobre los pros y los contras de los proyectos educativos de los dos partidos de mayor peso político. En mi opinión, si queremos contribuir realmente a la mejora de nuestro sistema educativo, deberíamos comenzar por emprender un verdadero análisis constructivo, en el que aunar posturas fuese condición sine qua non para lograr una base sólida, en la que la mejora de la educación fuese el factor primero y último a la hora de elaborar o modificar posibles proyectos educativos. Normalmente, un país es el nivel educativo de los ciudadanos que lo conforman, por lo que no deja de ser llamativo y pueril (ocupando el puesto que tenemos) que nos preocupemos más de mirar hacia el número que ocupamos en el ranking de los "listos", y no derive el debate hacia las causas, a nivel nacional (y no sólo como un problema de los integrantes de la comunidad educativa), de este informe.

La escuela, al fin y al cabo, no la conforman únicamente, padres, alumnos y docentes, sino que depende de varios factores, en principio, ajenos a ella: al desprestigio creciente de la figura docente, al poco interés por la formación, a la crisis actual de valores, la inestabilidad legal educativa, etc., habría que unir el dato, no menos importante, de que poseemos unos presupuestos escasos: uno de los más bajos de Europa, acumulado a un retraso histórico que nadie parece querer mencionar. Mientras en 1970, en la Unión Europea se invertía el 5,1%, y en la OCDE el 5,2%, en España se invertía el 1,7% del P.I.B. en educación. Y, aunque en 2002 los porcentajes de inversión estuvieran prácticamente equilibrados (5,0% en Unión Europea, 4,8% en la OCDE y un 4,3% en España), no hay que obviar el efecto de este retraso histórico en la educación con respecto a los demás países incluidos en el informe P.I.S.A.

Quizás, sería más productivo que el conjunto de la sociedad se preocupase y reflexionase más sobre la función social de la educación, con una actitud más activa y autocrítica, sin intentar echar continuamente balones fuera, y tomando cada sector su parcela de responsabilidad correspondiente, siendo conscientes de que, entre todos, estamos obligados a ver, en la educación, un requisito esencial en el camino de llegar a ser persona y ciudadano. La educación, según Durkhein, es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social; tiene como objetivo suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él, tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular al que está destinado de manera específica.

Y, tal vez, sea éste el problema, ya que las generaciones adultas parecen no saber insuflar, en niños y adolescentes, la madurez necesaria para que la relación de éstos con la escuela sea fructífera. La complejidad con la que la nueva sociedad ha avanzado, podría darnos multitud de causas por las que la relación que antes preexistía firme entre adultos (padres y docentes) y niños se haya roto en muchos casos. La deslocalización de valores básicos (padres que no quieren dejar de ser jóvenes, niños que quieren ser adultos) y la inversión continua de roles, hace a unos jóvenes más desorientados que nunca por la falta de disciplina, incapacidad de espera, falta de atención, el no saber escuchar, la ausencia de límites y normas, etc. Todo ello, imprescindible para emprender cualquier tarea o actividad planificada es, precisamente, uno de los fundamentos de la escuela. Y ahí reside gran parte del conflicto, ya que los valores en los que se sustenta el proceso educativo está en franco receso, siendo contemplados como una serie de códigos desfasados y ajenos a los intereses y motivaciones de los niños y jóvenes. Si a un niño no somos capaces de hacerlos escuchar o que presten atención o, es más, si de un alumno no conseguimos, al menos, transmitirle una mínima disciplina, ¿cómo le podemos exigir y recriminar que no alcance unos niveles académicos propuestos en los distintos ciclos de enseñanza?

Una práctica muy común es concluir que un niño, por ejemplo, con quince años, ha suspendido y que presenta problemas de conducta, obviando que ello se debe a que, en etapas anteriores de su desarrollo, los adultos (padres y docentes) que han interaccionado con él, han mostrado una actitud permisiva y, en algunos casos, negligente. Por tanto, debiéramos ser conscientes de que el proceso de llegar a ser persona íntegra es producto, y consecuencia, de una labor rutinaria y minuciosa que, en muchas ocasiones pasa desapercibida, y que sólo es posible a través de una construcción diaria de unas referencias que los adultos debemos enseñarle a hacer suyas.

Llegados a este punto, es imprescindible plantearse a quién beneficia o por qué se ha consentido durante este tiempo el desprestigio que sufre la educación. Es paradójico que -haciendo una retrospectiva histórica- actualmente España cuente con un mayor número de personas con formación superior, donde al fin se nos han abierto las fronteras y la comunicación con el exterior, a la vez que las nuevas generaciones adolecen de un menor nivel lingüístico, menor hábito de lectura, menor nivel cultural, incrementándose la despreocupación por el conocimiento y la cultura misma. Y lo que resulta más significativo: la mayor formación de los nuevos padres no es acorde con la escasa educación que se percibe, en general, en sus hijos: lo que, por otro lado, nos puede inducir a tener una actitud positiva ya que, si la sociedad actual está mejor preparada que nunca, sólo necesitamos tomarnos más en serio la reflexión de la educación de los jóvenes para que ésta sea de mayor calidad, ellos estén mejor educados y tomen, lo cual es imprescindible, una actitud más participativa en su proceso educativo, teniendo, por ende, mejores resultados académicos.

Sólo así conseguiremos, si es lo que más preocupa, ascender en el ranking de los "listos" y aspirar, alguna vez, a ser los primeros de la clase.

Por otra parte, el informe P.I.S.A. no ha portado sólo datos negativos, puesto que también se ha dejado de manifiesto que en España los centros docentes crean entre los alumnos diferencias de rendimiento menores que en la mayoría de los países participantes en P.I.S.A., reafirmando el carácter comprensivo e integrador de nuestro sistema educativo. España se encuentra bien situada en cuanto a equidad conseguida en su sistema, debiendo de esforzarse en mejorar los resultados de rendimiento para conseguir, así, un mayor nivel de formación para todos.

No obstante, el alabar únicamente las cifras negativas sólo beneficia a unos pocos y perjudica, por encima de todo, a la educación. Con este artículo no he pretendido ni flagelar ni enaltecer el sistema educativo; pero sí me interesa que, a partir de la publicación y de la difusión del informe P.I.S.A. en los medios de comunicación, se haya instalado en la opinión pública un debate necesario por y para la educación. No podemos olvidar que el hombre es como la sociedad quiera que sea, ya que ésta establece los modelos e ideales educativos que necesita. Sólo a través de la reflexión y la autocrítica crecen los seres humanos y las sociedades. Un país, me reafirmo, es el conjunto de personas que lo conforman.

Soraya Calderón Labrador

LAS DISLALIAS

María Dolores Morón Martín

Las dislalias son alteraciones en la articulación de los fonemas. Dentro de los trastornos de comunicación y habla existentes destaca por su alta frecuencia el conocido como trastorno fonológico o Dislalia. Se caracteriza por presentar problemas en la articulación de ciertos fonemas debido a la incapacidad del niño para pronunciar aquellos que suponen una coordinación de los órganos del habla (respiración, fonación, articulación).

Este trastorno implica errores en la producción, utilización y representación de los sonidos. Por ejemplo la sustitución del sonido / t / por / k / o la omisión de sonidos. Se considera que las omisiones de los sonidos son más graves que las sustituciones, y que estas a su vez son más graves que las distorsiones. En el trastorno fonológico también se pueden encontrar errores en la selección y ordenamiento de los sonidos en las sílabas y palabras.

La gravedad puede oscilar entre una inteligibilidad escasa o nula del habla hasta un habla completamente ininteligible. En los niños pequeños o más gravemente afectados, también se pueden ver alteradas tanto las vocales como las consonantes básicas. El ceceo (sustitución de / s / por / c /) o rotacismo (mala articulación del fonema / r /) son particularmente frecuentes.

El pronóstico de las dislalias es bueno si el niño tiene un coeficiente intelectual normal, una audición correcta y una atención suficiente.

Es importante que el tratamiento se realice lo antes posible ya que a medida que el niño avanza en edad la rehabilitación se hace más difícil porque el vocabulario va aumentando y la corrección de la movilidad de sus órganos articulatorios va disminuyendo.

La dislalia es un defecto en la articulación de origen extranéurico que consiste en la alteración, sustitución u omisión de los fonemas en general. Puede ser debida a causas orgánicas, funcionales o psicosomáticas. Cada día está siendo más habitual la demanda de la sociedad para atender a niños cada vez más pequeños, cuando no tienen edad de ser reeducados sino estimulados.

Se produce una ansiedad familiar precoz creada en torno a un niño que sigue la evolución del lenguaje de manera diferente a otro de su edad. El factor determinante es el ingreso en el colegio, lo que conlleva un nivel de exigencia cada vez mayor y unos períodos de recuperación de los que dispone el niño cada vez más cortos.

Bernaldo de Quirós define la dislalia como un "trastorno de la pronunciación que no obedece a patología del sistema nervioso central".

Es importante la intervención de las dislalias lo más pronto posible, porque el niño/a que "pronuncia mal" es considerado muchas veces retrasado por su entorno y es objeto de burla por parte de sus compañeros/as. Esto afecta a su desarrollo afectivo, porque se les escucha menos y porque se tiene poco en cuenta el contenido de sus mensajes; si en un niño/a se dan varias dislalias, su lenguaje puede llegar a ser poco inteligible. "Al suprimir los problemas del habla de una persona, se le están dando elementos necesarios, aunque no suficientes, para que resulten fructíferas sus interacciones verbales con otros miembros de su comunidad" (Galindo, 1983). Por otro lado al comenzar el aprendizaje de la letoescritura el niño/a dislálico presenta una serie de problemas en esta que difícilmente podrán ser solucionados sin una intervención logopédica que corrija sus errores articulatorios.

Existen muchas clasificaciones de las dislalias, nosotros vamos a seguir la etiología de Pascual (1988):

Dislalias evolutiva o fisiológica: Para articular los fonemas correctamente de un idioma se precisa una madurez cerebral y del aparato fonoarticulador. Hay una fase en el desarrollo del lenguaje en la que el niño/a no articula o distorsiona algunos fonemas; a estos errores se les llaman dislalias evolutivas. Normalmente desaparecen con el tiempo y nunca deben ser intervenidas antes de los cuatro años, sobre todo /r/ y sinfones.

Suelen producir cierta angustia en algunos padres que creen ver en ellas un síntoma de retraso y se les debe aconsejar que hable claro a su hijo/a, abandonando los patrones de persistencia del lenguaje infantil. La mejor intervención es convencer a la familia para que dejen esos malos hábitos.

Dislalias audiógenas: Su causa está en una deficiencia auditiva. El niño/a que no oye bien no articula correctamente confundirá fonemas que ofrezca alguna semejanza al no poseer una correcta discriminación auditiva. A este tipo de alteraciones se les llama dislalias audiógenas. El deficiente auditivo presentará otras alteraciones del lenguaje, fundamentalmente de voz y el estudio de su audiometría nos dará la pauta sobre su posible adaptación de prótesis. La intervención irá encaminada básicamente a aumentar su discriminación auditiva, mejorar su voz o corregir los fonemas alterados e implantar los inexistentes.

Dislalias orgánicas: Las alteraciones de la articulación cuya causa es de tipo orgánicos llama dislalia orgánica.

Si se encuentran afectados los centros neuronales cerebrales (SNC) reciben el nombre de disartrias y forman parte de las alteraciones del lenguaje de los deficientes motóricos.

Si nos referimos a anomalías o malformaciones de los órganos del habla: labios, lengua, paladar, etc. Se les llama disglosias.

Dislalia funcional: Es la alteración de la articulación producida por un mal funcionamiento de los órganos articulatorios. El niño/a con dislalia funcional no usa correctamente dichos órganos a la hora de articular un fonema a pesar de no existir ninguna causa de tipo orgánico. Es la más frecuentes y sus factores etiológicos pueden ser:

- Falta de control en la psicomotricidad fina. La articulación del lenguaje requiere una gran habilidad motora. Prueba de ello es que aquellos fonemas que precisan un mayor control de los órganos articulatorios, especialmente de la lengua, son los últimos que aparecen (/l/, /r/ y sinfones).
- Déficit en la discriminación auditiva. El niño/a no decodifica correctamente los elementos fonéticos de su idioma y no percibe diferenciaciones fonológicas del tipo sordo / sonoro, dental / velar, oclusivo / fricativo, etc., produciendo errores en la imitación oral.
- Errores perceptivos e imposibilidad de imitación de movimientos.
- Estimulación lingüística deficitaria. Ello explica la frecuencia de dislalias en niños / as de ambientes socioculturales deprivados, abandonado, en situaciones de bilingüismo, etc.
- De tipo psicológico: sobreprotección, traumas, etc., que hacen persistir modelos articulatorios infantiles.
- Deficiencia intelectual: las dislalias son un problema añadido a los del lenguaje del niño/a deficiente. Su corrección hay que plantearla a más largo plazo, es más lenta y estará condicionada por su capacidad de discriminación auditiva y su habilidad motora.

Al evaluar las dislalias tratamos de analizar una conducta dinámica como es la comunicación oral tomando como bases las características fónicas estáticas del lenguaje.

El niño/a percibe los fonemas dentro de una cadena de sonidos estructurados linealmente en el tiempo: en una producción del tipo "ven a ver a papá" lo que llega a la zona cerebral receptiva de la audición es /venaverapapá/, la descodificación fonética se realiza a partir de este modelo. Cuando presentamos palabras o fonemas sueltos para su imitación están distorsionando el mensaje, es un lenguaje "anestesiado", estático. La valoración final de la evaluación articulatoria tendrá como base lo del lenguaje espontáneo del niño/a.

Las dislalias pueden producirse por sustitución, distorsión, omisión o audición.

- En la sustitución el niño/a articula un fonema en lugar de otro. Si no puede articular correctamente un fonema lo reemplaza por otro conocido y más fácil de pronunciar para él. Otras veces se da un error en la percepción auditiva y el sujeto no discrimina entre ambos fonemas. Esta sustitución puede darse en cualquier posición dentro de la palabra. Es el error más frecuente y más difícil de corregir puesto que se da un hábito articulatorio erróneo. Si un niño/a que sustituye un fonema por otro le hacemos repetir dicha articulación volverá a decirnos de nuevo su articulación errónea puesto que para él es normal esta sustitución sino es consciente de ella. Muchas veces dobla la consonante posterior, sobre todo en los vulgarismos.

La distorsión es el segundo de los errores en las dislalias en orden a su frecuencia. El niño/a produce un sonido de una forma distorsionada e incorrecta, generalmente aproximada al fonema correcto. A veces suele hacer un movimiento "extraño" como sacar la lengua o vibrar los labios en lugar de vibrar la lengua. Se suele deber a una posición errónea de los órganos articulatorios, a una falta de control del soplo respiratorio, a la falta de vibración de las cuerdas vocales, etc. Se da más en posición intervocálica.

A veces el niño/a tiene una dislalia por omisión, no articula los fonemas que no domina. Es una de las características del retraso en el desarrollo del lenguaje ya que es una fase de dicho desarrollo cuando se da a principio de palabra: "ato", "oche", "toño". También es muy frecuente en el lenguaje de niños / as con deprivación afectiva y/o sociocultural y en los vulgarismos, aunque en estos casos se suelen omitir la sílaba entera o el fonema en media palabra sí esta en polisílaba o de difícil articulación: "tefono", "teefono", etc.
Un error menos frecuente es la inserción de un fonema para ayudarse en la articulación de otro más dificultoso. Se suele dar en los sinfones y en el lenguaje vulgarizado: "palato", "escampia".

Vemos ahora qué aspectos articulatorios han de evaluarse y por cual empezar.

Evaluación de la articulación:

- Lenguaje espontáneo para detectar distintos tipos de errores y su lugar de colocación dentro de la palabra.
- Lenguaje dirigido sin referencia visual (intraverbales).
- Lenguaje dirigido con referencia visual (tactos).
- Imitación provocada de frases, palabras y sílabas.

Evaluación de las bases funcionales de la articulación

- Discriminación auditiva de fonemas.
- Habilidad motora de lengua, labios y paladar blando.
- Cantidad, control y dirección del soplo.
- Capacidad respiratoria y tipo de respiración.

El tipo de error en las dislalias es muy importante de valorar a la hora de plantearnos la intervención logopédica, su corrección pues nos hará elegir una estrategia concreta.

Bibliografía:

- Gallego Ruiz, J.R y Gallego Ortega, J.L: Manual de logopedia escolar. Aljibe Archidona (Málaga) 1995.
- Acosta, V.M.; León,S.; y Ramos, V: Dificultades del habla infantil. Aljibe Archidona (Málaga) 1998.
- Perelló, J.: Trastornos del habla. Masson . Barcelona 1990.

María Dolores Morón Martín

RAZONES PARA OPOSITAR

Antonio Díaz Bernal

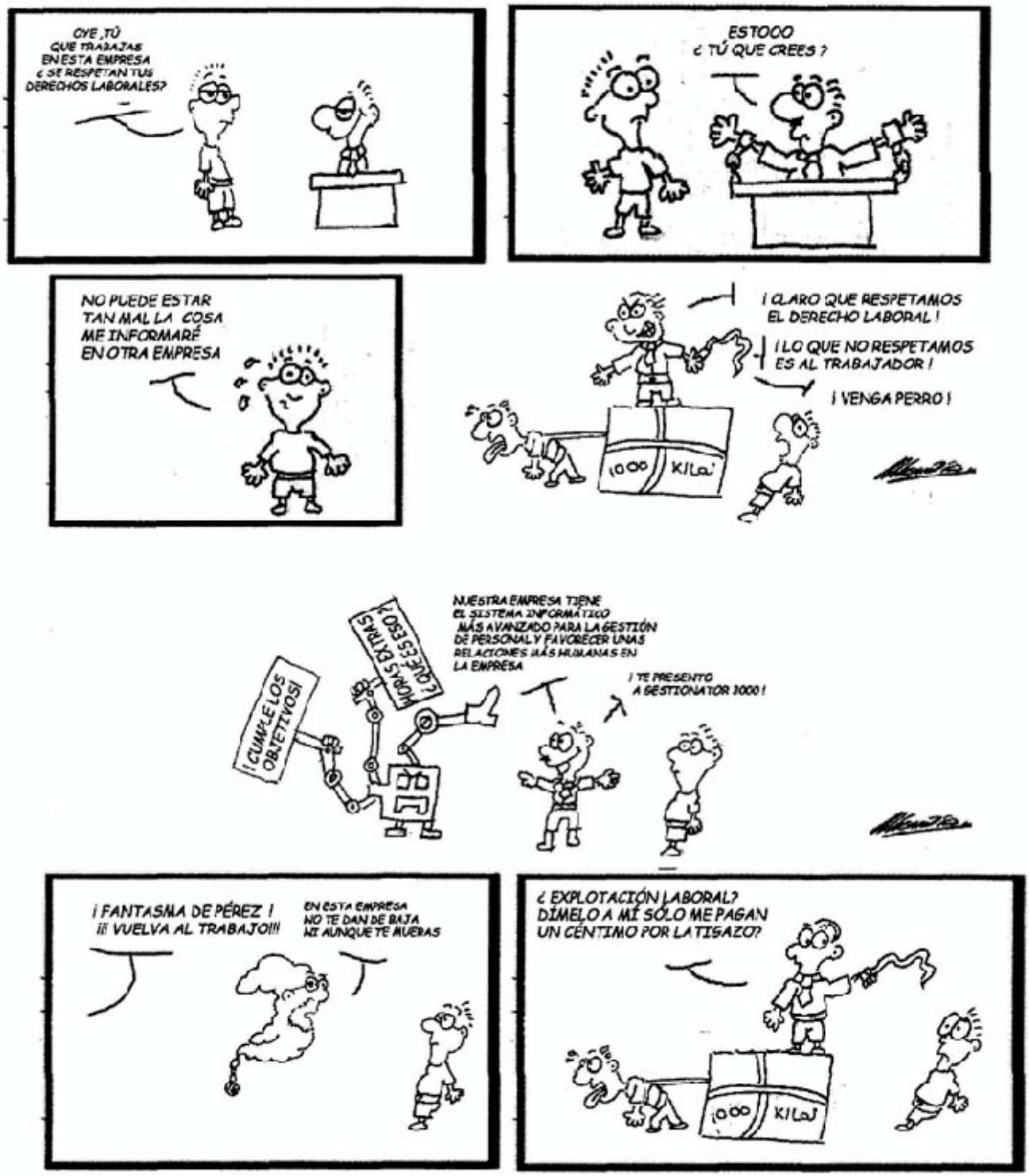

CURIOSIDADES SOBRE OPOSITORES 1

OPOSITORES DESPUÉS DE LOS EXÁMENES

SOL

¡UN OVNI! ¡ES EL FIN DEL MUNDO!

PUES YO CREO QUE ES UN METEORITO

¡QUE TONTOS SON! SE VÉ QUE NUNCA HAN VISTO LA LUNA DE EQUINOCCIO

CONVERSACIONES DE OPOSITORES

JACKIE-CHAN TUVO QUE GANAR EL OSCAR

¿SABES QUE SI EN EXAMEN VAS VESTIDO DE AZUL SE APRUEBA MÁS DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTADÍSTICO?

ESTOY MUY DEPRIMIDA

TE ACONSEJO QUE VEAS " AQUELLAS JUERGAS UNIVERSITARIAS"

CUANDO APRUEBE VOY A ESTAR BORRACHO UN MES

YO CREO QUE ES MEJOR PRESENTARSE EN ALMERÍA PORQUE

¡ESTOY MUY AGOBIADO!

¿SABES QUE A LO MEJOR NOS CAMBIAN EL TEMARIO?

¡ÚLTIMAMENTE NO HAY QUIEN AGOBIE AL OPOSITOR! Y SI NO LO AGOBIO ¿QUÉ HAGO?

← DON CULPA

TÚ EL QUE ESTAS LEYENDO ESTO ¿NO TIENES OTRA COSA QUE HACER?

¿TIENES TODO EL TRABAJO TERMINADO?

PERO ¿QUÉ HACES LEYENDO COMICS? ¡¡¡INFANTIL!!!

DON CULPA ¿QUÉ HACES DESNUDO?

CADA VEZ ESTAS PEOR ¿DÓNDE HAS VISTO TÚ A UN CERDO VESTIDO?

LUNES MUY TEMPRANO...

TV
OTRA NOCHE HACIENDO ZAPPING ANTE LA CAJA TONTA

OTRA NOCHE ANTE EL TONTO ESTE Y ENCIMA NO PUEDO HACER ZAPPING
TV

YO NO SOY EGOCÉNTRICO ¿QUE CULPA TENGO YO DE QUE EL UNIVERSO GIRE ALREDEDOR MÍA?
LA TIERRA
EL SOL
EL DEL ARITO
MARTE

¡MALDITA SEA ESTOY HARTO DE ESTUDIAR! ¡VENDERÍA MI ALMA AL DEMONIO

¡JO,ES EL DEMONIO!
ME HAS LLAMADO ¡VENGO A SELLAR EL PACTO!

DESEO SACAR LAS OPOSICIONES DE NOTARÍA ESTE AÑO
¡Y FIRMO DONDE QUIERAS!
ME TEMO QUE NO ES POSIBLE QUIZÁS PARA LAS OPOSICIONES DEL 2090

VERÁS YA TENGO OTROS PACTOS AL RESPECTO A ESAS PLAZAS,PERO SI QUIERES TENGO UNAS PLAZAS PARA BASURERO ESTE AÑO ¡BUENÍSIMAS OYE

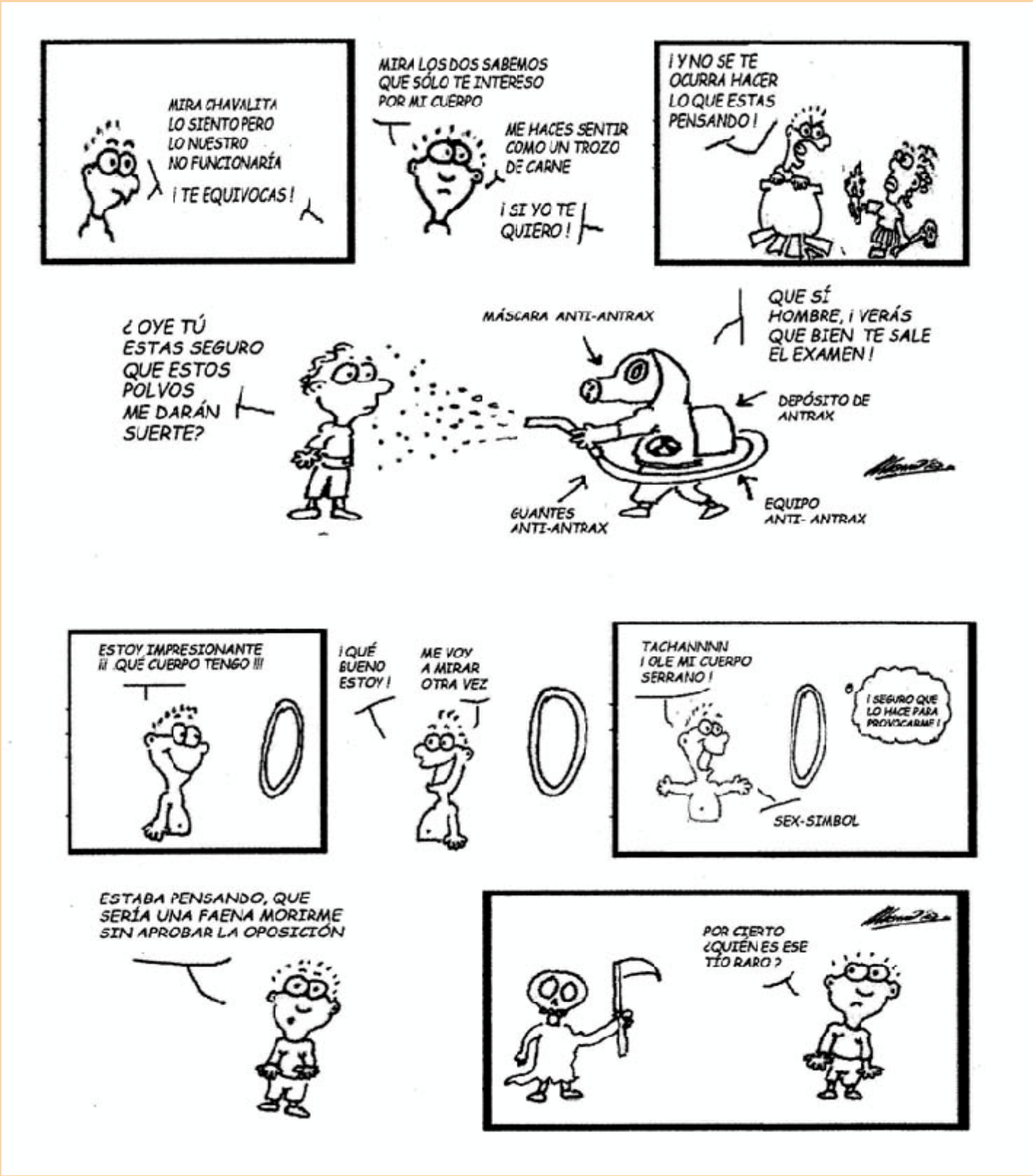
MIRA CHAVALITA LO SIENTO PERO LO NUESTRO NO FUNCIONARÍA
¡TE EQUIVOCAS!
MIRA LOS DOS SABEMOS QUE SÓLO TE INTERESO POR MI CUERPO
ME HACES SENTIR COMO UN TROZO DE CARNE
¡SI YO TE QUIERO!
¡Y NO SE TE OCURRA HACER LO QUE ESTAS PENSANDO!
¿OYE TÚ ESTAS SEGURO QUE ESTOS POLVOS ME DARÁN SUERTE?
MÁSCARA ANTI-ANTRAX
QUE SÍ HOMBRE, ¡VERÁS QUE BIEN TE SALE EL EXAMEN!
DEPÓSITO DE ANTRAX
GUANTES ANTI-ANTRAX
EQUIPO ANTI- ANTRAX
ESTOY IMPRESIONANTE ¡¡¡ QUÉ CUERPO TENGO !!!
¡QUÉ BUENO ESTOY!
ME VOY A MIRAR OTRA VEZ
TACHANNNN ¡OLE MI CUERPO SERRANO!
¡SEGURO QUE LO HACE PARA PROVOCARME!
SEX-SIMBOL
ESTABA PENSANDO, QUE SERÍA UNA FAENA MORIRME SIN APROBAR LA OPOSICIÓN
POR CIERTO ¿QUIÉN ES ESE TÍO RARO?

ESTOY HECHO UN ZOMBI
¡Y NO SOY CAPAZ DE DORMITAR!
¡Y SON LAS 3 DE LA MADRUGADA!

¡PUES NADA, UNA VALERIANA + Y A DORMIR!
+VALERIANA: UN TIPO DE SOMNÍFERO

¡PUES NO ERA UNA VALERIANA!
MATA RATAS.

MIRA, SI VOY AL CIELO. ¡GUAI!

¿DÓNDE VAS CHAVAL?
¿TIENES LOS PERMISOS?
¿HAS SUPERADO EL EXAMEN DE SANTIDAD?

OTRO QUE PICA JA,JAJA ¡ES BROMA HOMBRE!
¿POR DONDE SE VA AL INFIERNO?

OYE AHORA QUE LO MIRO TÚ NO ESTAS EN LOS ADMITIDOS
OIGA, DEJE LAS BROMITAS DE MAL GUSTO

¡UN RESPETO! ¡YO NO BROMEO CON LA SALVACIÓN ETERNA!
¡QUE SOY UN SANTO!
PERDONE, PERDONE

JA, JA, JA ¡QUÉ PARDILLO!
AHORA COMPRENDO QUE ESTÉ DE PORTERO DEL CIELO !! NO LO QUIEREN DENTRO !!

¿PUES SABES LO QUE TE DIGO?
¡QUE ME VOY AL INFIERNO PORQUE NO TE AGUANTO!

PERO HOMBRE, CON LO GUAI QUE ES EL PARAÍSO. HAY COMIDA EXÓTICA, MUJERES DESPAMPANANTES QUE TE ADORAN, VIAJES POR EL UNIVERSO...
¿DE VERDAD? ¡QUÉ GUAI!

PERO CLARO NO TE INTERESA PORQUE NO HA LLEGADO TU HORA
¡A VIVIR!
A LA VIDA

¡ERES LO MÁS IMPORTANTE DE MI VIDA!
¡NO!
¡ME HACES DAÑO!

TE LO PIDO DE RODILLAS ¡VUELVE!
ABUSAS DE MÍ ¡ME AGOTAS!

¡HEMOS PASADO JUNTOS BUENOS MOMENTOS!
¡NUESTRA RELACIÓN NECESITA UN DESCANSO!
¡ERES PARTE DE MÍ!

POR FAVOR ¡TE NECESITO!
¡VALE, YA VOY!

¡POR FIN!

PERO SÓLO SI ESTUDIAS MENOS HORAS ¿VALE?
CEREBRO

VAMOS CEREBRO ¡YO SÉ QUE PUEDES HACERLO!

EH, MIRA LAETITIA CASTA EN TANGA!
YO SÓLO TE PIDO QUE AGUANTES UN POCO MÁS

¿DONDE? ¿DONDE?
¡POR FAVOR QUE NO ME COJA OTRA VEZ!

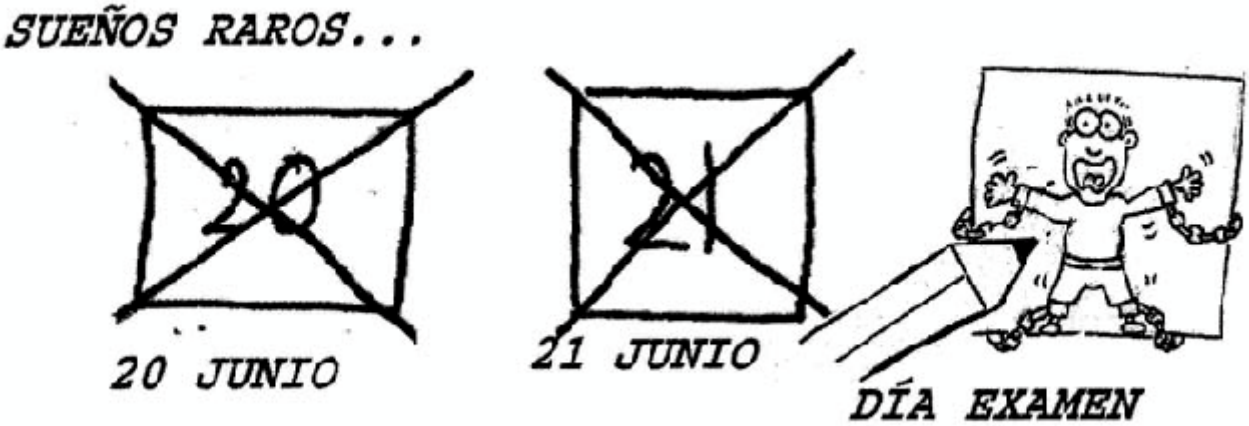
SUEÑOS RAROS...
20
21
20 JUNIO
21 JUNIO
DÍA EXAMEN

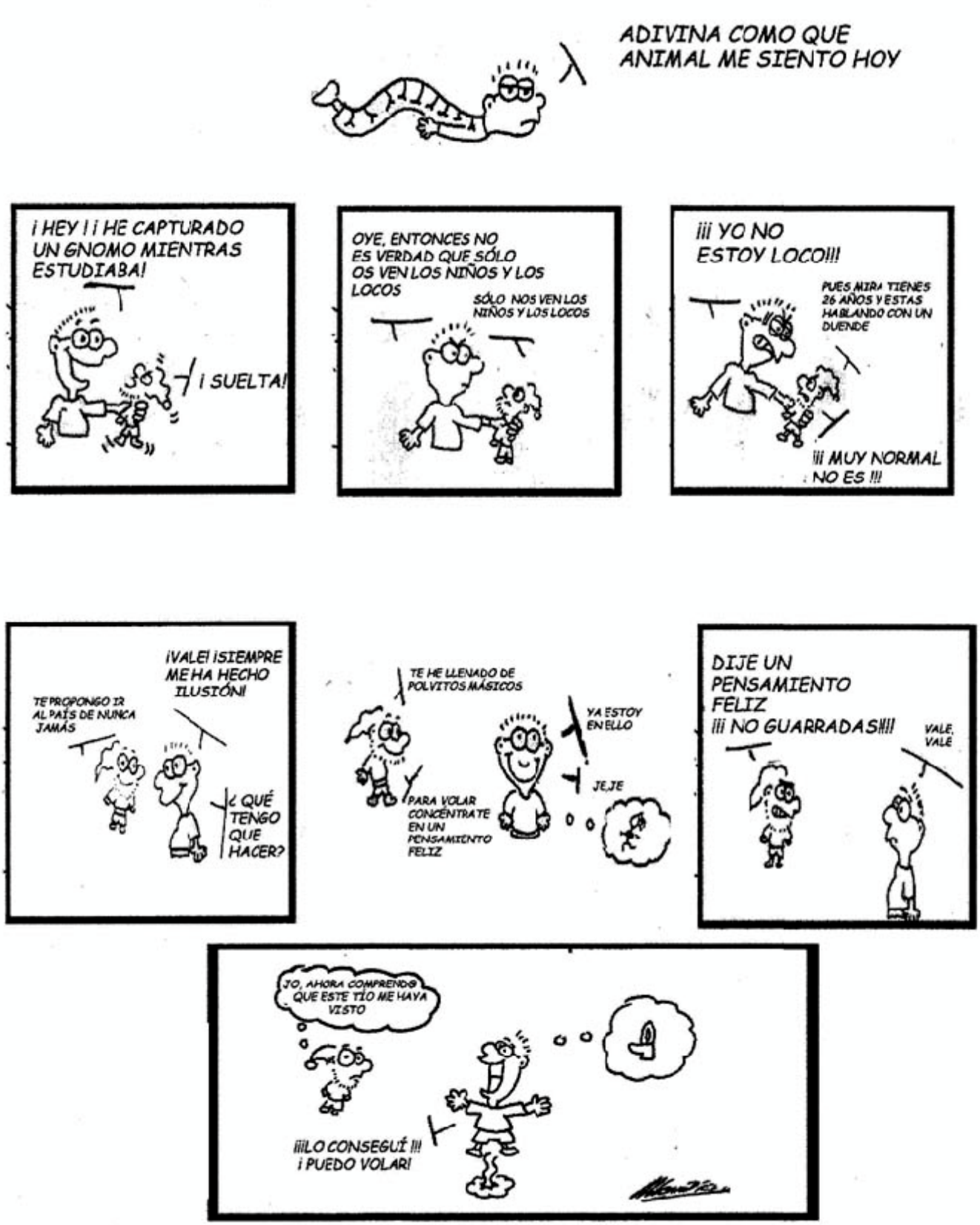
ADIVINA COMO QUE ANIMAL ME SIENTO HOY
¡HEY! ¡HE CAPTURADO UN GNOMO MIENTRAS ESTUDIABA!
¡SUELTA!
OYE, ENTONCES NO ES VERDAD QUE SÓLO OS VEN LOS NIÑOS Y LOS LOCOS
SÓLO NOS VEN LOS NIÑOS Y LOS LOCOS
¡¡¡ YO NO ESTOY LOCO!!!
PUES MIRA TIENES 26 AÑOS Y ESTAS HABLANDO CON UN DUENDE
¡¡¡ MUY NORMAL NO ES !!!
¡VALE! ¡SIEMPRE ME HA HECHO ILUSIÓN!
TE PROPONGO IR AL PAÍS DE NUNCA JAMÁS
¿QUÉ TENGO QUE HACER?
TE HE LLENADO DE POLVITOS MÁSICOS
YA ESTOY EN ELLO
JEJE
PARA VOLAR CONCÉNTRATE EN UN PENSAMIENTO FELIZ
DIJE UN PENSAMIENTO FELIZ
¡¡¡ NO GUARRADAS!!!
VALE, VALE
JO, AHORA COMPRENDO QUE ESTE TÍO ME HAYA VISTO
¡¡¡LO CONSEGUÍ !!!
¡ PUEDO VOLAR!

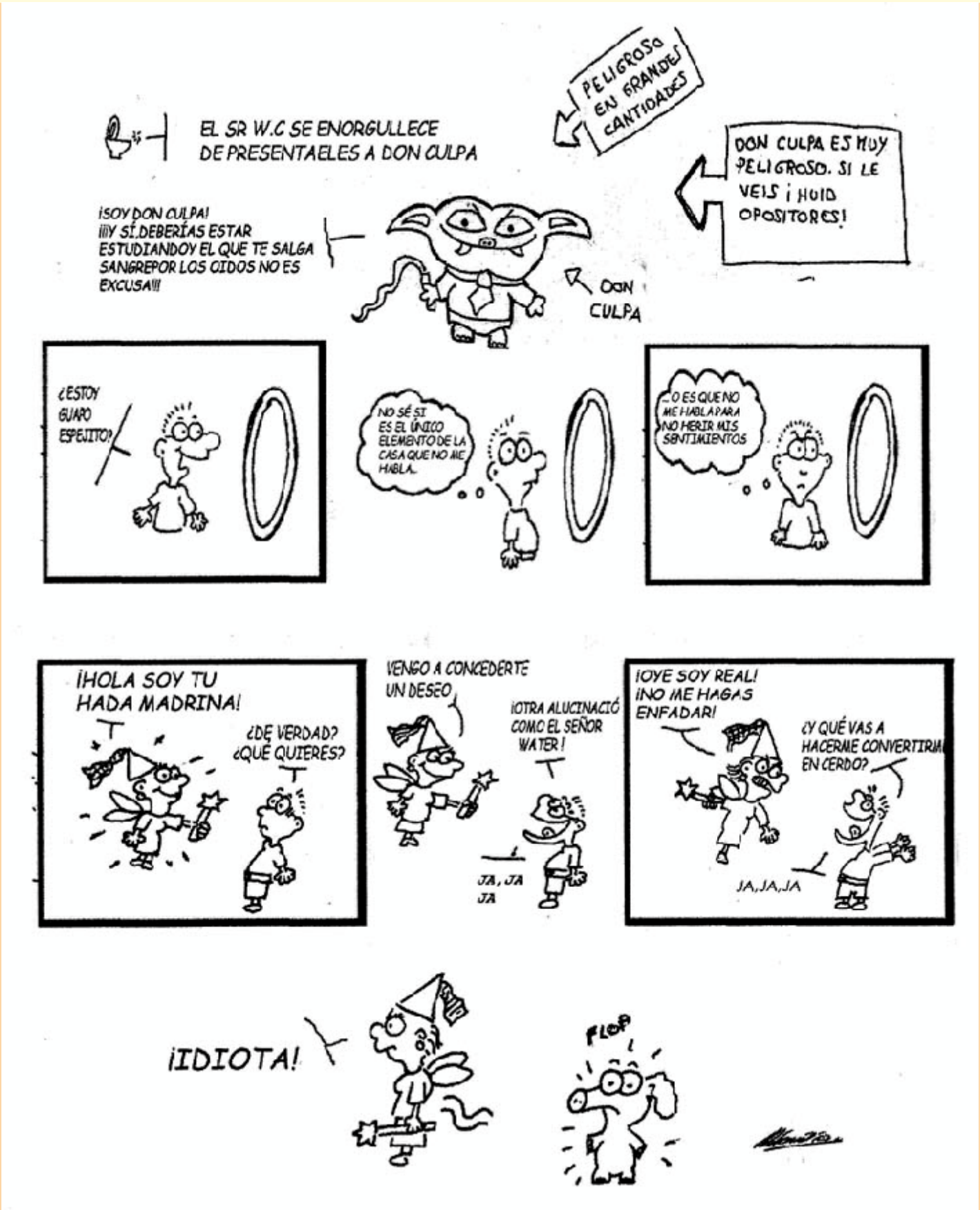
EL SR W.C SE ENORGULLECE DE PRESENTAELES A DON CULPA
PELIGROSO EN GRANDES CANTIDADES
DON CULPA ES MUY PELIGROSO. SI LE VEIS ¡HUID OPOSITORES!
¡SOY DON CULPA! ¡¡¡Y SÍ.DEBERÍAS ESTAR ESTUDIANDOY EL QUE TE SALGA SANGREPOR LOS OIDOS NO ES EXCUSA!!!
DON CULPA
¿ESTOY GUAPO ESPEJITO?
NO SÉ SI ES EL ÚNICO ELEMENTO DE LA CASA QUE NO ME HABLA.
...O ES QUE NO ME HABLA PARA NO HERIR MIS SENTIMIENTOS
¡HOLA SOY TU HADA MADRINA!
¿DE VERDAD? ¿QUÉ QUIERES?
VENGO A CONCEDERTE UN DESEO
¡OTRA ALUCINACIÓ COMO EL SEÑOR WATER!
JA, JA JA
¡OYE SOY REAL! ¡NO ME HAGAS ENFADAR!
¿Y QUÉ VAS A HACERME CONVERTIRME EN CERDO?
JA,JA,JA
¡IDIOTA!
FLOP

SEGÚN DARWIN, LA EVOLUCIÓN ES FRUTO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE LAS ESPECIES A SU ENTORNO, DESDE ESTE PUNTO DE VISTA Y DEBIDO A LAS DURAS CONDICIONES DE TRABAJO ACTUALES LOS MEJOR ADAPTADOS DE LA RAZA HUMANA SERÍAN LOS FUNCIONARIOS Y SUS DESCENDIENTES QUE ASUMEN TAL CONDICIÓN POR LO QUE LA EVOLUCIÓN HUMANA SERÍA ALGO ASÍ (ASÍ A OJO)

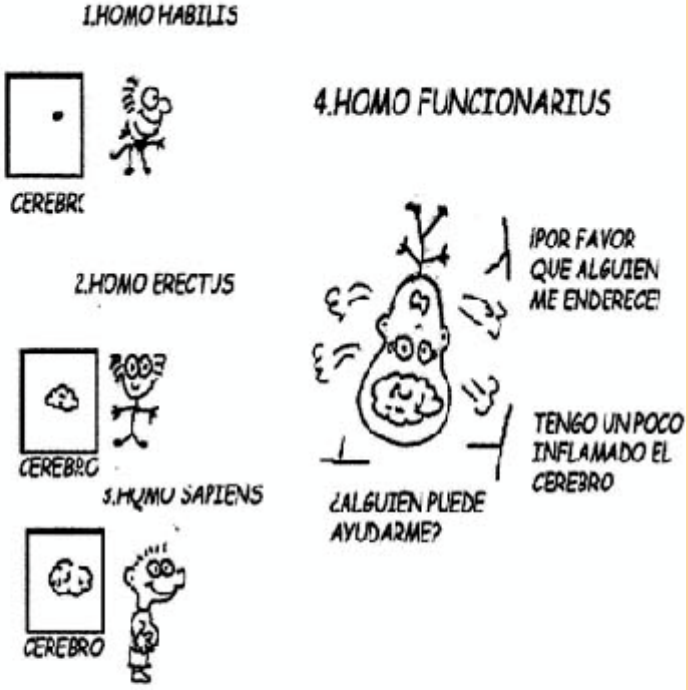

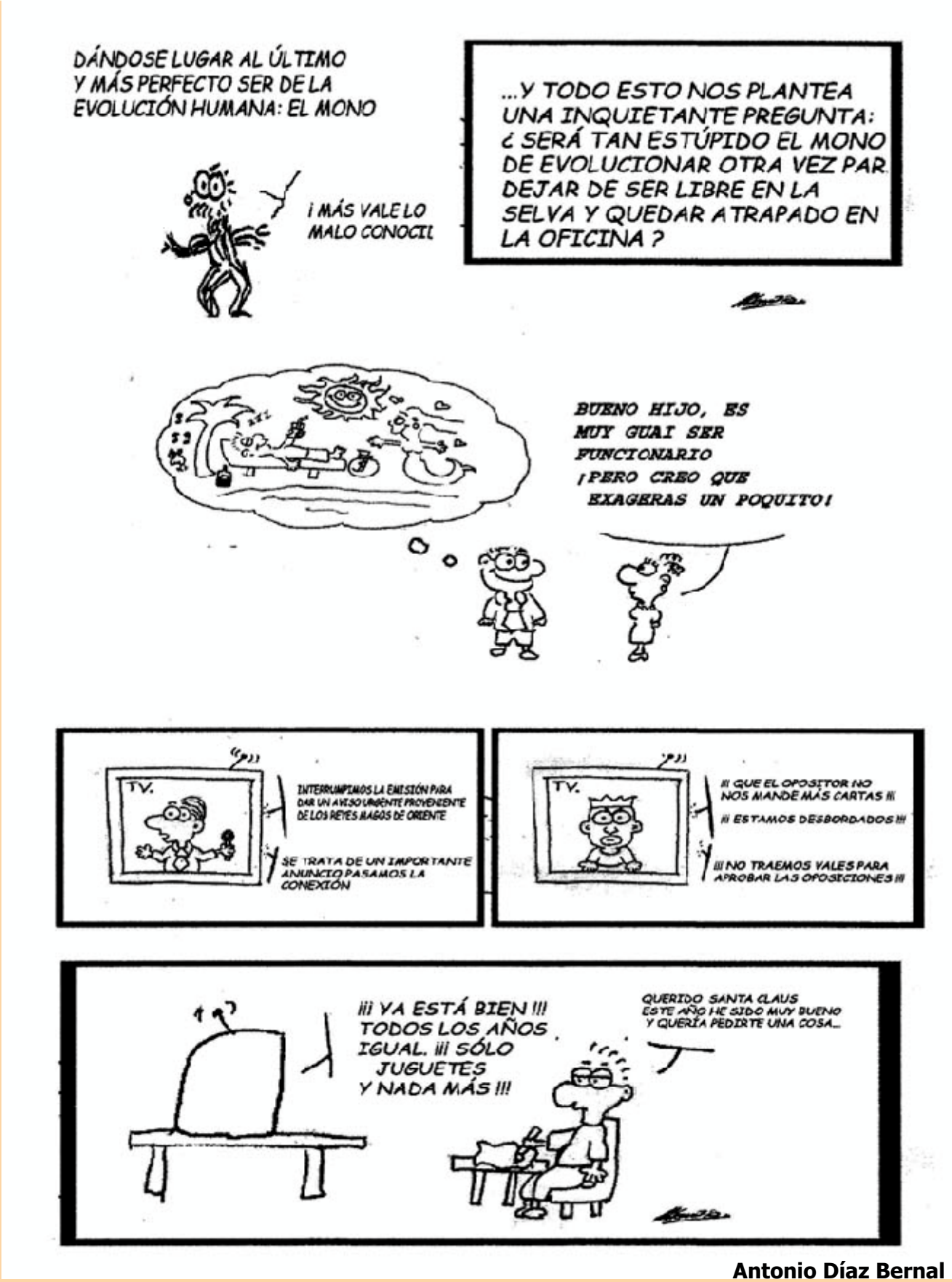

Antonio Díaz Bernal

EL PODER DE LA MÚSICA

Clara Fornos Largo

¿Es esto cierto?, ¿Podría tener la música poderes? ...

Así es, según los estudios realizados, la música es uno de los estímulos más poderosos que existe para evocar sensaciones en el cuerpo humano. Incluso en sus formas más simples la música es capaz de suscitar diferentes estados de ánimo en quienes la escuchan.

"El poder de la música tiene su razón de ser en la esencia misma del sonido que, manifestando lo que los seres tienen de más íntimo, obra también sobre los que perciben esta manifestación". Lemenais

DESARROLLO DE LA PERSONA EN TODOS SUS ÁMBITOS.

La música afecta al desarrollo integral de la persona puesto que es una fuente de alegría, de equilibrio, de cultura y de vida interior.

El aprendizaje de la música permite el fomento y la ampliación de un conjunto de capacidades en los diferentes ámbitos del desarrollo entre las que destacaré las siguientes:

En el ámbito cognitivo:

- Amplia el campo intelectual con nuevos conceptos, interrelacionando los contenidos entre esta área y las demás áreas de conocimiento.
- Desarrolla la atención y la memoria, que va desde recordar y reconocer sonidos hasta saber cantinelas simples, todas las estrofas, una obra compleja y larga...
- Amplia la capacidad de comprensión, análisis y síntesis: ¿Cuántas y qué notas hay en el fragmento que estamos analizando?, ¿hay frases iguales?, ¿hay alguna otra canción con intervalos parecidos?...
- Aumenta la capacidad de abstracción en el sentido de ser capaces de "oír por dentro"un ritmo o una melodía conocida sin necesidad de ejecutarlo o escucharlo. Escuchar un ritmo y saber a que melodía corresponde...
- Fomenta la capacidad imaginativa y creadora: el maestro debe estimular y acoger el potencial improvisador de los niños, trabajándolo adecuadamente dará lugar a verdaderas creaciones.
- Desarrolla nuevos campos de expresión a través de tres caminos principales: Voz, Instrumentos y Movimiento y danza.

En el ámbito afectivo:

- Despierta intereses, actitudes y valores sanos. Como decía Miguel de Cervantes: "Donde hay Música no puede haber cosa Mala".
- Se percibe con más rigor y placer la belleza de las cosas por la satisfacción que proporciona la ejecución de una obra bella y de calidad, después de haber hecho el esfuerzo de trabajarla rigurosamente.
- Estimula la capacidad espiritual y humana; "La música está asociada de una manera muy íntima con las relaciones esenciales del ser" Confucio, filosofo chino.

En el ámbito social:

- Desarrolla la capacidad de escucha y el sentido del orden. Mediante la educación y el trabajo, el niño amplía y profundiza su campo sonoro.
- Aumenta la interacción social y la comunicación verbal y no verbal. Muchas situaciones sociales se acompañan de música y aumenta el grado de sociabilidad, por eso a muchas personas le resulta más fácil entablar un diálogo si hay música de fondo.
- Fomenta la sensibilidad ante el mensaje de la música, eso supone, también, desarrollar el sentido crítico hacia aquello que se escucha y hacia lo que se ejecuta, facilitando el aprender a enjuiciar con respeto las producciones ajenas, el trabajo en grupo y la colaboración con los compañeros.
- Fomenta el espíritu de equipo y la sensación de sentirse útil. Proporciona oportunidades de asumir responsabilidades para con uno mismo y para con los demás.

En el ámbito psicomotor:

- Desarrolla la coordinación en general.
- Trabaja el control de los reflejos.
- Desarrolla la localización corporal.
- Desarrolla la atención, la memoria y el dominio del cuerpo en su evolución en el espacio.
- Desarrolla el sentido del equilibrio y las facultades motoras.

- Desarrolla la orientación espacio-temporal.
- Aumenta las capacidades cerebrales de los dos hemisferios (Despins, J.P. "La Música y el Cerebro").

LA MÚSICA COMO TERAPIA

La música tiene la capacidad de mover al ser humano tanto en el ámbito físico como psíquico.

El valor terapéutico de la música pretende establecer una relación de equilibrio y armonía entre el cuerpo y la mente, esta técnica recibe el nombre de MUSICOTERAPIA.

Según ALVIN (1967) "La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales o emocionales".

Tan grande es la influencia de la música sobre los seres vivos, que se ha utilizado tanto para potenciar la agresividad como la tranquilidad, del mismo modo que se emplea para dormir, relajar, estimular o concentrar. Todo depende del tipo de música y el momento adecuado para escucharla.

Las notas agudas, actúan fuertemente sobre el sistema nervioso, constituyen una señal de alerta y aumenta los reflejos, al mismo tiempo que nos ayudan a despertarnos o sacarnos de un estado de cansancio.

- Con bajo volumen: Son agradables de escuchar, nos invitan a despertarnos con relax, nos predisponen al trabajo y nos dan alegría. Son antidepresivas y nos proporcionan felicidad.
- Con fuerte volumen: Constituyen una llamada de alerta, una nota de atención vigorosa, nos despierta del sueño con rapidez.

Las notas graves, tienen mayor influencia sobre las zonas corporales huecas, como los pulmones, corazón y abdomen, quizá porque son lugares idóneos para las resonancias. Tienden a producir efectos sombríos, visión pesimista del futuro y tranquilidad extrema.

- Con bajo volumen**:** Son las notas más sedantes, las que nos motivan a movernos con lentitud, con paciencia, y las que invitan a la reflexión.
- Con fuerte volumen: Son notas intimidatorias, que obligan a detenerse ante la presunción del peligro. Nos producen miedo, o al menos prudencia, y nos invitan a movernos con extrema lentitud.

Los tempos lentos, suaves (legato), las armonías simples y las leves variaciones de la dinámica musical son características de la música que tienden a disminuir o suavizar la actividad física, inducen paz.

Los tempos ligeros, las melodías ejecutadas en staccatos, las armonías complejas y disonantes y los cambios repentinos en la dinámica tienden a incrementar o estimular la actividad física y, posiblemente, a reducir la actividad mental, invitan al movimiento.

CONCLUSIÓN

Podemos decir que la música es uno de los medios más poderosos mediante el cual la conciencia y el alma se manifiestan sobre el espacio, y produce en éste una fuerza cuya vibración transmite movimiento y desencadena poderes en el hombre.

Debemos emplear la música con sabiduría. Esto nos hará más humanos.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALVIN, Juliette: "Música para el niño disminuido". Buenos Aires: Ricordi, 1965.
- DESPINS, J.P.: "Tesis Doctoral" 1965. "La música y el cerebro".
- FIGUERAS BELLOT, P.(1980): "El papel de la escuela". Cuadernos de Pedagogías. Nº72.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: Decreto 105/1992 por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria de Andalucía.
- LACARCEL MORENO, Josefa: "Musicoterapia en Educación Especial". Murcia: Universidad de Murcia, 1995.
- PASCUAL MEJÍA, Pilar: "Didáctica de la música".Madrid: Pearson Educación, 2002.
- www.musicoterapia.es

Clara Fornos Largo